Domingo 15 de Mayo de 1864. BUENOS AIRES. Año II—Núm. 492

NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la imprenta del SIGLO, calle de la Victoria núm. 153—Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires, 40$ moneda corriente por mes—En las Provincias del Interior 2$ plata—Números sueltos 3 $—Avisos y comunicados: Por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las seis de la tarde del dia anterior—Los segundos 100$ por columna, esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interes público á juicio de la redaccion.

Ferro-carril del Oeste.

Desde el dia 20 de Abril el servicio de los trenes será como sigue:

Dias feriados.

SALIDAS.

Trenes.	Del Parque.	Llega á Moron.
1.°	á las 7.	á las 8. 30
2.°	" 8.	" 9. 30
3.°	" 10.	" 11. 30
4.°	" 12.	" 1. 30
5.°	" 2.	" 3. 30
6.°	" 4.	" 5. 30

REGRESO.

Trenes.	De Moreno.	Al Parque.
1.°	á las 7. 30	á las 9
2.°	" 9. 30	" 11
3.°	" 11. 30	" 1
4.°	" 1. 30	" 3
5.°	" 3. 30	" 5
6.°	" 5. 30	" 7 n

Dias de trabajo.

SALIDAS.

Trenes.	Del Parque.	Llega á Moron.
1.°	á las 8.	á las 9. 30
2.°	" 11	" 12. 30
3.°	" 1.	" 2 30
4.°	" 4. 30	" 6.

REGRESO.

Trenes.	De Moreno.	Al Parque.
1.°	á las 7. 30	á las 9
2.°	" 10. 30	" 12
3.°	" 1. 30	" 3
4.°	" 5.	" 6 40 último.

NOTA—Los dos primeros trenes de los dias de trabajo se cruzan en la Floresta, los últimos dos en Moron.

Los dias feriados todos los trenes se cruzarán en Floresta y Moreno.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1864.

La Administracion.

Movimiento de vapores.

Carrera del Uruguay hasta la Concordia.

Llega á Buenos Aires.		Sale de Buenos Aires.
Lunes	vapor *Salto*	Jueves
Sábados	id *Tevere*	Mártes
Lunes	id *Era*	Miércoles
	id *Fairy*	

Carrera del Parana hasta Corrientes.

ROSARIO.

VAPOR PAVON.

Llega á Buenos Aires.	Sale de Buenos Aires.
Miércoles.	Juéves á las 12.
Sábados.	Domingos

PARANA.

VAPOR ESPIGADOR.

Llega á Buenos Aires.	Sale de Buenos Aires.
Miércoles.	Juéves.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los Juéves la correspondencia y pasajeros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* cada dos Domingos.

Vapor *Marques de Olinda*, cada seis semanas.

Carrera de MONTEVIDEO.

Llega á Buenos Aires.		Sale de Buenos Aires.
Jueves	vapor *Salto*	Lunes
Mártes	id *Tevere*	Sábado
	id *Fairy*	

Sin dias determinados.

vapor *Corrientes*.

Carrera de la ASUNCION.

VAPOR PARAGUARI.

Llega á Buenos Aires.	Sale de Buenos Aires.
El de cada mes.	El 18 de cada mes.

VAPOR IGUREY.

El de cada mes.	El 3 de cada mes.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija de Southampton.

Llega del 14 al 5 de cada mes.	Sale jeneralmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor frances *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija de Burdeos.

Llega del 20 al 30	Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

Diligencias para la campaña.

NORTE Y PERGAMINO.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino.—Union Argentina—Victoria 223.—Salen todos los dias pares.

Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.—Mensajerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.

Junin.—Argentinas—Id. 98—Dias 4, 14 y 24

Pergamino, tocando en Villa de Lujan, Giles Fortin de Areco, Salto, Rojas.—Argentinas—Rivadavia 98—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

OESTE.

Villa de Mercedes.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.

Plata—Suipacha 61½—Dias pares.

Argentina—Victoria 223—Dias pares.

Chivilcoy.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.

Argentina—Victoria 223—Dias pares.

Navarro—Flor del Oeste, Piedras 84. Dias pares.

Del Comercio: Piedad 254. Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30

Invariable: Rivadavia 189—Dias impares.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

Lobos—De Saborido: Rivadavia 189—Dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 de Mayo—Del Comercio· Piedad 254. Dias 5, 15, 25.

"De la Sociedad": Rivadavia 98.—Sele los dias 6, 14, 22, 30.

Mensajerias: Piedras 81—Dias 8, 18, 28.

De Saborido: Rivadavia 189—Sale todos los dias 2, 10, 18 y 26.

Bragado—Flor del Oeste: Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.

Del Comercio: Piedras 81—Dias 5, 15, 25.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

Cañuelas, Montes y las Flores—Invariable Porteña: Rivadavia 443—Dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

Azul—Mensajerias Progreso: Tacuarí 266—Dias 3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.

Mensajerias Comercio: Piedad 81. Dias 4, 13, 20, 27

Saladillo—Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomus y Dolores—Nuevas Peninsulares Potosí 152—Dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 27 y 30.

Mensajerias Coronilla: Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

Id. id.—Moro, por el Inyierno, etc.—Dias 1 y 15.

La Amistad: Chacabuco 103—Miércoles.

Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.—La Protejida: Piedras 81—Dias 1 y 15.

Idem por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandíleofu—Las mismas, dias 8 y 24.

Tandil directo—Nuevas Peninsulares: Potosí 152—Dias 11 y 27.

Idem por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Cármen de Langueyu—Las mismas, dias 1 y 16.

Ranchos por San Vicente, Posta de Amarillo y Sutton—Comercio: Piedras 81—Dias todos los Mártes.

Tandil por Dolores — Nuevas Peninsulares: Potosí 152—2, 8, 16 y 24.

Laguna de los Padres—Las mismas 2 y 16.

Magdanela y Ensenada—Comercio: Piedras 81. Dias 9, 19, 29.

Magdalena y Invernadas—Comercio: Piedras 81—Dias 5, 5.

Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud: Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 21 y 24.

Ferro-carril del Norte.

Desde el 15 de Abril, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do
1	10	10. 10	10. 30	10. 50	11. 05	11. 15 m
2	1. 30	1. 40	2. 05	2. 25	2. 40	2. 50 t.
3	5	5. 10	5. 35	5. 55	6. 10	6. 20 —

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo
1	7. 50	8. 05	8. 15	8. 35	8. 55	9. 05 m
2	12	12. 15	12. 25	12. 45	1. 05	1. 15 .
3	3. 15	3. 30	3. 40	4	4. 20	4. 30 —

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do
1	10	10. 10	10. 30	10. 50	11. 05	11. 15 m
2	11. 40	11. 50	12 15	12. 35	12. 50	1 —
3	1. 25	1. 35	2	2. 20	2. 35	2. 45 t.
4	4. 30	4. 40	5. 05	5. 25	5. 40	5. 50 —
5	—	7. 30	7. 55	8. 15	8. 30	8. 40 n.

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo
1	9. 45	10	10. 10	10. 30	10. 50	11 m.
2	11. 30	11. 45	11. 55	12. 15	12. 35	12. 45 —
3	1. 15	1. 30	1. 40	2	2. 20	2. 30 t.
4	3	3. 15	3. 25	3. 45	4. 05	4. 15 —
5	6. 15	6. 30	6. 40	7	7. 20	7. 30 n.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que desean ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

La Administracion.

ALMANAQUE.

HOY 15—PASCUA DE ESPIRITU SANTO. san Isidro lab.

Indulgencia de 40 horas en Monserrat.

MAÑANA 16 - san Ubalda, san Peregrino obs. y san Juan Nepomuceno m.

VARIEDADES.

Espedicion Científica del Pacífico.

De una carta de los miembros que firman esa Comision, tomamos lo siguiente:

California.

Por los datos que he podido recoger y de cuya completa exactitud no respondo, en atencion al poco tiempo de tierra que se concede siempre á la Comision científica, el Estado de California de hoy dia perteneció á Méjico hasta el año 48, en que se vendió á los Estados-Unidos por quince millones de duros. En aquella época fué cuando se descubrieron las famosas minas de oro llamadas de los *Placeres*, de que tanto se habló en Europa y de donde tanta gente emigró en busca del codiciado metal. San Francisco de California, que en la mencionada época era poco menos que un bosque de tigres, está completamente desconocido en la actualidad; tanto, tantísimo es su comercio, tanta su industria, tanta su agricultura, tantas son sus casas y estensísima calles, tanto su movimiento y comodidades, etc., etc., atendido sobre todo el corto tiempo que lleva de existencia; y debido tan sorprendente desarrollo, no solo á las referidas minas de oro, sino tambien al espíritu emprendedor de los norte-americanos, y muy particularmente á la grandiosa, segura y bien situada bahía, que no podia ni debia quedar bajo ningun pretesto abandonada; puesto que al verla, no parece sino que la sábia naturaleza la habia formado ex-profeso, para que se llenara un dia de infinitas velas de todos los paises del mundo, como está sucediendo en la actualidad. Digo ingenuamente que no admiro tanto lo que es hoy dia, como lo que será de aquí una docena de años, mayormente si se realiza la canalizacion por San Juan de Nicaragua, que pondrá en comunicacion el Atlántico con el Pacífico. ¡Quién pudiese ojearla entónces para ver si me equivoqué.

El Estado de California contiene en estos momentos sobre seiscientos mil habitantes. La ciudad de San Francisco tiene cien mil; la del Sacramento, cuarenta y cinco mil; teniendo ademas otras poblaciones de ocho á diez mil almas. El Estado se divide en condados, y en ciudades, villas y pueblos, etc. Hay libertad de cultos. En San Francisco se cuentan aproximadamente treinta y cuatro mil católicos, cincuenta y cinco mil protestantes, subdivididos en luteranos, metodistas, episcopales, congresionados, etc., á lo menos diez mil judios, y de cinco á seis mil chinos. El número de templos, incluyendo tambien las sinagogas, es de cuarenta á cincuenta, Hospitales, de siete á ocho entre particulares y públicos. La casa de locos, sostenida por el Estado se halla en Stoklon y con muchos dementes, por ser muy frecuente la locura en este pais de agitaciones. Tiene un Congreso de diputados que no deja de ser notable como edificio. La Aduana y Casa de Correos son buenas. Posee una casa de moneda, donde se acuña anualmente sobre veinte millones de dollars ó pesos fuertes.

El presidio está situado en la llamada San Kentin. Posee un arsenal magnífico en Mare Island, con un dique tan grande, que pueden entrar en él buques de tres mil toneladas. Telégrafos eléctricos por todo el Estado, y una línea completa hasta Nwe-York; tardando un telégrama de San Francisco á aquella capital, una hora á corta diferencia y siendo la distancia que hay que correr de dos mil millas. Teatros tiene seis, entre los cuales se cuenta uno de ópera italiana, que funciona todo el año, ahora estaban echando la Lucrecia. Encuentrase el viajero con grandiosos mercados, abundantemente surtidos de toda clase de comestibles, con iguales clases de frutas y verduras que en nuestra; pero riquísimas uvas, manzanas, sobrosas peras, muchas de las cuales pesan mas de una libra cada una: escelente pescado, y la carne y el pan tan baratos, que se vende por dos centavos [de cuatro á cinco cuartos aproximadamente] una libra de rica carne de buey. Es digno de notarse que un pais donde el dinero vale tan poco, estén á precios tan ínfimos los artículos de primera necesidad.

No puede decirse otro tanto de los artículos de lujo y alquileres de casas; lo mismo que las mensualidades de los sirvientes, que tienen todos precios fabulosos. Un criado regular lleva al mes sus cuarenta pesos fuertes, por supuesto despues de alimentado opiparamente, y á parte de las propinas y otras ventajillas, que tiene el ser criado en la segunda mitad del siglo decimonono; particularmente aquellos que van á la compra con gran canasto. Las sirvientas ganan treinta pesos con iguales condiciones. Estas sí que estan del todo desconocidas en este pais, en la calle parecen marquesas, en la casa parecen hijas de la señora misma. Hay correo diario menos los domingos, para New-York y Europa. Se calcula entre diez y catorce dias lo que tarda un viajero en ir desde aquí á la capital de los Estados Unidos en diligencia cómoda, y que tambien es diaria.

Hace poco tiempo que se empezó el carril que de aquí cinco años ha de unir esas dos importantes ciudades, y que como cosa de norte-americanos adelanta prodigiosamente. El Estado de California ha suscrito para dicho carril por valor de cuatro millones de dollars; importando la línea cuando esté concluida doscientos millones. Hay en la ciudad tres líneas de tramblays ó carriles de sangre, y de aquí dos años habrá otras tres mas. Estos hermosos coches, que cuestan ocho meses de creacion, conducen á los distintos puntos de la ciudad por cinco centavos de duro, y con alguna mayor comodidad de los que van (en Barcelona) de Canalezas al muelle. Hay cuatro inmensos depósitos de agua de fuente, que abastecen toda la ciudad, que vienen de muy lejos y que ascienden á mas de cien pies de elevacion por medio de una bomba impulsada por el vapor. Hace ocho años que está la ciudad iluminada por el gas. Hay fábricas de frasadas ó mantas, y tambien de paños, de botellas de cristal, tenerias de mucha importancia, inmensas fábricas de ladrillos, y de otros mil objetos mas. Tiene suntuosos hoteles; el Look-House, el Russ-House y el Occidental son los mas notables. Plazas pocas, pequeñas y peor cuidadas, lo mismo que las calles, que dejan mucho que desear en cuanto á la limpieza; siendo mucho de los empedrados de madera, que sin embargo van cediendo el lugar al sistema moderno de adoquines, que es el que aprueba mas la hijiene pública. La policia en la ciudad muy buena; en el interior dista algo de serlo.

Las casas en general, bonitas y cómodas, muchas de dos, tres y aun cuatro altos, aunque estas últimas son muy pocas; y aun las bajas, que son las mas, ofrecen un buen golpe de vista, ya por su construccion lindísima, ya por sus microscópicos jardines, situados delante y detras de las mismas. La mayoria son de maderas y las demas de argamasa y piedra, ó de mamposteria. El señor arzobispo que se llama Alemany, es catalan y nacido en Vica: posée muchos idiomas, es muy activo, de talento, y muy respetado y querido por todo el Estado. Hay varios conventos de monjas y colegios de instruccion para niños, dirijidas por padres jesuitas. Hay un convento de frailes en "Venecia", entre la embocadura de los dos rios navegables, llamados San Joaquin y Sacramento fundado por un tal Villarrasa, hijo de Barcelona.

Los vapores que de San Fernando van á las poblaciones de San José, Sacramento, etc., son muchos y lindísimos, de una construccion y gusto espectables, muy limpios y sumamente cómodos. Esportaron el año pasado, el 62, entre minerales de oro, plata, cobre y azogue, por cuarenta y cinco millones de pesos fuertes; en lanas, pelo, cueros, huesos trapos, grasa, productos agrícolas y maderas para construccion, como palos para buques, etc., quince millones. De los Placeres solo se saca de treinta á cuarenta millones de duros anualmente; y eso que hoy dia es menos el oro y mas costoso de hallar que en otros tiempos, mucho mas. Por esto algunos han tenido que esplotar la gran mina llamada Agricultura, de la cual estan sacando tantas ó mas ventajas que los que se dedican á buscar el oro, que no siempre encuentran, ni en la cantidad, ni con la facilidad que tal vez creyeron.

Lo que me chocó muy especialmente fué la infinidad de chinos y chinas en San Francisco, sus trajes, sus costumbres, sus artefactos. ¡Qué gente aquella, cuan laboriosa, cuán viva y lista en el vender, y en el contar que lo hacen por medio de cuenta, q' manejan con una facilidad asombrosa, y que con igual prontitud sacan las mas complicadas sumas! ¡Cuántas veces me quedaba ratos enteros contemplándolos de rejas afuera de una tienda, para fijar mejor mi atencion en todas sus maneras, sin que ellos pudiesen observarlo! En el trabajo, lo mismo que en la conversacion, como cuando nada hacen, pero que piensan, ¡bien se conoce que piensan mucho! Hasta la forma de sus dedos, mas largos y delgados que en nuestra raza en general, parece que se han hecho para ejecutar mejor esos admirables bordados y esos sorprendentes trabajos sobre el marfil, ¡asombro del mundo entero!.... Estuve en su poco aseado teatro, que tambien es digno de visitarse por el bullicio que que hay, porque en sus comedias al momento se deguella; espresandose los actores con maneras muy marcadas y llenas de gesticulaciones redículas y en donde todo el mundo fuma y nadie está descubierto durante la funcion. ¡Cuán chocante es ver en los chinos por primera vez esa larga trenza, formada por un mechon de su cabello, que á los mas les alcanza hasta las pantorrillas y que á muchos hasta les llega al suelo! ¡Y qué diré á vd. de esa especie de solideo con que cubren su cabeza, y que tanto les asemeja á nuestros curas! Nada manifestaré á vd. de lo restante de su traje porque raro es el hombre que no ha visto ya pintado algun matrimonio chino en un jarro, pañuelo ó abanico de los que traen de la India.

El clima de San Francisco, se parece bastante al nuestro, cosa que en parte no es de estrañar en atencion á tener una latitud análoga, particularmente con las provincias de Andalucía; esto no obstante, es mas variable que el nuestro, tanto en su estado termométrico, como higométrico. Las noches y las madrugadas son desproporcionalmente mas frescas que lo restante del dia, y esto acontece hasta durante las estaciones primaverales y del estío; de modo que mientras que á la una ó á las dos de la tarde se asa de calor, siente la necesidad de abrigarse bastante y casi con ropa de invierno, cuando hay que madrugar algo. Esto, como es consiguiente, produce numerosos catarros, que terminan facilmente en tisis; tambien se observan muchas afecciones reumáticas, y en lo demás, se presentan á corta diferencia iguales dolencias que en España, aun que á decir verdad, ni aquí, ni en los demas puntos de toda la América que hemos recorrido, he visto tantos paralíticos ó hemíplegicos por las calles como en mi patria, particularmente en Barcelona, en donde estoy notando que cada dia toma mas incremento tan horrible enfermedad.

Los pocos dias que pudimos permanecer en San Francisco, y el tener que emplear parte de ellos en buscar casa y asistir á nuestro compañero enfermo, no nos permitió poder hacer las espediciones al interior que hubieramos querido, y aun las que verificamos no pudieron ser tan largas como hubiéramos deseado, para sacar mas provecho de ellas; pero se hizo todo lo que buenamente se pudo. Se visitaron las minas de oro de los Placeres, se fué á ver los colosales pinos de Bietrid, estuvimos en la famosa mina de azogue llamada Nueva Almaden, y situada á cinco ó seis leguas de la ciudad de San José, en donde no solo se tomaron importantes apuntaciones, sino que recojimos varias muestras de sulfuro de mercurio ó cinabrio para nuestros Museos. En las inmediaciones de la mina pudimos cazar muchas é importantes aves y cuadrúpedos, algunas de las cuales son hermosísimas. Se disecó ó embalsamó todo lo que se pudo, y si en lugar de dos ó tres dias hubiésemos podido estar un mes, fácil hubiera sido poder adquirir la mayor parte de especies de aquellos contornos sin cansancio alguno, y hasta mejor preparados.

Pero, amigo mio, todo son prisas y escasez de tiempo en tierra para la comision como creo haberle manifestado á vd ya en algunas de mis anteriores correspondencias; en cambio el tiempo en el mar es mucho, muchisimo, infinitamente mas del que nosotros quisieramos. Díganlo sino los dos últimos viajes que habrá hecho la "Triunfo", desde Taboga á California y desde aquí á Valparaiso. El primero de 44 dias de navegacion, y en el que tuvimos que acudir á la galleta por habersenos agotado la harina; el segundo de dos meses y medio. Durante este tiempo habremos estado tan solo de 15 á 20 dias en tierra, es decir, en San Francisco y sus inmediaciones. Por este estilo ha ido todo. ¡Qué es lo que puede haber hecho la Comision Científica!....

El dia 1.° de noviembre (dia de todos los Santos) salimos de San Francisco, habiendo verificado ocho ó diez dias antes la "Resolucion," y despues de muchos vientos de proa y de bastantes cambios bruscos de temperatura hemos llegado á Valparaiso hoy dia 13 de enero, á las tres y minutos de la tarde. No hemos encontrado en el puerto ni á la "Resolucion" ni á la "Cavadonga", y mas tarde se nos ha dicho que continuaban en el Callao.

PAQUETE INGLES.

Francia.

Segun la esposicion esplicativa del presupuesto rectificativo para 1864, los gastos estraordinarios se elevan á 112 millones de francos. Ese documento dice que esos créditos "tienen por causa principal los gastos de la espedicion de Méjico."

A escitacion del ministro de los Estados Unidos, el gobierno imperial ha retirado la autorizacion concedida á MM. Voruz y Armand, armadores de Nantes, para construir cuatro buques de guerra para los separatistas. El gobierno imperial ha querido, obrando así, dar una nueva prueba de su política neutral y prescindente en los negocios de la América anglo-sajona.

Un caso curioso de jurisprudencia criminal se ha presentado en Francia. Un cochero acusó á su amo de haberle dado golpes que pudieron ocasionar la muerte; de haberle atado fuertemente con cuerdas y dejado, en una posicion desesperada, en la parte mas húmeda de una bodega.

El proceso ha sido intrincado, complejo, y ha escitado no solo la curiosidad, sino las pasiones dentro y fuera del pais donde se hallaba el tribunal que conocia de la causa.

El cochero sostenia enérgicamente la acusacion y llamaba asesino á su antiguo patron. Este rechazaba la acusacion con no menos energia, y llamaba calumniador y estafador al cochero, á quien acusaba, á su turno, de haberse él mismo puesto en la posicion desesperada en que se le encontró, á fin de reclamar una fuerte suma por daños y perjuicios.

En ese proceso Armand han intervenido loe mas célebres abogados, los mas distinguidos médicos; se han presentado centenares de testigos; han ocurrido los episodios mas curiosos. Pero vengamos al resultado.

El jurado declaró absuelto al acusado. El acusador se presentó entónces y reclamó 50,000 francos por daños y perjuicios. El tribunal le concedió 20,000 francos.

Aquí empieza la cuestion jurídica. Si el jurado declaró inocente á Arnaud, ¿el tribunal puede condenarle por daños y perjuicios?

Los jurisconsultos de Montpellier dicen: los jueces pueden fallar en cuanto á la accion civil intentada por el acusador, y condenar al acausado á pagar los daños y perjuicios, aun cuando el jurado toca fallar sobre la criminalidad del hecho ejecutado, y á los jueces incumbe fallar sobre la existencia material de ese hecho.

Pero fácil es demostrar cuan absurda es esa teoria: la existencia material del hecho no puede negarse, es evidente. Pero se trata de saber quien ejecutó ese hecho. ¿Fué el acusado? No; el jurado lo declara inocente. El tribunal no puede condenar al acusado á pagar daños y perjuicios, cino en cuanto ese acusado sea el ejecutor del hecho criminal. Una de dos ó el acusado es inocente (y en el caso presente lo ha declarado asi el jurado), y está exento de toda pena como de toda multa, indemnizacion, etc.; ó si se le condena en cuanto á lo civil, se le reconoce criminal; y entnnces se establece el dualismo mas deplorable entre el jurado, las judicaturas y los tribunales, puesto que el jurado ha fallado en sentido negativo á la acusacion.

Para sostener la tèsis contraria se alega un hecho que tuvo lugar hace algunos meses; á saber: el marques de Caderousse en un duelo á la espada, mató á Dillon: el jurado declaró no criminal el acto de Caderousse, pues habia dado la muerte á su adversario en combate leal. A pesar de esto, el tribunal condenó á Caderousse á servir una renta á la familia del infortunado Dillon.

Pero claro se vé que el caso es del todo distinto. Era evidente que Dillon habia muerto en un combate á la espada con Caderousse. Era evidente que Caderousse era el autor del hecho imputado. Probada estaba la existencia material del hecho y era conocido el autor de ese hecho. El jurado absolvia, porque no habia crimen. Pero como era constante que el hecho habia sido ejecutado por Caderousse, el tribunal, fallando sobre la accion civil, bien podia condenar á Caderousse, sin obrar contra el veredicto absolutorio del jurado.

Méjico.

Graves dificultades habian surgido á última hora, que retardaban la aceptacion del trono de Méjico por el archiduque Maximiliano: esas dificultades nacian: 1.° de que el Emperador Francisco José exigia que el *soberano* de Méjico renunciase á los derechos eventuales que tiene á la corona de Austria; 2.° de las objeciones que para realizar el empréstito oponian los tenedores de los antiguos bonos mejicanos. Segun la *Prensa* de Viena y el *Mémorial diplomatique* de Paris, todas las dificultades han sido allanadas. El archiduque recibirá próximamente á la diputacion mejicana. El Emperador de Austria hará una visita al nuevo soberano; el general Frossard, encargado de una mision que le confió el emperador Napoleon, asistirá al advenimiento del emperador de Méjico; M. Herbet, consejero de Estado, director de los consulados en el ministerios de Relaciones esteriores, vá á Miramar á llenar otra mision que le ha confiado el gobierno francés. En fin el emperador, *electo por el sufragio universal de los mejicanos espedicionistas*, partirá para su destino el 12 de abril. *Consumatum est.*

La *Opinion nationale* de 5 de abril dice que el futuro emperador de Méjico dejará establecidas las bases de un concordato entre su imperio y la Santa Sede. Esa hoja dice tambien "que el Santo Padre enviará un cardenal-legado para la consagracion de S. M. I. [Q. D. G.] ó bien que para tal efecto concederá el capelo cardinalicio al Sr. arzobispo de Méjico.

La *France* del 5 de abril asegura que las córtes de Paris, Lóndres, Viena, Berlin, Roma, Madrid, etc., reconocerán inmediatamente al emperador y á la emperatriz de Méjico, siguiendo el mismo sistema observado para el reconocimiento del nuevo rey de los helenos.

Algunos diarios americanos, y principalmente de Caracas, anunciaban hace pocos dias, haciendo pomposos elojios del general Santa Anna, que este caballero se dirigia á Méjico para desenvainar su espada en defensa de la República y de la independencia nacional. A esos diarios dá un mentís el Sr. Jeneral Santa Anna, como se verá por los documentos que publicamos mas adelante. La *Indépendance belge* del 2 de Abril se permite hablar en términos violentos acerca del patriota Jeneral Santa Anna.

Damos á continuacion algunas de las noticias que inserta el *Moniteur*, trasmitidas de Méjico al Ministro de la Guerra, y fechadas el 25 de Febrero en aquella capital y el 1.° de Marzo en Veracruz; omitimos las demas porque ofrecen escaso interés.

El general en gefe del cuerpo espedicionario participa que el 6 de Febrero fué ocupada por la 1.ª division la ciudad de Zacatecas, donde se encontraron cuatro piezas de á 24 y dos obúes de sitio abandonados por los juaristas, y que el general Castagny habia llegado á Fresnillo el 8. La esplotacion de las minas de plata situadas cerca de este último punto, interrumpida por causa de la guerra, iba á ser emprendida de nuevo por la compañia propietaria, que enviará sus productos á la casa de moneda de Zacatecas.

Segun los informes recibidos, el general Ortega iba en retirada hácia Durango Doblado habia llegado, con unos 1,500 hombres, el 8 de febrero á Monterey, adonde se esperaba el 10 á Juarez, al parecer nada mas que por poco tiempo, pues Vidaurri, el gobernador de Nuevo Leon, estaba animado de disposiciones poco favorable á su causa.

El general Miramon y el coronel Garnier habian ahuyentado una fuerza juarista de 800 á 900 ginetes que se habia presentado en las cercanias de Guadalajara, y el general Marquez, que manda en Morelia, habia dispersado tambien las bandas que andaban hácia Pazacaro. Decíase que Uraga se retiraba hácia Zapotlan y Colina.

Un parte del general Castagny, fechado en Colotlan, al sur de Zacatecas, el 17 de febrero, da cuenta de sus operaciones contra Doblado, quien con 2,000 hombres y algunas piezas de artilleria habia vuelto á la parte de Jerez. El resultado mas importante de estas operaciones fuè la sorpresa hecha en Colotlan á una fuerza juarista de 200 á 300 hombres mandados por el general Fernandez. Este gefe consiguió fugarse con parte de la caballeria; pero cayeron prisioneros seis gefes y unos 70 soldados.

Las noticias de Veracruz y Tierras Calientes que publica el *Moniteur* anuncian que la pacificacion de aquella comarca hace grandes progresos. El 27 de febrero habian llegado á Veracruz el general Santa Anna y su hermano, á bordo del vapor inglés *Conway*. El acta de adhesion que entregaron al gobernador de la plaza se halla concebido en estos términos:

"Yo el infrascrito, declaro bajo palabra de honor adherirme á la intervencion francesa, y reconocer como único gobierno lejítimo la monarquía proclamada por la asamblea de los notables, bajo el título de imperio mejicano, con el príncipe Maximiliano de Austria por emperador de Méjico.

"Me comprometo igualmente á abstenerme de toda demostracion política y á no hacer nada, sea por escrito, sea verbalmente, que dé lugar á suponer que regreso á mi país con otro carácter que el de ciudadano.

"A bordo del vapor inglés *Conway*, á 17 de febrero de 1864.

"A. L. de Santa Anna."

"Me comprometo, como mi hermano, á las condiciones arriba espresadas.

"A bordo del *Conway*, á 27 de Febrero de 1864.

"Angel L. de Santa Anna."

El *Eco del Comercio* de Veracruz, órgano de los espedicionistas, publica el siguiente documento:

"Saltillo, Enero 20 de 1864.

Al Sr. General D. Manuel Doblado.

"Mi estimado amigo:

"D. Juan Ortiz Careaga me ha entregado la carta de usted del 3 del actual, cumpliendo, al mismo tiempo, con el Sr. general D. Nicolas Medina, la mision que usted le habia confiado de pedirme la abdicacion de la presidencia de la República.

"Me dice usted, en esa carta, y lo mismo me han referido sus dos comisionados que una de las razones que le han determinado á dar este paso es el informe de don Manuel Cabezut, quien ha pretendido que yo habia anunciado la resolucion de abandonar la presidencia, desde antes de mi salida de San Luis de Potosí. A esto agrega usted que mi abdicacion allanaria la dificultad que encuentra el enemigo para hacer un arreglo que pusiera fin á la guerra actual.

"Yo lo he dicho á usted en mi carta del 1.° y lo he repetido á los Sres. Ortiz Careaga y Medina, en presencia del Sr. Cabezut, que jamás he dicho una palabra á este último respecto de mi pretendida dimision; pero echo á un lado este incidente para llegar á la cuestion.

"Por mas que he meditado profundamente este asunto, como usted me lo recomiendo, no he podido hallar en el fondo de mis pobres pensamientos una razon bastante poderosa para persuadirme de la conveniencia del paso que se desea. Por el contrario, lo considero como muy peligroso, estoy persuadido de que nos cubriria de ridículo, y que introduciria la duda y la perturbacion en nuestros asuntos, llenándome á mi de ignominia por haber hecho traicion á mi honor y á mi deber, y abandonado voluntariamente, el dia del peligro, el puesto que la nacion me ha confiado.

Temo con tanto mas motivo este resultado, cuanto no es en manera alguna cierto que el enemigo quiere tratar con el Sr Ortega á quien reputa como desertor que ha faltado á su palabra, ó con cualquier otro mejicano que no aceptase préviamente la intervencion. Por otra parte, los hechos nos prueban que el enemigo no se propone en manera alguna destruir las personas sino el gobierno que se ha dado la nacion. Por esto es que ya ha establecido una monarquia con un príncipe estrangero; por esto, Napoleon en su último discurso de apertura del Cuerpo Legislativo, ha declarado que en su espedicion á Méjico no tiene ningun plan preconcebido, sino que ha buscado por lo pronto el triunfo de sus armas, lo cual ha obtenido ya y quiere hoy asegurar el triunfo de los intereses de la Francia, confiando los destinos destinos de Méjico á un principe que es digno de ello por sus luces y por sus cualidades.

"Usted vé bien que no se trata de derribar á la persona que representa el gobierno nacional, síno de establecer un gobierno que deba su existencia á Napoleon, que nazca de la intervencion y que obre en el interes de la Francia. Yo creo, pues que mi abdicacion seria, no solo inútil y ridícula á los ojos del enemigo, sino tambien un motivo de perturbacion y de anarquia, porque no es tampoco seguro que la nacion apruebe mi resolucion de abdicar; bastaria que un solo Estado desconociese la legalidad del poder asumido por el Sr. Ortega, fundándose en la razon de que entre dos cargos electivos este hizo ya su eleccion optando por el gobierno de Zacatecas, para que el Sr. Ortega se viese en la necesidad de reducir á los disidentes por la fuerza ó de perder el prestigio moral que da el asentimiento unánime del pueblo al poder legitimamente constituido. Cualquiera cosa que sucediese, habriamos proporcionado una ocasion de triunfo al enemigo, quien no dejaria de hacer valer nuestras díscordias como un argumento poderoso en favor de su intervencion.

"Estas consideraciones y otras mas, demasiado estensas para esponerlas en una carta, avivan en mí, con mas fuerza que nunca, los sentimientos de patriotismo, de honor y del deber que me he impuesto de permanecer en mi posicion, hasta que la nacion me retire su confianza por un voto legalmente emitido, y me exonere de las obligaciones que pesan hoy sobre mí, ó hasta que la Intervencion y los traidores que á ella se han aliado me arranquen el poder por la fuerza.

"Entretanto, continuaré haciendo todos los esfuerzos que esten en mi mano para sostener á mi patria en su lucha á favor de la independencia, de sus ínstituciones y de su dignidad. Es cierto que la situacion no es hsy brillante, y no me hago la ilusion de creer que las circunstancias presentes sean muy favorables, pero estoy bien persuadido de que nuestro deber es luchar por la patria, y que entre defender á su madre y traicionarla no existe ningun término medio honroso.

Será acaso un error de mi parte, pero un error sincero que yo aquerencio y que merece indulgencia. Suplico á usted, pues, que no tome de mala manera la resolucion que opongo á la proposicion que usted se ha servido hacerme de dimitir la presidencia. sino antes dien que la considere como la espresion de la intencion mas pura. Ruego á usted tambien que continúe prestándome su concurso con la misma firmeza y la misma abnegacion que antes, haciendo la guerra al enemigo por todos los medios posibles, porque debemos estar bien convencidos de que esta es nuestra única esperanza de salvacion. De cualquiera otra manera el enemigo no tratará con nosotros sino bajo condiciones deshonrosas que no debemos aceptar, ó habrá que tratar con el gobierno establecido que no es el gobierno de la nacion.

"Su amigo Q. B. S. M.

Benito Juarez."

Inglaterra.

De nuestro corresponsal de Paris.

7 de Abril 1864.

Un remedio *in estremis*—El sacrificio de Stanfied—Se ha salvado—Lord Clarendon—De la utilidad del idioma frances—Garibaldi en Inglaterra—Ovaciones—Proyectos misteriosos—Todo camino conduce á Venecia—El suelo tiembla.

¿El suceso diplomático de Lord Russell salvará acaso al actual gabinete de la Gran Bretaña?

Estaba bastante enfermo, tan enfermo, que Lord Palmerston ha tomado en la agonia un remedio heróico; ha sacrificado á Stanfield. Los torys se preparaban á un ataque á fondo, y su arma principal debia ser la cuestion Stanfield; rechazada antes de las vacaciones de las pascuas por una pequeña mayoria, la mocion de Stanly volvia á ponerse á la órden, despues que una sentencia de la córte de Assises de la Sena condenaba á Mazzini por contumacia por atentado contra la persona del Emperador. Habiendo Stanfield revindicado altamente el honor de ser amigo de Mazzini, el carácter de sus relaciones se hallaba cambiado; un miembro del gabinete confesaba relaciones íntimas y cuotidianas con un asesino! Tal era el tema que debia desenvolver Derby, Disraeli y otros, haciendo un llamado á la lealtad de la nacion etc. El gabinete estaba probablemente perdido; los torys no podrian, sin duda, probar la complicidad de Stanfield en el pretendido complot de Grecco, complot imaginario, invencion de la Policia; pero corria el rumor que poseian la prueba que probaba el atentado de Orsini, habiendo sido hecho los ensayos de las bombas fulminantes en la casa de Stanfield; la policia de Paris habia comunicado á este respecto un documento que comprometia á Mr. Hennessy, durante el viage de este diputado al continente.

Al momento, Lord Palmerston aceptó la dimision de Stanfield, pero tuvo cuidado al anunciar esta resolucion á la Cámara, de hacer del ministro demisionario el mas grande elogio; Stanfield en un discurso muy violento, redujo á la nada la acusacion de los torys, y declaró de nuevo su amistad con Mazzini. El ministro caia bien, pero no por eso dejaba de caer; y esta especie de desaprobacion indirecta quitaba á los adversarios del gabinete su arma mas poderosa. La retirada de Stanfield y el éxito de las negociaciones relativas á la conferencia, han afirmado las bases de un ministerio que empezaba á bambolear con fuerza.

Dos modificaciones se hicieron necesarias; el ministro de las Colonias Newcastle dejó la cartera á causa de su salud, y fué reemplazado por Cardwell; se cree que lord Clarendon será llamado al ministerio; esta eleccion se haria á causa de la próxima conferencia; lord Russell que seria el presidente de ese Areopago, desea vivamente unirse á este estadista, cuya habilidad diplomática es muy conocida, y que representó á la Gran Bretaña en el Congreso de Paris; lord Russell que habla el frances muy mal, desea sobre todo tener á su lado á lord Clarendon que lo habla y lo pronuncia como un parisien.

La Inglaterra está conmovida; posee á Garibaldi; el pueblo se precipita sobre los pasos del héroe, las mugeres le besan las manos; los mas altos personages se disputan el honor de recibir á este huésped ilustre; Lóndres le prepara ovaciones reales; y el Austria sigue con ojo inquieto los pasos del soldado de Marsala. Garibaldi no ha venido evidentemente á buscar recepciones y triunfos, no es amigo de las vanidades. Lo que viene á pedir á la Inglaterra es dinero y fusiles para llevar á cabo su gran objeto, la libertad de la Italia. Pero se asegura que esta vez no será por la Italia que el Austria será atacada; Garibaldi comprende lo absurdo de hacer que se hagan pedazos miles de voluntarios contra las fuegos cruzados del formidable cuadrilátero: Se dice que está de acuerdo con Kossuth y un miembro del gobierno nacional polaco; la causa de la Italia no es aislada, ella es solidaria de todas las provincias no alemanas del Austria, de la Galitzia, de la Hungria, de la Transilvania, de la Croacia; estos todos son puntos vulnerables y defectos en la coraza del Austria.

¿El inglés, hombre práctico por escencia, dará á Garibaldi el oro, ese nervio escencial de toda insurreccion? Le prodigan las flores y los festines, le darán tambien armas? Esta es toda la cuestion; si Garibaldi no sale bien, habria venido simplemente á consultar un médico acerca de su pié siempre enfermo de la bala de Aspromonte; en el caso contrario el suelo no tardará en conmoverse.

Los ducados.

De nuestro corresponsal de Paris.

7 de Abríl 1864.

Aleluya— Unanimidad—El bambú—Ese no es el acuerdo— La quimera—Plan del Austria—Plan de la Alemania—Plan de la Francia—La bandera de las nacionalidades— El duque Ernesto—Es acaso practicable?—La conferencia es sospechosa á los Ducados—Teatro de la guerra.

Victoria á la Inglaterra! La conferencia tendrá lugar; lo que es la perseveran-

---

FOLLETIN.

56

EL MARTIRIO DEL ALMA.

NOVELA ORIGINAL

DE

D. Manuel F. y Gonzalez

—Don Nicomedes es un miserable, un falsario, esclamó Cosme, y juro á Dios...

—Tú puedes hacer con don Nicomedes lo que quieras: no te aconsejaré otra cosa: yo quiero mucho á los desgraciados; pero hagas lo que hicieres con ese buen hombre que te ha criado y que te quiere, y que se alegra de que seas hijo de una duquesa, por ante la ley, amigo mio, está cogido: no tienes mas remedio que ser de Victorina.

—Es que yo quiero ser....si no su esposo, su amante.

—¿Y Angeles?

Cosme gimió.

—Sé: razonable: para esposa te dió á Angeles: para madre á Victorina: para amante....¿por qué no procuras hacerte amar de Luisa?

—¿De qué Luisa?

—Eres olvidadizo.

—No: es que estoy aturdido.

—Luisa es la marquesa de Gualpeltepec, la caridad personificada, la hermosura divina en lo humano, la mujer á quien espera con ansia la madre de Angeles.

—¿Y para qué?

—Luisa ha salido hace media hora á buscar á su médico el doctor Acebo, que está en el tercer molino.

—¿Y qué hace allí ese médico?

—Vas á verlo.

Otra nueva vision apareció á los ojos, ó mas bien ante el alma de Cosme.

Era el aposento del molino donde ya hemos visto á Luisa velando á la vizcondesa de Rudaguas.

Emilia habia sido trasladada á otro aposento, y el lecho que habia ocupado Emilia, le ocupaba Lorenza, la madre de Cosme.

Bosme sintió uda amargura infinita al ver á su madre postrada, desesperada, anhelante.

Porque él ero la causa de aquella postracion, de aquella desesperacion, de aquel anhelo.

Luisa, madre siempre de los desventurados, la habia recogido.

El doctor Acebo babia augurado muy mal.

El estado en que Lorenza se encontraba era grave.

Por mucho que afectase esto á Cosme, no pudo librarse de la impresion singular que causó en él Luisa.

Hermosa, hermosísima por la forma, la hacia mas hermosa la melancólica, la grave, la dulce al par que triste espresion que la desgracia habia dado á su semblante: emanaba de ella ese encanto poético del que sufre, llora y se resigna con su sufrimiento, con su llanto; habia además en la mirada de Luisa una fuerza tranquila, pero poderosa, la fuerza de la virtud y de la conciencia: el amor y la maternidad no habian empañado su pureza, porque la maternidad no mancha, cuando su causa no es vergonzosa: pero la maternidad habia dado á sus formas una morvidez escesivamente voluptuosa: á sus ojos un brillo casi divino: Luisa era la hermosa matrona del cristianismo, á quien los artistas representan rodeada de niños desnudos, alguno de los cuales amanta su pecho; la Caridad: esto era Luisa: el sueño realizado de un gran pintor idealista; la ilusion convertida en verdad de un gran poeta.

Al lado de Luisa estaba la cuna de su hijo.

Cosme, á quien el diablo habia predispuesto para aquella impresion, miró con cólera la cuna del niño.

De aquel niño hijo del amor ó del deber de Luisa.

Junto al lecho de la enferma, y examinándola profundamente, estaba el doctor Acebo, en cuya ancha calva se reflejaba la luz de una bugia que Luisa tenia en la mano.

—¡Morirá! ¡morirá dentro de algunas horas! dijo tristemente el doctor Acebo.

—¿Y no hay medio? repuso anhelante Luisa.

—Ninguno: la congestion resiste á todos mis esfuerzos: hemos llegado tarde: esta infeliz á debido esperimentar una terrible conmocion.

—Ha encontrado á su hijo de una manera ruda: á un hijo natural, á un hijo perdido: Dios perdone á quien con tanta crueldad la ha tratado.

Luisa se referia al marqués de Alcántara; pero aquellas palabras fueron derechas al corazon de Cosme.

—Vamos á la huerta; vamos, señora: allí tambien tenemos un peligro: mi permanencia aquí es inútil: el aplanamiento á pesar de todos los recursos del arte no tardará en sobrevenir: procuremos que no sobrevenga por allá.

El doctor cubrió cuidadosamente con las ropas á Lorenza, que estaba sin conocimiento, y salió acompañado de Luisa.

Quedó la luz opaca de una lámpara de noche sobre la mesa, el niño durmiendo en su cuna, Lorenza muriendo en su lecho.

En vano el espiritu de Cosme pugnó por apartarse de aquella vision sombria.

En vano pretendió dominar el terror q' le causaba la vista de su madre en aquel estado; quiso dominar el sueño magnético de que estaba poseido, y en vano.

Se resolvió desesperado, y el sueño le sujetó como sujetarian á un leon unas fuertísimas ligaduras, destrozándole al sujetarle.

Quiso gritar y no pudo.

Quiso cerrar los ojos de su alma para no ver aquello, y vió mas.

Vió no solo aquel aposento, aquella cuna, aquel lecho de agonia, débilmente iluminados por la lámpara: vió el pensamiento de su madre en el fondo de su letargo.

Pensamiento desesperado, lleno todo con el amor á su hijo.

Dolor agudo y mortal con el cual nada era comparable.

Desesperacion fria, horrible, amarga aguda, que helaba, que paralizaba lentamente el corazon de la infeliz.

El recuerdo de un hombre á quien habia amado todavia muerto en un patibulo.

El recuerdo del primer beso de su hijo, junto al recuerdo de su dureza, de su abandono, de su crueldad.

Y lentamente esta actividad interna del alma de Lorenza iba debilitándose, borrándose, dejando su lugar á una agonia pesada, oscura, horrible, durante la cual la nada iba devorando al sér, absorviéndole, llenándole de si misma.

Hubo un momento en que Cosme sintió todo el dolor horrible de su impotencia.

La vida de su madre se estinguia como se estingue esa pequeña llama azul de una mecha que ha agotado el aceite que la alimentaba.

Cosme quiso correr al lado de su madre, recoger aquella última chispa, aquella última llama de su vida.

Ver si podia contenerla, aumentarla, volverla á su vigor, con sus caricias, con su amor.

Decir por último á su madre, antes de que muriese: ¡si, yo soy tu hijo, yo te amo!

Pero el terrible sueño le sujetaba.

Le obligaba á apurar de una manera impotente todo aquel dolor, toda aquella agonía.

De repente, Cosme se estremeció como nunca se habia estremecido, como no debia volver á estremecerse jamás.

El último resto de vida, el último destello de la llamita azul, se habian desprendido de Lorenza.

Aletargada, sumergida en el profundo sopor de la congestion, habia sobrevenido el aplanamiento.

Habia dejado de exirtir.

Cosme, á pesar de su sueño, cayó de rodillas, y oró por sí mismo.

Su madre no habia necesitado su oracion.

Los mártires mueren asistidos por Dios, y en el seno de Dios reposan despues de su agonia.

……

Una carcajada horrible, interrumpió la oracion de Cosme.

El diablo se reia.

- Ya eres completamente libre, gritó la ronca voz de Satanás: la justicia humana mató á tu padre, y tus pasiones, tu soberbia, han matado á tu madre.

Estás solo en el mundo.

¡A vivir! ¡á gozar!

El remordimiento es la pesadilla de los cobardes.

Ha concluido nuestro entreacto, Cosme, y va á empezar el segundo cuadro del drama: *Traicion y Orgullo.*

Oyele bien, Cosme, porque ese drama es el principio de tu vida artificial, de tu vida de farsa.

Y sin que Cosme pudiese valerse, se sintió trasladado del aposento de agonía de su madre, á un magnífico teatro.

En aquel momento se levantaba el telon.

CAPITULO XXIV.

TRAICION Y ORGULLO.

CUADRO SEGUNDO.

QUINTA DEL DUQUE DE JUSTA REAL.

A derecha é izquierda de la escena dos grandes pabellones, con pórticos de mármol y escalinata: ventanas en el piso bajo y en el superior: en el centro de la escena una fuente, de la que corre agua: á los lados de la fuente banco de mármol: en segundo término una hermosa verja de hierro, con pórtico de piedra en el centro: mas allá un estenso parterre con fuentes y estátuas: en último término horizonte de campiña. Es de noche. La luna alnmbra la escena.

ESCENA PRIMERA.

Victorina y Emilia, sentadas en un banco a la derecha.

Victorina.—¿Y amas á ese hombre?

Emilia.—No.

Victorina.—¿Y sin embargo, tienes empeño en casarte con él?

Emilia.—Si.

Victorina.—Yo no me casaria jamás con un hombre á quien no amase. ¡Vivir al lado de un ser que nos es indiferente, que no nos comprende, á quien no comprendemos! ¡hacer el sacrificio de nuestra voluntad, de nuestro amor, sin que nada compense este sacrificio! ¡casarse....por casarse!....

Emilia.—Necesito fijar mi suerte.

Victorina.—¡Casándote con un teniente!....

Emilia.—En estos momentos será ya capitan.

Victorina.—¡Escelente acomodo!.... tú puedes aspirar á un enlance infinitamente mas ventajoso: ese hombre sabe sin duda lo que tú le llevarás con tu mano.

Emilia.—Lo ignora.

Victorina.—¿Sabe que eres huérfana de un coronel?....

Emilia.—¡Oh! ¡eso sí!

Victorina.—¿Qué tù familia es ilustre?

Emilia.—¡Oh! ¡si!

Victorina.—¿Que al entrar en esta casa no has entrado como entra una sirviente? mi padre estimaba demasiado al tuyo, para rebajarle en su hija, para ofender su memoria en su hija: todo el mundo sabe que has sido adoptada por el duque de Justa Real, en muestra de la amistad que le unió á tu padre: todo el mundo sabe que eres mi hermana de adopcion.

Emilia.—(Conmovida.) ¡Oh, Victorina!

Víctorina.—No hablemos de esto: mi padre aunque taciturno y severo, oculta bajo su carácter, agriado por los años, y tal vez por las desgracias, bajo su orgullo indomable, bajo su terrible firmeza, un alma escelente: mi padre te ama, Emilia, te amo yo....esto lo saben todos, y todos saben que una hija adoptiva del duque de Justa Real es un escelente partido, hoy que se aprecia á la mujer por el dote que lleva.

Emilia.—¡Oh Dios mio!

Victorina.—El sabe que tú llevarás un buen dote....

Emilia.—Te juro, Victorina, que sea cual fuere el objeto que impulsa á Alvarez á tenerme por esposa, lo seré.

Victorina.—¿Le amas, pues?

Emilia.—No: le desprecio.

Victorina.—¡Pero esto es incomprensible! aquí hay un misterio que necesito saber, no por curiosidad, te lo juro, Emilia, sino por interés, por cariño hácia tí.

ESCENA II.

Dichos.—El duque de Justa Real sale del pabellon de la izquierda, se detiene al ver á Victorina y á Emilia, pasa por detrás de la fuente y se acerca silencioso á las dos jóvenes quedando á sus espaldas, y sin ser notado por ellas.

Emilia.—[Procurando parecer serena.] ¡Misterio! ¡oh! ¡no! Me caso...porque... en un momento de irreflexion he empeñado mi palabra.

Victorina.—Las palabras en esta clase de asuntos, tan trascedentales, tan decisivos, no pueden ser nunca, no lo son palabras irrevocables: faltarias á tu deber serias perjura, si por cumplir una palabra imprudente, te unieses á un hombre llevándole en vez de amor adversion, en vez de estimacion desprecio: es necesario que tengas valor, que rompas esa palabra.

Emilia.—No puedo.

Victorina.—¿Tanto te pesa ya estar á mi lado?....

Emilia.—¡Oh, no, hermana mia, yo te lo juro! pero te ruego que no me preguntes mas: me estás atormentando.

Victorina.—Espera, rompe ese compromiso, olige....de seguro que no te faltará en quien elegir: jóven, hermosa, con un millon de reales de dote....hija de una familia ilustre, adoptada por mi padre....te sobrarán escelentes partidos ....no te sacrifiques, por Dios, sea cual fuere la causa que te impulsa á contraer matrimonio.

Emilia.—Yo habia elegido ya; y el hombre que habia elegido....el hombre á quien amo....

Victorina.—¡Amas!

ia! Despues de tantos rechazos, humillaciones, y negativas, Lord Russell triunfó, y Palmerston el dia de la apertura del Parlamento ha podido anunciar, que todas las potencias interesadas se habian adherido al proyecto de una conferencia bajo el armisticio y bajo las bases sometidos anteriormente. Para el gabinete Russell-Palmerston era una cuestion de vida ó muerte; estaba casi enterrado, y ahora lo tenemos casi resucitado; es la fiesta de Pascuas.

Aleluya!

Cuantos cuidados para no herir alguna susceptibilidad; el FOREING OFFICE se ha servido de una fórmula vaga, indecisa; el objeto indicado es el establecimiento de la paz en el Norte de Europa.

La Dinamarca ha aceptado; solo falta conocer la opinion de la Dieta de Francfort, y esa no sabe lo que es resistir, se dobla siempre, es el mas flexible de los bambús, se inclina al viento que sopla de Viena ó de Berlin.

Lord Russell ha obtenido la unanimidad, y el paño verde ya está tendido; las carteras diplomáticas en gran número rodearán la mesa. Pero la generalidad aun no está de acuerdo; y esto es la principal; cada un de las potencias no aparta los ojas de sus planes, y esto se parece mas al caos que á la armonia. Mr. Quaade que representará la Dinamarca, llega á Lóndres con instrucciones muy absolutas; el gabinete de Copenhage no entiende de otro modo que partir de las estipulaciones del tratado de 1852; y nada puede aceptar, mas allà ó mas acá de ellas. El Austria y la Prusia que se entienden divinamente bien, pretenden establecer la union personal entre los Ducados y la Dinamarca en el sentido mas ó menos de la union Sueco-Noruega; el Schleswig-Holstein perteneceria al mismo tiempo á la monarquia danesa y á la Confederacion, con una administracion separada, finanzas separadas, y una asamblea especial de los Estados; *he aqui un lindo plan sobre el papel* pero precisamente imposible de realizar, las dos potencias alemanas pretenden una utopia. La Dieta Germánica, á estar á lo que dice la prensa de Franckfort, impondrá á su representante (M. Von-der Pfordsen ó M. de Beust *ad hoc sub judice lis est*) un programa de reconciliacion muy complicado.

1.° El reconocimiento prévio por la conferencia, del derecho de la Alemania sobre el Holstein y el Schleswig, y la necesidad de sustraer estos paises al dominio danés, para reunirlos á la Confederacion Germánica.—2.° La constancia regular del derecho de posecion de la corona de Dinamarca sobre el ducado de Lauenburg.—3.° Cambio del Lauenburg por el norte de Schleswig, que será definitivamente incorporado á la Dinamarca.—4.° Reunion absoluta de la parte del Schleswig, vuelta completamente alemana, al Holstein reintegrado en su independencia.—5.° Ereccion de estos dos paises en un Gran Ducado, que seria la potencia marítima de la Alemania, y por consiguiente sujeta á condiciones escepcionales para la patria comun alemana.

En cuanto á la Francia, tambien ha indicado sus miras; llevando la reserva hasta al estremo, el gabinete de las Tullerias no se opondrá á la mantencion de los tratados de 1852; pero si la ineficacia de estos tratados fuese incintestable, el gobier no francés sostendria la necesidad de consultar al pueblo de los Ducados. Esta opinion ha sido dada en un despacho de Mr. Drouyn de Lhuys en términos muy generales; pero aunque las palabras de *voto* y de *principios de las nacionalidades* no esten alli escritas, este importante documento deja entreveer, que su objeto es enarbolar al norte de la Europa como lo ha hecho al sud, la bandera de las nacionalidades.

Es evidente que si por acaso la guerra no surje del choque de tan distintas opiniones, contradictorias y hostiles, será la propuesta francesa la que triunfará.

Ademas que ella no es incompatible con la de la Dieta, el programa ha sido ciertamente concertado entre el emperador y el duque Ernesto de Saxe-Coburgo, durante la permanencia reciente de este príncipe en las Tullerias.

Pero la tempestad dista mucho de estar conjurada. Para la Dinamarca el admitir la propuesta francesa es suicidarse; el Austria tendrá naturalmente repugnancia en reconocer un principio que combate en la Galitcia, en Hungria y en Venecia. ¿Como conciliar estos tan opuestos intereses? Es muy probable que al terminar las conferencias, las potencias estén quizá un poco mas disgustadas que antes. Por otra parte, aun suponiendo la adhesion de los diplómatas á la idea francesa, nadie ha indicado la forma que se debe emplear. Se consultará directamente al pueblo por medio del sufragio universal, ó indirectamente por medio de asambleas representativas. Nueva materia de discusion. En fin como garantir la libertad del voto en un país ocupado por un ejército enemigo?

La conferencia, tendrá lugar pero es muy dudoso que surja el efecto deseado.

Los mismos ducados no miran sin cierta desconfianza, esta conferencia llamada á decidir de sus destinos, y en la cual ellos no están representados. Tambien el dia 5 en Kiel la asamblea ha protestado previamente contra toda decision de las potencias que pueda dañar los derechos de los Ducados, y esta protesta fué notificada á todos los gabinetes.

Mientras tanto, los aprestos bélicos continuan por todas partes; en Rusia, en Italia, en Austria, en Inglaterra y en Francia.

La Europa aguarda con ansiedad el resultado de la Conferencia, y pocas esperanzas tiene de que se mantenga la paz europea.

En cuanto á la guerra de la Dinamarca, continua presentando los mismos carácteres, una heroica resistencia por parte de los dinamarques, y el mas completo abuso de la fuerza por parte de los austro prusianos. Fredericia ha sido bombardeada, la mitad de la ciudad esta destruida, ochenta habitantes inofensivos han sido muertos, el resto de la poblacion ha huido, pero las fortificaciones estan intactas.

Por el lado de Duppel el mismo resultado; y hasta parecia que los prusianos, batidos en dos asaltos consecutivos, desesperaban de tomar ese punto por las armas; quieren asediarla, y los zapadores se preparan á echar un puente sobre el estrecho que separa á Duppel de la isla de Alsen.

El Jutland y los Ducados, son tratados como pais conquistado; los pedidos todos forzosos, de caballos, víveres y dinero han dejado exhausto al país, y los habitantes del Schleswig desean llegue el momento en que los dejen solos sus pretendidos bienhechores.

Italia.

DE NUESTRO CORRESPONSAL DE PARIS.

7 de Abril de 1864.

Pio IX—Oficios de la semana santa—Las intrigas—Los dos partidos del Cónclave—Antonelli liberal—¿Y el ejército frances?

Otro motivo de amenaza para la paz europea, la enfermedad del Papa toma proporciones alarmantes; y aun que un telégrama de ayer anuncia alguna mejoria, la salud del Pontífice está sériamente comprometida. Es un diario nada sospechoso, *El Mundo*, diario católico y ultramontano, el que da á ese respecto los detalles siguientes:

“El dia de Pascua, ese dia de alegria, ha sido bien triste. Cuando el Papa apareció, me ha sorprendido mucho el cambio que se ha operado en su noble fisonomia.

“La palidez, el abatimiento y el sufrimiento lo habian desfigurado.

“Cuando concluyó la misa, el Papa se colocó en posicion de echar la bendicion en medio de la iglesia. Desde que empezó la fórmula con que debia hacerlo, las lágrimas corrian por sus mejillas, dos veces se ha interrumpido y llevado las manos á sus ojos inundados de lágrimas; la voz le faltaba; cayó sobre su silla y solo pudo concluir este acto con inmensa dificultad.

“Todos los concurrentes se estremecieron; era la imájen de todas las angustias de la iglesia.

“Pio IX se ha repuesto sin embargo, y este sacudimiento no ha traido ninguna recaida.

“Su constitucion es fuerte, y Dios nos conservará este admirable santo, encargado de los destinos de la tierra.

“Ayer noche he visto al Cardenal Antonelli, M. de Meróde y Mr. Pacca, y por ellos he sabido, que el resto del dia su Santidad lo habia pasado bien.”

He querido dejar á esta relacion su tinte de terror, para indicar mejor la importancia q' se debe dar á estos detalles.

Evidentemente el diario devoto, afecta una confianza que no tiene. Es preciso esperar de uno á otro dia un grave suceso. ¿El papado temporal sobrevivirá al Papa?

El rey ha muerto, viva el rey, esto es muy simple en las coronas hereditarias; pero la eleccion del Papa debe salir de un cónclave, y ya á la cabecera del enfermo empiezan las intrigas de los pretendentes.

Dos partidos se destacaron entre los cardenales, *los testarudos*, es decir aquellos que no quieren ceder en nada, los ultramontanos por fin, con Wiseman á su frente, y de la otra los hombres mas prácticos, mas conciliadores, dispuestos á hacer el rol del fuego.

Una palabra es bastante para dar una idea de lo estrecho que son en sus concesiones los hombres de este nuevo partido *liberal*: (!!) el mas conciliador de todos es el cardenal Antonelli! *Abuno disce omnes*.

Uua antígua tradicion prohibe al conclave deliberar mientras que alguna fuerza estrangera permanezca en Roma. ¿Qué harán entonces del cuerpo de ejército francés? Si queda, el conclave és nulo de hecho; si marcha el pueblo interviene, y entonces adios Conclave, Cardenales y Papa.

Estados Unidos.

DE NUESTRO CORRESPONSAL DE PARIS.

7 de Abril de 1864.

Resultado de la espedicion Sherman—Movimiento de tropas por ambos lados—Eleccion presidencial.

Se sabe al fin la verdad de lo que ha pasado en los Estados Unidos sobre la espedicion de Sherman; no ha podido llegar á Mobile y por consecuencia la escuadra de Farragut q' no podia bloquear utilmente la ciudad, tuvo que levar ancla y partir; pero la espedicion de la Alabama no ha sido sin resultado. No ha perdido mas que 500 hombres, pero ha tomado y traido 6,000 negros, 400 prisioneros y rodeos grandes de ganado vacuno. Tambien ha destruido los almacenes, las usinas y las fábricas del enemigo por un valor de muchos millones de duros.

Para evitar la dificultad de unidad en las operaciones federales, han concretado el mando de todos los ejércitos en una sola mano; el general Grant, el único de los generales de la Union que ha llevado á cabo grandes cosas sin un solo revez, fué nombrado general en gefe de todas las fuerzas federales. Por sus órdenes, Sherman ha sido nombrado gefe del Sud-Oeste, Mac Pherson del Tennessee, y el ejército del Potomac se reorganiza bajo las órdenes de Meade.

En el Sud se opera la misma concentracion entre las manos de Braxton Bragg; Longetreet esta en el Tennessee, Beauregard en Charlestcn, Joe Johnston en el Centro, el Obispo Polk en la Alábama y Magruder en el Mississippi. Sus movimientos anuncian grandes acontecímientos: la sangre va á correr á torrentes.

La eleccion presidencial sigue su curso: la candidatura Lincoln gana siempre terreno; es probable que Freemont desaparecerá á última hora; en cuanto al hábil ministro de hacienda M. Chase, el único rival sério de Lincoln, ha renunciado formalmente á su candidatura; digna y rara abnegacion que prueba con cuanta sabiduria comprenden el patriotismo esos republicanos del Norte. La lucha será entre Mac Clellan el candidato de los demócratas y Lincoln de los republicanos: va á disputarse pues la esclavitud ó la independencia.

NACION ARGENTINA

Domingo 15 de Mayo de 1864.

Gran ferrocarril Central.

El paquete llegado ayer nos trae una noticia que ha de llenar de alegría á todos los pueblos de la República.

Todas las acciones del gran ferrocarril del Rosario á Córdoba están colocadas.

La mayor parte de ellas ha sido tomada en Lóndres, y el señor Wheelwright, conquistando un nuevo título entre los propagadores del progreso en la República ha cubierto con su capital propio, las acciones que debian ser colocadas aquí, reservándose sín duda su transferencia oportuna.

El Sr. Wheelwright ha puesto así toda su fortuna y los recursos que le han podido proporcionar sus amigos, en una empresa que tan radicalmente se liga á la prosperidad de la Nacion.

Esto basta para garantir la confianza que deposita en la realizacion del ferrocarril, y basta tambien para demostrar hasta donde se ha hecho el señor Wheelwright acreedor á la estimacion de los que se interesan en el bienestar del pais.

A la salida del paquete, se estaban cargando *cuatro buques* con los rieles y máquinas para el ferrocarril de Córdoba; y el señor Wheelwright debia ponerse en camino á mediados de Junio.

En carta de persona influyente de Lóndres, se dice lo siguiente:

“El infatigable Sr. Wheelwright me ha dicho que, para no retardar la organizacion de su compañia, ha tenido que adelantar de su propio peculio, el depósito correspondiente á todas las acciones suscritas en la República Argentina, y que regresará á esa en todo Junio próximo para recaudar esos fondos. Este caballeró es digno de todo el apoyo y consideracion del Gobierno, pues nos está haciendo un servicio de incalculable importancia. Para manifestarle el interés que como argentíno, tomo en el ferrocarril del Rosario á Córdoba, acabo de suscribirme por *cuarenta* acciones, á mas de diez que ya habia suscrito en Buenos Aires, sintiendo no poder tomar mayor número.”

Otra carta se espresa en los siguientes términos:

“Tengo tiempo solamente para decirle que, por la constante energia del Sr. Wheelwright, se ha conseguido establecer la compañia del ferrocarríl del Rosario á Córdoba; y que no será estraño que se embarque para Buenos Aires en el primer paquete.

“Sus amigos personales le han auxiliado largamente con suscriciones; y al mismo tiempo, él no ha vacilado en poner en la empresa una gran parte de su fortuna, para cumplir las promesas que ha hecho al pueblo argentino.

“Hay pocos hombres que inspiren tanta confianza en su sinceridad y buena fé como el Sr. Wheelwright; y me complazco en decir que, en virtud de ese sentimiento que inspira, los Sres. Brassey y Wytes, han procedido á ese respecto con la mayor cordialidad, prestándole todo concurso, apesar de las combinaciones que anteriormente se habian dirigido contra el éxito de esta empresa.”

Con motivo de las últimas líneas de esta carta, debemos decir que, si el Sr. Robertson hostilizó la empresa anteriormente, acasó por insinuaciones y falsos informes que partieron de entre nosotros mismos, en adelante no es probable que esto suceda, aun cuando ya no será tiempo de que ninguna maniobra obstase á un asunto completamente terminado.

Una persona de las mas influyentes de Buenos Aires y cuya palabra tiene toda la consideracion del Sr. Robertson, le ha escrito ya manifestándole sus vistas sobre la situacion, esplicándole que la suerte de Buenos Aires está ya irrevocablemente ligada al porvenir de las demas provincias, y que los mas interesados en el crédito de Buenos Aires son los primeros que deben mirar por el crédito de la nacion.

El ferro-carril Central cuyo solo anuncio conmovió á toda República, debe ser pues mirado como una realidad.

Pronto serán saludados en nuestro puerto los buques que conducen los materiales para el ferro-carril Central; y pronto tambien se emprenderán los trabajos de esta obra de tan fecundas consecuencias para la República.

Fronteras.

A consecuencia de un desgraciado suceso que tuvo lugar en la 2.ª espedicion del Comandante Charras, gefe de la frontera Norte de Santa Fé, al lanzarse sobre los Indios del Chaco, y de regreso de dicha espedicion, el Gobierno Nacional que fué informado de lo ocurrido, ordenó en Diciembre del año ppdo. que el Coronel Conesa se trasladase á la capital de la Provincia de Santa Fè, y que practicase en las fuerzas nacionales alli existentes una revista de inspeccion, y que ademas hiciera un reconocimiento práctico de la línea de frontera interna y esterna, arrancando esta última de la Colonia de San Javier; debiendo para esto tomar todas las medidas que creyese necesarias para llenar tan importante objeto, pues que el Gobierno Nacional estaba ya resuelto á ordenar la traslacion de la línea de frontera mas hacia el Chaco, avanzando lo mas posible, y consultando al mismo tiempo la mayor seguridad de esta.

El Coronel Conesa ha cumplido en todas sus partes esta comision, acompañado en ella del teniente Coronel D. Leopoldo Nelson, que como artillero é inteligente, levantó el plano de la nueva línea de frontera despues de los estudios practicados sobre el mismo terreno; y por consecuencia la línea que hoy ocupan las fuerzas nacionales de la frontera Norte de Santa Fé en la misma fijada por la comision.

De todo dió cuenta el referido Coronel Conesa en su informe al Gobierno, acompañando al mismo tiempo (por habersele asi pedido) un presupuesto de lo que seria necesario gastar para la ocupacion de la nueva línea de frontera, en sus fortines y mayor aumenta de fuerzas para guarnecerles; cuyo presupuesto fué aceptado, ordenándose al mismo Coronel nombrado gefe superior en dicha frontera, marchase al punto indicado para realizar las operaciones de ocupacion de la nueva línea, proveyéndolo de cuanto pidió para el efecto; entre lo que se comprenden seis piezas de artilleria, armamento de caballeria é infanteria y los vestuarios necesarios.

Este Gefe se halla de regreso en esta, despues de haber dado entero cumplimiento á cuanto se le ordenó, y actualmente liquida la Contaduria general la cuenta de gastos de lo que esto ha importado.

El Sr. Cullen como Gobernador y como ciudadano, que tanto interes ha tomado siempre en la frontera, ha prestado toda la cooperacion posible al Gobierno Nacional para llevar á cabo esta importante obra de que tanto bien debe reportar la Provincia de Santa Fé, en estension de territorío, en seguridad y en riqueza, sin sacrificio ninguno de su erario provincial.

Despues de estas breves esplicaciones, juzgue el pueblo á quien se debe el adelanto y seguridad de la parte norte de la línea de fronteras en la Provincia de Santa Fé; y el grado de verdad del artículo que sobre la materia escribe el Redactor del *Ferrocarril* del 12 del corriente.

Nuevos horizontes.

El cielo empieza á serenarse despues de la tormenta.

La actitud asumida por los partidos, sin escluir la lucha pacífica, pero dando término á la lucha bárbara, permite á los espíritus ocuparse no solo de la gestion de los altos intereses morales de la sociedad, sinó tambien de los grandes intereses materiales.

Los acontecimientos de la mayor magnitud parecen aglomerarse en estos momentos, como si invitáran á los hombres á prestarles su atencion, y á colocarse en un terreno donde esto les sea permitido, llevando al mismo tiempo de frente las cuestiones políticas, sacadas del teatro sangriento donde los sucesos las colocaron.

La primera voz que ha llegado hasta nosotros, para levantar nuestro espíritu á regiones mas elevadas y serenas, ha traido la palabra mágica que importa una revolucion para la América y para el comercio del mundo. Hablamos del gran Ferrocarril de los Andes. El nombre del Sr. Meiggs, que se presenta al frente de esa colosal idea, es algo mas que una esperanza para su realizacion. El señor Meiggs, verdadero jénio de le industria y del progreso, por su actividad asombrosa, por los numerosos elementos morales y materiales de que dispone, y por el crédito que le ha conquistado la realizacion de empresas colosales, comprometido como está en la realizacion del gran ferrocarril de los Andes, ha de llevarlo necesariamente á cabo, consumando asi la revolucion mas fecunda que haya tenido lugar en la América.

Otro de los hechos producidos, es la organizacion de la compañia del gran Central Argentino, segun las noticias detalladas que damos en otro lugar.

Se anuncian tambien combinaciones sérias y de magnitud, con relacion á los intereses financieros de la República, y especialmente de la provincia de Buenos Aires. Persona de larga esperiencia en los negocios y cuya consagracion é inteligencia nos prometen buenos resultados, debe presentar bien pronto importantes proyectos, sobre la acuñacion de moneda nacional y sobre la conversion del papel moneda, cuya existencia precaria es la ruina de la fortuna pública y privada. Entendemos que este proyecto, combinando con tino los intereses nacionales y los de la provincia, haciendo desaparecer los temores de ulteriores abusos, por la estirpacion de los medios que sirven para perpetrarlos, tomando en cuenta los recursos propios del pais y esquivando los arbitrios onerosos é impopulares que se habian imaginado hasta ahora, presenta la solucion mas favorable y menos resistida.

Indudablemente estas nuevas cuestiones que interesan á todos los ciudadanos, pueden ser estudiadas y resueltas desde que, los partidos, sin adandonar los propósitos que les sirven de bandera y que se ligan íntimamente á los mismos intereses materiales, reemplacen de comun acuerdo, por las luchas pacíficas de la idea, el combate sangriento de las calles, donde se malgastan esterilmente las fuerzas del país, siempre que por caminos mas pacíficos, mas humanos y sobre todo mas fecundos, pueda arribarse á los resultados que vamos buscando.

Las mismas festividades de la patria, cuya celebracion se acerca, nos inducen, con sus grandes recuerdos, á preferir la lucha tranquila, desde que puede ella tener por base condiciones que satisfagan las legítimas exigencias.

En vez del aspecto fúnebre de una ciudad de luto, en vez del dolor incurable de los que tuvieran que llorar sus muertos, los hombres podrán entregarse á las grandes espansiones de la vida, sin que ninguno haya abdicado de sus creencias ni de su bandera.

La lucha de las armas solo era una exigencia terrible de la propia defensa.

Ahora habrá partidos y habrá lucha; pero esta se ejercitará en otro terreno; y si las cuestiones políticas nos separan, existen aun los campos neutros, donde pueden hallarse, sin el revolver en la mano, los mismos adversarios.

Este es el horizonte nuevo que abre la supresion de la lucha sangrienta.

Ella no podia ser abandonada por ninguno de los bandos aisladamente.

El derecho disputado por las armas era necesario que fuese defendido por las armas.

Pero, desde que las fracciones disidentes, sin dejar de reconocerse tales, resuelven, de comun acuerdo, debatir en mas pacifico terreno, vamos todos á él, no á sacrificar convicciones, sino á defenderlas con las armas nobles con que puede reemplazarse el puñal fratricida.

Dos palabras.

La impolítica de las recriminaciones es demasiado evidente en las circunstancias para que perdamos el tiempo en demostrarla.

Si hay alguien que crea que á sus supremos esfuerzos se debe la solucion de la cuestion electoral, tanto mejor para su conciencia; pero no es bueno que trabaje contra su propia gloria pidiendo templanza con palabras calculadas visiblemente para producir la irritacion.

Es demasiado significativa la intencion de que quede alguno fuera de la ley comun, para que no se comprenda que no nace de intereses ni de inspiraciones muy elevadas.

Por nuestra parte, declaramos que, en las actuales circunstancias, no hemos de volver directa ni indirectamente sobre la cuestion electoral, hasta que ella no alcance su sancion definitiva, á menos que la discusion tenga por objeto evidenciar las ventajas que reportarán el pais y los bandos mismos saliendo del terreno del combate armado, dejando los partidos hechos, pero aplazando para ambos la lucha electoral, hasta que pueda verificarse tambien para ambos, bajo los auspicios tranquilos de una ley protectora.

Es cuanto la prudencia nos aconseja contestar á las insinuaciones de mal género y de peor oportunidad que se nos dirigen.

NOTICIAS DIVERSAS.

Estado de la campaña.

Es necesario que el gobierno de la Provincia se deje una vez de elecciones, y atienda al estado de la campaña, cuyo estado es cada vez peor. No hay dia que no se reciban noticias desgraciadas, ya de asesinatos, robos ó salteos, hoy mismo se registra un aviso en nuestras columnas anunciando el robo de una manada de 80 caballos, y esto sucede todos los dias. Los indios no harian menos.

Para que el gobierno de la provincia juzgue del estado de la campaña, vamos á transcribir los párrafos de una correspondencia—que publica el “Amigo del Pueblo” de San Nicolas, que por cierto no puede tacharse de opositor al gobierno del Sr. Saavedra.

Hé aquí estos pàrrafos:

“La ciudad y campaña están siendo hoy el teatro de un número sin cuento de crímenes, todos mas ó menos con circustancias agravantes. No es una causa incidental ni un estado de cosas especial quien los produce. No parece sino que el espiritu del mal se ha enseñoreado de todos los corazones, lanzándolos en la senda del crimen. Es necesario que la policia de la ciudad y las de la campaña se aperciban de lo que está pasando. Es ya tiempo que despierten del profundo letargo en que siempre las ha tenido sumidas su inercia.

“Ya lo he dicho otras veces y no me cansaré de repetirlo: estírpense todos los vagos que pupulan sin traba ni restriccion alguna por la ciudad y campaña, y el mal estar que hoy se hace sentir, no tendrá motivo de ser; desaparecerá el efecto por lo mismo que ya no existirá la causa que lo producia. Mientras la vagancia, madre de todos los vicios, cuente con la impunidad que hoy le acuerda la poca actividad de la policia, los crímenes se sucederán sin interrupcion como hasta aqui, y los ciudadanos, amenazados constantemente por un peligro real, pero invisible, tendran que armarse en defensa de sus vidas é intereses, amagados por el hierro del feroz asesino.

“Hacen hoy cuatro dias que cerca de mi casa habitacion, ha aparecido el cadáver de un infeliz paisano llamado Custodio Alvarez. Tenia dos heridas, una debajo de los omóplatos y otra en la ingle: esta última es la que le ocasionó la muerte, pues tenia la principal arteria trozada, produciéndose por esto una horrible hemorragia que le costó la vida á este infortunado, poco menos que instantáneamente.

“No se sabe hasta ahora á ciencia cierta quienes han sido los asesinos: pero la policia hace activas pesquizas á fin de dar con ellos, y creo fundadamente que no se escaparán á la accion de la justicia. A la hora que estas líncas escribo, han sido ya puestos en seguridad tres ó cuatro indíviduos que aparecen complicados en este crimen barbaramente atroz.”

Embajada japonesa.

La embajada japonesa que viene á Europa se embarcó el 21 de febrero en Shangtay en el buque-correo de las mensagerías imperiales *Douai*, que llegará el 3 de abril próximo á Suez. Los personajes que la componen son: Okoubo-Boungono-Kami, antiguo gobernador de Nangasaki, primer embajador; Jkida-Trigoungó-No-Kami, segundo embajador; y Awatto-Hantaro, administrador general de Hacienda, tercer embajador. Les acompaña una comitiva de veinte personas. El primer embajador trae dos cartas autógrafas del *Taicoun* ó soberano temporal, una para el mperador Napoleon y otra para la reina Victoria. Antes de abandonar el Japon ha ido á Yokohama y tenido una larga conferencia con el contra-almirante Jaures, qne manda la escuadra francesa en aquellas aguas. Ya hemos dicho que el objeto de esta embajada es pedir que se cierren á los europeos las plazas de aquel imperio, donde tienen libre entrada, mediante indemnizacion que ofrecerán á Francia é Inglaterra.

Polonia.

El *Morning-Post* publica una carta de uno de sus corresponsales, en que se dice: en Rudkow, palatinado de Lublin, ha habido un combate (no se cita la fecha) que duró doce horas. Los rusos se proponian impedir el paso á un destacamento procedente de la Galitzia; pero los rusos fueron batidos.

En Worchosk, palatinado de Sandomir (tampoco se cita la fecha), Bossack puso en derrota á los cosacos.

Escriben de Dresde, con fecha 2 de abril, que el 28 de marzo por la noche, Cellier, á la cabeza de 700 hombres, se abrió campo á través de los batallones prusianos y penetró en Polonia. Ese gefe sostubo un combate contra los rusos en un punto cerca de Lypno.

San Juan.

Recibimos el *Zonda* hasta el 26 del pasado.

Todo por allí tranquilo; he aquí algunas noticias que tomamos de ese periódico.

ESTADO DEL MINERAL DEL TONTAL—Se nos ha remitido de la Diputacion de Minas el último estado del mineral del Tontal. Por la reunion de minas sin trabajos se vé claramente cuan urgente es que sea abolida la disposicion nacional que escusa el amparo de una mina con el trabajo exijido por la ordenanza, quedando garantida con solo el pago de una insignificante patente.

EL CONTRATO RICKARD—El contrato Rickard ha sido definitivamente ajustado Felicitamos á la provincia por tan importante arreglo.

EL SR. SARMIENTO—El Sr. Sarmiento llegó á los Andes de donde escribe, se disponia á pasar á Valparaiso antes de ir á Santiago.

SALTEOS—Han tenido lugar varios salteos y aun muertos en los parages de las Puntas del Médano y otros de las Lagunas. Existen alli partidas de salteadores y una capitaneada por un tal Mendoza, que ha perpetrado hace poco un robo considerable en unos viageros que llegaban de San Luis. Por el crédito del gobierno, es de esperar se tomen medidas para la aprension de esos salteadores, y para dar seguridad á esos caminos que son los que conducen al litoral. El pueblo sanjuanino es el pueblo mas traficante de la República, y él no podria mediar ni aun vivir sin caminos seguros.

MINERIA—Ha llegado D. Zacarias Yanzi trayendo una cantidad de barras de plata fundida en los hornos de la mina de Santo Domingo, mineral de la Huerta. Esos resultados son capaces de alentar á nuestros mineros tan propensos á perder aliento á los menores contratiempos.

Grecia.

He aqui un suceso estraño.

En Grecia no ha habido nada de nuevo; ni una revolucion, ni un cambio de ministerio: cosa increible, el gabinete Canaris ya cuenta tres semanas de existencia!

¿Será que los griegos se han vuelto juiciosos?

Mendoza.

Nada de nuevo sobre esa provincia trae el “Constitucional” que tenemos hasta el 30 del pasado. En Mendoza todo sigue bien.

San Luis.

Las fechas llegan al 3 del corriente.

El gobernador Sr. Barbeito habia salido á hacer una visita á los departamentos de campaña, quedando interinamente al frente del P. E. el presidente de la Cámara D. José Rufino Lucero y Sosa.

Tuvo lugar una entrada de indios y cristianos por el Rio 5.°, los que aunque perseguidos lograron llevarse algun arreo.

Córdoba.

Tenemos el “Eco” hasta el 8.

Sigue ocupándose de los planes de revolucion contra el gobierno. Ahora acusa á D. Justiniano Posse el haber intentado asesinar á D. Roque Ferreira.

La campaña no estaba todavía tranquila, y se temian algunas sublevaciones de los gefes que la gobiernan.

El Sr. Phibbs.

En el paquete inglés ha venido de pasage el Sr. D. Samuel Phibbs, nuestro Cónsul en Liverpool, y casi un compatriota, por sus simpatias por este pais, por su larga residencia antes entre nosotros y por los esfuerzos que ha hecho en Europa para hacerlo conocer, y dirijir hácia él una corriente de inmigracion inglesa.

Damos la bienvenida al Sr. Phibbs, esperando que le sea agradable su permanencia en Buenos Aires, donde ha de encontrar amigos y simpatias que le agradezcan los trabajos que ha hecho por el adelanto y prosperidad de la República.

Feriados.

El lunes y martes no habrá tribunales, á consecuencia que en los códigos de nuestros jueces se han declarado dias feriados.

Santa Fé.

En esta provincia todo sigue en tranquilidad y adelanto, pero en el gobierno ha surgido un conflicto por causa de la persona que debe ocupar el cargo de Gobernador.

El Sr. Oroño que lo ha estado desempeñando interinamente, quiere venir á ocupar su puesto en el Congreso, y por consiguiente pide al Sr. Cullen gobernador propietario, q' asuma el mando; pero este se niega á ello, alegando que recien vuelto de su espedicion al Chaco, tiene que atender á sus asuntos particulares, desatendidos por mucho tiempo. En esta dificultad del Sr. Oroño apela á D. José M. Echagüe que tampoco quiere ser gobernador, y ahora trata de delegar en D. Tiburcio Aldao que parece le hace tambien ascos al gobierno.

Se cree que en estos apuros el Sr. Oroño se vendrá al Congreso, y dejará á Santa Fé sín gobernador, á uno ser que quiera mandarle de aqui uno, que esto poco trabajo le ha de dar en encontrarlo.

Catamarca.

Una persona nos pide la publicacion de los párrafos siguientes que hemos leido en una carta de Catamarca fecha 30 del mes anterior. Siendo ciertos los hechos á que esa carta se refiere, ellos merecen sin duda una justa censura.

“D. Raimundo Castro Comandante del Departamento de Piedra Blanca, el dia 15 de este mes, dió en tierra á golpes y puñetazos al Sr. Diputado de la provincia D. Desiderio Maubesin, hermano del Sr. Gobernador D. Victor, acompañando los golpes con voces de amenaza contra el Gobernador y su círculo. El hecho fué disimulado.

“El dia 25 de este mismo mes y por el mismo Comandante, en el mismo lugar de Piedra Blanca se ha perpetrado el hecho de tender en tierra, á golpes de un rebenque de fierro, al Sr. Diputado de la Provincia Juez pedanco de Piedra Blanca, D. Manuel Iturbe.

“El espíritu que animaba al Comandante en aquellos actos, se manifestó acto continuo mandando quitar las armas depositadas en casa del Juez agredido, reunió y armó 50 hombres y esperó. Hasta hoy el Gobierno está constituido en la necesidad de tolerar, porque es impotente para reprimir el atentado. Estoy impuesto que el Gobierno mandó órden al Comandante para apersonarse en la ciudad el dia 26, á lo que ha contestado que no puede obedecer porque teme ser *pucheteado*.

Crédito público nacional.

Fué nombrado ayer por el Senado para presidente el Sr. D. Mariano Fragueiro, en reemplazo del Sr. Gonzalez, actual Ministro de Hacienda que antes lo desempeñaba.

Entre-Rios.

Tenemos “El Uruguay” del 10.

La Cámara habia dictado una ley asignando por sueldo al Gobernador de la Provincia la suma de cinco mil cuatrocientos pesos anuales.

Los gefes y oficiales de las divisiones de la Victoria han dirijido al General Urquiza una *manifestacion de fino amor y respecto*.

En el Departamento del Tala tuvo lugar el 1° del corriente una fiesta popular en celebridad del nombramiento del nuevo Gobernador y por el aniversario de la caida de Rosas.

Renuncias.

Se nos asegura que los diputados que renunciarán sus puestos en la cámara provincial, para ser reemplazados por candidatos del Club del Pueblo, serán los Sres. siguientes:

Dr. D. Basilio Salas.
“ “ Carlos D'Amico.
“ “ Alejo Gonzalez.
“ Augusto Riestra.
“ “ Dardo Rocha.
“ “ Manuel Quintana.

Estos señores vienen asi á contribuir al arreglo, con el acuerdo dado á la estipulacion que se conoce y con un hecho cuya realizacion les es personal.

CRONICA LOCAL.

Venta importante—No todos los remates han de ser de sortijas y agua de colonia; dentro de breves dias tendrá lugar la venta de una propiedad, valor de CINCO MILLONES DE PESOS. El afortunado rematador, que efectuará esta venta es el Sr. Ristorini. El magnifico molino del “Once de Setiembre” es un establecimiento de una tal importancia, que es del todo inútil recomendarlo. Solo diremos que siendo muy díficil hallar un individuo con un capital capaz de poder desprenderse de una suma tan fuerte los interesados debian formar una sociedad de cinco ó seis acciones, para verificar esta transaccion, que puede encerrar la fortuna de muchos.

Sabido es, que los que á costa de trabajo plantean establecimientos de esta naturaleza, ó establecen industrias nuevas, no son los q' reportan el beneficio, si no lo que tienen la fortuna de venir despues á aprovechar los derechos de los fundadores.

Alumbrado de aceite—Este alumbrado va de mal en peor, en las calles en que se ha empezado á colocar el gaz, y no se ha colocado ya, gracias á la actividad de nuestra municipalidad para impedir lo bueno (traslado á las aguas corrientes), el empresario de los faroles de aceite se ha creido eximido de su compromiso, y enciende la tercera parte de los faroles, cuidando de ponerles á estos, la tercera parte del aceite debído, sin embargo de cobrar su impuesto como de costumbre.

Algo mas hemos oido pero no lo creemos, y es que desde la colocacion de algunos brazos de gaz hecha hace mucho tiempo, se está cobrando el impuesto que se paga por el gaz, á los pobres vecinos de los barrios lejanos.

Si esto es cierto, es una burla atroz de la ignorancia de los pobres habitantes de aquellos barrios, y una burla vergonzosa la que se les juega, haciéndoles pagar alumbrado de gaz, cuando no tienen luz ni de candil—ó sean faroles de aceite.

No sea porfiada la municipalidad, y haga alumbrar á gaz aquellos barrios;—si sus empleados pagados como no merecen no saben hacer su obligacion, despídalos y tome otros menos ignorantes.

No se empeñe en alumbrarnos á aceite, nosotros queremos luz y no tinieblas;—y trate de desvanecer esta pregunta que se hace el público y que hasta ahora no ha tenido respuesta: *¿Que interés tenará la Municipalidad en sostener el alumbrado de aceite?*

En el teatro—Cuántas cosas espero ver esta noche en Colon!

No sé qué me dice que la cazuela de Colon va á estar hechicera esta noche.

¿Será quizas que espero ver en ella algun rostro morenito de negros ojos que me mire con alguna simpatia?

El corazon, segun los poetas nunca se equivoca en sus predicciones.

Si esto es así, algo debo ver esta noche en Colon que llene mis deseos y dè espansion á mi alma.

Carolina Briol estará magnifica. Pero no es esto lo que me preocupa.

Lo que espero es algo que presiento y que creo encontrar esta noche en la cazuela de Colon.

¡Ojalá no me engañe!

Marta—Sabemos que la compañia lírica está ya ensayando esta nueva ópera pue pondrá muy pronto en escena.

Nos felícitamos dé que al fin haya accedido el Sr. Pestalardo al pedido general del público por óperas nuevas.

Por mas que agrade una ópera y que su ejecucion sea intachable, el público desea nuevas escenas, desea ver á las artistas en otros roles, desempeñando otra clase de papeles.

El Sr. Pestalardo haria bien en poner tambien en escena lo mas pronto posible la *Sonámbula* que tantas veces hemos pedido.

Exámen de ingreso—Ayer debió rendir el exámen de ingreso á la Academia de jurisprudencia el Dr. D. Amancio Alcorta.

Aunque no hemos asistido á ese exámen no dudamos que él haya correspondido á la reputacion que se ha formado el Dr. Alcorta como estudiante de nuestra Universidad, y al éxito brillante que obtuvo no ha mucho en su exámen de tésis.

Volvemos á felicitar al jóven Dr. Alcorta.

Tertulias—En este invierno las tertulias siguen con furor. Parece q' á ejemplo de los políticos, las niñas se han alistado en las filas de la alegria y del brillo para hacer frente á su adversario, el invierno.

El combate de las niñas contra el invierno, ó de la hermosura contra la fealdad ó mas bien, de la juventud contra la decrepitud, ó mejor aun, del entusiasmo contra la frialdad, ha comenzado desde el momento en que el caduco invierno empezó á deshojar las flores y robar sus bellos colores al sexo hermoso.

Combate á muerte en el que se pelea de noche y se descansa de dia, en el que se ponen todas las fuerzas, todas las seducciones, todo el entusiasmo posible para desterrar de las casas el enemigo comun.

Una tertulia es una batalla dada por el bello sexo contra los furores de su terrible é incansable adversario.

Las armas con que combaten ambos beligerantes son contrarias.

El bello sexo va armado de sus tiernas y enloquecedoras miradas, de sus hermosísimas formas, de sus sonrisas y palabras seductoras, de sus tules y gasas flotantes de sus manecitas de jazmin y sus piececitos que apenas tocan la alfombra.

El invierno sopla con toda la fuerza de sus abultados pulmones por las endijas de las ventanas y puertas, haciendo contraer las facciones y estremecer á su contacto sus cuerpos delicados.

Quién vence?

Seguramente que el frio tiene que declararse en derrota cuando vé arder la hoguera de un corazon abrasado por una mirada, cuando ve llenarse con los perfumes del amor un salon cuajado de bellezas, cuando se siente, en fin, desalojar por el cálido y embalsamado ambiente de un baile que hace olvidar sus rigores y que convierte un salon en un paraiso donde reinara una primavera eterna.

El invierno va, como se dice, de capa caida. Para la sociedad de hoy es una cosa que va desapareciendo poco á poco: los sastres y modistas se han encargado de su derrota y muy pronto quizás solo quedará de él el nombre.

¡Feliz época aquella en que hablemos del invierno como de una cosa pasada y de la que solo nos quede el recuerdo!

Confiemos en la habilidad y destreza de este combatiente asiduo y empecinado que se llama bello sexo.

¡De quién no ha de triunfar cuando triunfa de los mas empedernidos corazones!

Falta del Buzon—Y notable falta la de un buzon, mas notable que la falta de sentido comun en la cabeza de un chorlito.

La prueba es que hay muchos chorlitos sin sentido comun y solo una imprenta sin buzon, nuestro imprenta.

Hace tiempo que nuestra imprenta tiene positivas intenciones de establecerse radicalmente en alguna casa pero las casas andan huyendo de ella y esto la obliga á andar vagando de casa en casa con grave detrimento de los buzones.

Ahora estamos en una semi casa nueva que tiene la puerta mas vieja que su constructor ha podido encontrar en toda la provincia.

En esta puerta no hay buzon porque la puerta está tan movible sobre sus umbrales como nuestra imprenta sobre las casas de Buenos Aires.

No hay buzon, pues, y no porque no lo tengamos; tenemos un buzon capaz de tragarse cuanto fiambre escriben los literatos nuevos de este pueblo y á mas todas las planas de las Escuelas-modelo.

Los buzones son los medios por los cuales se une la vergüenza de los literatos con el deseo de ver en letra de molde sus producciones.

Un literato tiene vergüenza de decir “Señor cronista, estos versitos.... pero no tengo un cristo”—pero no la tiene de escribir “Señor cronista, si vd. jnzga dignos de ser leidos.... apreciará este obsequio su servidor *Fulano*.

Este escrito vendria al buzon y nosotros con toda la pedanteria que es propia á un cronista saldriamos al otro dia diciendo:

“Publicamos á continuacion los bellisimos admirables, piramidales y conspicuos versos....etc y....

Resultado positivo;—media columna llena, una hora mas de descanso y la gratitud del literato.

Que diablos! lectores; no todos los dias tiene uno la cabeza á prueba de crónicas y entónces se le ocurre pensamientos tristisimos sobre la falta de los buzones.

Los buzones son las bocas con las que las imprentas se comen las ideas de los hombres haciendo sopas de papel en tinta.

Los buzones reciben estas ideas y despues las hechan ya á las crónicas, ya á los carneros que no desdeñan nada.

Si no se me ocurren mas tarde algunos hechos ya que no se les ocurre á los hechos ocurrirse enteste pueblo, quede establecido qne el 14 de Mayo he sentido la necesidad de un buzon.

No hay eleccion—Hoy todo el mundo esperaba un combate en cada parroquia, todos esperaban este dia con una ansiedad profunda.

Pero el sol se ha levantado sereno y los rostros aparecen risueños y alegres.

El ceño del ódio de partido ha desaparecido de los ciudadanos.

En vez de él, una sonrisa de confianza en los jenerosos instintos del patriotismo se dibuja en todas las fisonomías.

La cuestion electoral ha cambiado de aspecto.

El patriotismo de los arjentinos debia revelarse hoy mas que nunca, hoy que estábamos en víspera de un dia funesto.

Asi ha sucedido, y en vez del domingo de triste recordacion para la ciudad de Buenos Aires que hubiera visto con horror salpicadas las calles por la sangre de hermanos y amigos, se presenta el Domingo de alegria en que se vé dirimir las cuestiones políticas con aquella altura y dignidad que corresponde á un pueblo civilizado que no se embriaga con el denso vapor de los ódios y rencores.

El Club del Pueblo ee jeneroso aceptando esa transaccion.

Hoy es un dia de regocijo.

Honor á los que han procurado esta terminacion pacífica!

Atar Gull—Se ha ensayado anteanoche en el teatro de la Victoria el drama del Sr. Mansilla titulado: *Atar-Gull ó una venganza africana*, y sabemos que será estrenado el próximo Jueves 19.

Lucía—Esta noche la compañía lírica nos ofrece á *Lucía*, esa preciosa joya lírica.

Colon debe llenarse, pues será una noche de júbilo, en vez de ser de funestos recuerdos.

El dia de hoy pasará tranquilo pues se han evitado felizmente las escenas sangrientas que se preveian en caso de que hubiera habido eleccion.

Toda la sociedad porteña debe acudir á Colon en prueba de su regocijo por la feliz terminacion del asunto electoral.

La funcion de esta noche puede tener un doble objeto: el que se propone la compañía, y el que trae por resultado el nuevo jiro de los asuntos.

Será una noche de regocijo!

Si fuera cronista de la “Tribuna”—No tendria que sentir la falta de un buzon, porque con solo guardarme los números de la “Nacion” un tiempo, para cortar su crónica y darla como propia, ya estaba todo salvado.

El medio es injenioso y no lo empleo porque mi colega me ha de criticar el que lo plajie.

Hay dias—En esta ciudad de Buenos Aires en que no se les ocurre suceder á los hechos de importancia.

Tengo ganas verdaderamente de contar algo que haya sucedido ó que esté por suceder pero todo me parece tontera.

Sé por ejemplo que una señora se ha peleado anoche en la calle con un carbonero y que el carbonero ha recibido un furibundo parrillaso; pero ¿qué le importa esto al público?

Sé que una muchacha cuyo marido sacó una gran loteria, se escapó la primer noche con un amante, pero esto lejos de ser raro, es lo mas natural del mundo, ya que la humana naturaleza busca tanto la novedad.

Sé que el Sr. Haizo no ha almorzado ayer porque he dicho que debe ser el hombre mas feo de la república, pero esto no importa á nadie mas que al Sr. Haizo que no ha cuidado bien de su nutricion.

Sé que hoy hay una linda funcion en la Victoria y otra no menos linda en Colon, pero esto no es novedad y lo están gritando con sus tamañas letras los carteles en las calles.

Sé que en el Hospital hacen ayunar las hermanas á los practicantes, pero esto bien conocido es que á nadie se le importa ya que ni á la comision de Higiene, mi buena amiga, la comision mas municipalmente perezosa, se le da un bledo.

Sé que que Bazille y Manigot han espantado al pueblo con sus precios, esto todos lo saben y á nadie hace mas mal que á los dos buenos negociantes.

Sé que la cantidad de mujeres ébrias que han entrado á la Policia no pasa de medio millar, pero esto solo interesa á los almaceneros de comestibles y bebidas.

Sé que cuanto mas se afilan los cuchillos para las grescas de los suburbios, mas se empeñan en bailar las niñas y q' á una cuchillada en los suburvios responde un baile en el centro, pero esto viene sucediendo desde el principio del mundo y á un jemido se responde con una carcajada.

El paseo en el “Era”—El cronista de la “Nacion” tiene el honor de invitar á todos sus amigos á un paseo á San Fernando, que tendrá lugar hoy á las doce del dia si el tiempo lo permite.

Habrá un tren especial que partirá á las doce en punto.

No habrá necesidad de tarjeta, punto aparte.

Por cierto, queridos amigos mios que el tiempo no lo va á permitir pues el tren que yo habia elejido tiene que hacer su vieje de costumbre un minuto despues del tiempo en que los cito.

Pero figuremonos, amigos mios, q' ya hemos paseado, imitando dignamente en esto á los invitados á pasear al Tigre por el “Era.”

¡Que cosa tan buena es imaginarse que uno ha paseado, y qué pomposo es decir “La comision tal invita á pasear á todo el mundo tal dia” pomposo y conveniente cuando no pasa de dicho.

¡Qué chasco ha dado el [illegible] cion de ciudadanos que se prometian pasear abordo de un lindo vapor!

Esto es lo que se llama quedar en descubierto para la comision y quedar con ganas para los invitados.

A la policia—Insistimos para que se tomen medidas para poner un dique á los estragos que está causando la sociedad de sumidores de boya. El Dr. Saravia está enfermo en cama de resultas de un brusco ataque en la noche del Miércoles.

Abra el ojo el gallo.

Hoy—Llega el nuevo vapor ingles “Fayri” de Montevideo siguiendo su viage á las 10 de la mañana para los Rios Uruguay y puertos intermedios.

Alerta los pasajeros que quieran viagar cómodos y ligero.

Rectificacion—Nos apresuramos á rectificar un error que se ha deslizado en un hecho local que en nuestro número del 13 publicamos recomendando el escritorio de los Sres. Ferrer y Maiz.

Hacemos saber pues que no es calle de las Piedras núm. 21, sino calle de la Piedad núm. 21, donde tienen el escritorio los Sres. Ferrer y Maiz.

Seccion Parlamentaria.

Senado Nacional.

SESION DE AYER.

Despues de leer el acta de la anterior, se procedió á organizar las Comisiones de la Cámara, que lo fueron en esta forma:

NEGOCIOS CONSTITUCIONALES.

Los Sres. Frias, Villafañe, Bazan.

LEGISLACION.

Los Sres. Alsina, Navarro, Uriburu.

HACIENDA.

Los Sres. Fragueiro, Bustamante, Cullen.

PETICIONRS.

Los Sres. Elias, Del Campo, Rojo (D. T.)

GUERRA.

Los Sres. Madariaga, Victorica, Gomez.

El Sr. Piñero presentó y fundó en consideraciones jenerales la siguiente minuta, que pasó á la Comísion Militar:

Buenos Aires, Mako 14 de 1864.

Al Poder Ejecutivo Nacional.

Siendo el primer deber del Congreso General proveer de los medios necesarios al Poder Ejecutivo para la defensa del territorio, y para la garantia de la vida y propiedad de sus habitantes, se vé en la necesidad de dirijirse al Exmo. Sr. Presidente de la República para ser instruido de las causas que presentan al Gobierno Nacional, sin el poder suficiente para resistir las invasiones de los salvajes, y asegurar la vida, el comercio y las fortunas de varias ds las poblaciones de la Repúblicas.

De seis meses á esta fecha los bárbaros despueblan las Fronteras de Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba y San Luis, penetran en el interior de las poblaciones, asesinando algunos cientos de sus pacíficos habitantes, robando sus haciendas, cautivando innumerables familias, y sacrificando vidas preciosas, sin que aparezcan en su defensa las fuerzas Nacionales.

No es posible ya transitar con alguna seguridad por las poblaciones del Interior, porque los indios en todas direcciones cruzan el territorio de la Provincia de Córdoba.

La historia, en el pasado, no ofrece un ejemplo semejante, en cuanto al número de invasiones practicadas por los salvajes en el último semestre, ni mayor inpunidad en sus depredaciones.

El Congreso pronto á dictar las leyes que sean necesarias para contener estos inmensos males, espera que el Poder Ejecutivo Nacional instruyéndole de las causas que han motivado tan frecuentes invasiones, le indique las medidas que sean indispensables, para que el gobierno pueda hacer efectiva la defensa de la Frontera de la República.

Los abajos firmados, al dejar cumplidas las órdenes del Congreso, tienen el honor de saludar al Sr. Presidente de la República con su mas alta consideracion.

Dios guarde al Señor Presidente muchos años.

M. Piñero—Bazan—Fragueiro—Madariaga—Gomez.

Se acordó que la Cámara se reuniria los Martes, Jueves y Sábado á las doce del dia.

Se leyó una nota del Sr. D. Lucas Gonzalez renunciando el puesto de Senador y el de Presidente del Crédito Público, á consecuencia de haber aceptado el Ministerio de Hacienda.

Despues de un breve debate fué aceptada, nombrándose para reemplazarle en el último cargo al Sr. D. Mariano Fragueiro.

En seguida se levantó la sesion.

Cámara de DD. de la Nacion.

Despues de leer el acta de la anterior, se procedió á nombrar las Comisiones, quedando organizadas asi:

NEGOCIOS CONSTITUCIONALES.

Los Sres. Gutierrez, Granillo, Zavaleta.

LEGISLACION.

Garcia, Cortines, Elizalde.

HACIENDA.

Ugarte, Uriburu, Bedoya.

GUERRA.

Obligado, Granel, Murga.

PETICIONES.

Alsina, Agote, Cantilo.

Se leyó una nota del Sr. Torrent solicitando licencia por quince dias, por n poder concurrir antes á incorporarse Congreso: fué concedida.

El Sr. Cantilo solicitó permiso de Cámara para aceptar el cargo que le conferido el Gobierno, de Inspector d una Sociedad de Seguros Mutuos.

Se suscitó un debate en que el S Ugarte sostuvo que no habia necesid de concederle esta licencia, pues el suel de este empleo lo pagaba la Socieda no el Gobierno. El Diputado cree q la incompatibilidad constitucional puesto de Diputado con los empleos refiere solamente á los empleos renta por el P. E.—fué satisfecho en esta d por el Sr. Alsina.

El Sr. Obligado (D. Antonio Cruz opuso á la concesion de la venia que licitaba el Sr. Cantilo, por que entien que la incompatibilidad de que habla Constitucion, en un principio absolu pensamiento que negó el Sr. Ruiz Mo no, pensando, que la Constitucion trata de evitar el que la aceptacion de empleo embarace el desempeño de las f ciones del Diputado, y por eso dejó á cio de cada Cámara el conceder ó no venia que debe solicitarse. Puesta á tacion, se concedió la licencia por afir tiva contra dos.

Entrando á la órden del dia, que era consideracion del díploma del Sr. Z ría, el Sr. Ugarte manifestó su com cencia por la actitud asumida por el C greso, en una cuestion que tan vivame afecta á la verdad del sufragio popular declaró que votaría por la aceptacion díploma del Sr. Zuviria, y se apoyó, ciendo, que siendo un principio gene que la ley no obliga sino cuando es p ble que obligue, no puede sostenerse, durante los disturbios, que han agit la Provincia de Córdoba, pudiera hace la eleccion en acto simultáneo. Obs tambien, que rota la unidad del acto e toral el 14 de febrero, no podia el G bierno de un estado federal, convoca nueva eleccion á todos los departamen porque eso importaria declarar nul primer acto, atribucion, que no es de Gobiernos provinciales, sino de cada de las Cámaras provinciales. Entr Sr. Diputado, en el exámen del es crutinio, contestando al Sr. Dr. Ga quien se sorprendia del escaso núm de votos de la oposicion de Córdoba cho que en el sentir del orador, no sup la coaccion del gobierno, sino la ab cion de un partido:—y agregando que mas q' la opinion se hubiera manifes mas tarde en contra del primitivo fragio de Córdoba, nunca habria lleg á cambiar el resultado de la eleccion él cree la verdadera espresion de la luntad popular en esa Provincia.

[illegible] todo el proyecto de la mayori la Comision rechazando el [illegible] Sr. Zuviria, fue desechado; entrándo considerar el de la minoria, que fué a bado. Estando en antesalas el Sr. Zu prestó el juramento de Ley.

Se designaron los lunes, miercole viernes para la reunion de la Cámara vantáedose en seguida la sesion.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales

El Presidente Provisorio de la Cá de DD. de la Nacion.

Al Exmo. Sr. Presidente de la Repú

Buenos Aires, Mayo 7 de 1864.

Tengo el honor de participar á V. los efectos consiguientes, que la Cá que presido, en sesion de ayer, ha te á bien aprobar el díploma presentad el Dr. D. José E. Uriburu, electo D tado al Congreso Argentino, por la P vincia de Salta.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ARISTIDES VILLANUE

Ramon B. Muñiz
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1864.

Acúsese recibo, publíquese y archi

MITRE.
G. RAWSON.

El Presidente Provisorio de la Cá de DD. de la Nacion.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1

Al Exmo. Sr. Presidente de la Repú

Tengo el honor de participar á V. los efectos consiguientes que la Cá que presido en sesion de ayer ha te bien aprobar los díplomas prese por los ciudadanos Dr. D. Arcenio nillo, y D. Natal Luna electos Dipu al Congreso por la Provincia de la R

Dios guarde á V. E. muchos años.

ARISTIDES VILLANUE
RAMON B. MUÑIZ.
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1864.

Acúsese recibo, publíquese y archi

MITRE.
G. RAWSON.

El Presidente de la Cámara de Dipu de la Nacion.

Buenos Aires, Mayo 9 de 18

Al Exmo. Sr. Presidente de la Repú

Tengo el honor de comunicar á V á los efectos consiguiente que la C de Diputados en sesion de aqer, ha bado los díplomas presentados p Sres. D. Luis Frias y D. Alejand Montes, electos Diputados al Co Argentíno por la Provincia de Sa del Estero.

Dios guarde á V. E. muchos años

ARISTIDES VILLANUE
RAMON B. MUÑIZ.
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1864.

Acúsese recibo, publíquese y archi

MITRE.
G. RAWSON.

El Presidente Provisorio de la C de DD. de la Nacion.

Buenos Aires, Mayo 9 de 18

Al Exmo. Sr. Presidente de la blica.

Tengo el honor de comunicar á á los efectos consiguientes, que la C de Diputados de la Nacion, ha apr los díplomas de los Sres. D. Nabor doba y D. Julian Murga, electos D dos al Congreso Argentino por la vincia de Tucuman.

Dios guarde á V. E. muchos años

ARISTIDES VILLANUE
RAMON B. MUÑIZ.
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 10 de 18

Acúsese recibo, publíquese y arch

MITRE.
G. RAWSON.

Documentos inciales

ACUE
yo 12 de 1864.

Vistas las solicitu de D. Luis Goya, D. Jaime Llavallol é s, D. Pedro Loza y D. Raimundo Pra considerando, que si bien la ley de Co oucion Directa no esceptúa del impue as tierras situadas al esterior de la lí de frontera sobre el desierto, no es jo por otra parte que estas sean valora por los mismos precios que rijen pa as que estan dentro de dicha línea, e obierno acuerda por punto general, q las tierras de propiedad particular s adas al esterior de la linea de fortine sean valuadas para el pago de Contri cion Directa por las dos terceras partes el precio que se asigne á las que se hal mas inmediatas á ellas y que segun es regla se cobre á los solicitantes lo que adeudan—Comuníquese á los Jeces de Paz de los partidos fronterizo é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

SOLICITADAS.

Ferro-Carril Central Argentino.

El Directorio Provisorio de Buenos Aires del Ferro-Carril á Córdoba, en un prospecto publicado ayer en este diario, trae la siguiente invitacion á los habitantes de Buenos Aires para que se suscriban á dicha empresa.

"El Directorio Provisorio espera que los habitantes de la ciudad y campaña de Buenos Aires, en vista del magnífico porvenir que prepara á la República toda el Ferro-Carril Central Argentino, se empeñarán en suscribirse á esta empresa, colocando así á la Provincia en el rol que le corresponde por su riqueza é importancia.

Tomas Amstrong—Mariano Miró—Enrique Peltzer.

La incitacion debia haberse dirijido á todos los habitantes de la República Argentina en vez de limitarse á los de la Provincia de Buenos Aires.

El Ferrocarril Central Argentino, prenda inestimable de paz, vínculo indisoluble de la nacionalidad argentina, fuente fecunda de riqueza y de poder, es uno de los resultados grandiosos que es necesario conseguir.

Que argentino no alcanza toda la inmensidad del bien que producirá esta causa y no palpita de entusiasmo en vista del porvenir que ella labrará á la patria?

Que estrangero cuya vida y bienestar dependan de la suerte futura de este suelo no se halla poseido de este mismo sentimiento, agitado por esa misma idea?

Los estrangeros cuya vida, cuya propiedad y cuyos hijos los han ligado á esta tierra estan colocados en el mismo caso que los argentinos.

A todos los que vivimos en estos paises nos interesa vivamente cambiar la faz que tienen en la mayor parte de su suelo.

El ferro-carril á Córdoba repartiendo la vida por todo este inmenso cadáver que se llama desierto; suprimiendo las distancias y acercando á los pueblos robusteciendo de este modo los vínculos de la union; siendo causa de que la poblacion y los capitales afluyan á este pais; de que la tierra pase del dominio comun al dominio individual; ofreciendo nuevos objetos á que dedicar las fuerzas vivas de la sociedad; nuevos horizontes á la industria, presentando los medios y la oportunidad de esplotar los tesoros que encierra este suelo virgen; el ferro-carril á Córdoba, decimos, cambiará indudablemente la faz política y económica de estos paises.

Hay argentino que no desee conseguir este resultado para la República Argentina?

Hay algun estrangero que haya unido sus esfuerzos á los nuestros en la obra del progreso cuyas aspiraciones no se dirijan al mismo fin?

Tal vez algunos malos hijos de la patria; pero con ellos no hablamos.

Nos dirijimos á los amantes de la paz, de la union y de la grandeza del pueblo a ir y los persona... todo lo posible por dar cuanto antes cima á esta obra, que es la obra del patriotismo.

Y si los esfuerzos individuales no bastan para llenar el objeto, la accion del estado debe completar esta deficencia creando recursos estraordinarios si ello fuese indispensable.

Es *absolutamente necesario* construir el ferro carril Central Argentino.

Nacional.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires Mayo 14 de 1864
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos		$ 479,166
Primer precio		á 28$ 75cts
Siguientes	28$75	á 28$65 cts
Sábado 21 de Mayo	28$65	á 28$70 cts
Varios plazos	28$75	á 28$60 cts
Ultimo al contado		á 28$70 cts

DESCUENTOS.

EN PLAZA.

Metálico	1 á 1½ p. %	al mes
Moneda corriente	1 á 1½ p. %	id

EL BANCO.

Toma en metálico al	6 p. %	al año
Toma en moneda corriente al	6 p. %	id
Dá en metálico á	9 p. %	id
Dá en moneda corriente	9 p. %	id
Cuenta corriente en m|c. abona	5 p. %	id

BOLSA.

METALICO.

Habiéndose realizado la transacion sobre la elecciones que se esperaba ayer, el metálico ha descendido y con tendencia de continuar bajando á medida que se robustesca la confianza en la situacion:

Se vendieron:
Pesos fuertes.

226,966	al contado	28$75	á 28$65 cts
2,000	para el 16 de Mayo		á 28$70 cts
28,000	para el 21 de Mayo	28$65	á 29$70 cts
146,200	para el 31 de id	28$65	á 28$75 cts
10,000	para el 11 de Junio		á 28$75 cts
6,000	para el 15 id		á 28$70 cts
28,000	para el 30 de id	28$70	á 28$60 cts
13,000	para el 31 de Julio		á 28$65 cts
10,000	para el 31 de Agosto		á 28$65 cts
5,000	para el 30 de Setiembre		á 28$65 cts
4,000	para el 31 de Octubre		á 28$60 cts

FRUTOS.

Se han arreg ado;
2,000 cueros vacunos salados á 39 1/4 rls. asegnrando 60 lib.
De los Rios:
1500 lib. nutria á 4 rls.
En las plazas y depositos:
200 cueros vacunos campo $120 á 125 pesada
100 id id mezc a á $ 127 id.
150 doc. cueros lanares al barrer $75 á 80 doc.
70 id id id id $ 65 id
50 id id id id á $ 85 id.
500 arrobas lana mezcla buena $ 67 id.
300 id id id regular $58 á 60 id.
800 id id id á $ 55.
400 id id id inferior

GRANOS.

Se vendieron:
70 fanegas trigo regular á $ 205 fanega.
60 id id regular $200 id.
50 id id inferior $ 190 id.
100 id maiz 150 á $ 155 id.
80 id cebada á $ 105 id.

Sala comercial del Mercado 11 DE SETIEMBRE.

PRECIOS CORRIENTES.
Buenos Aires, Mayo 14 de 1864

Cueros vacunos angostos desgarrados pesada	130	" 14
Id. id de todo estaqueo id	120	" 12
Id. becerros y nonatos id	90	" I
Id. de potro uno	29	" 3
Id. lanares criellos súcios docena	50	" 55
Id. " mezcla id. id	60	" 10
Id. " mestizos id y finos id	150	" 18
Id. " pelados id	25	" 3
Id. de venado id	50	" 5
Id. de nutria libra	9	" 1
Cerda de potro mezcla del Norte arroba	112	" 11
Id. " del Sud id	120	" 12
Id. vaca sin marlo id	105	" 11
Id. " con marlo id	50	" 5
Grasa fina en vejigas y cascos id	46	" 5
Sebo en rama pisado del campo id	34	" 3
Lana criolla lavada		
Id criolla sucia	35	" 4
Id mezcla id	50	" 6
Id meztíza id embellonada y fina	80	" 9
Borrega	45	" 6
Pluma de avestruz suelta lib.	50	" 5
Id id tejida	65	" 7
Astas de novillo millar		
Id. mezcla al barrer id		
Trigo barleta superior fanega	210	" 21
Id. " regular id	190	" 20
Id. " de pan superior id	205	" 21
Id. " regular id	185	" 20
Id. " inferior id	140	" 17
Id. blanco ó anchuelo id	170	" 1
Id. chileno ó candial id	220	" 25
Maiz en espiga id	150	" 1
Id. desgranado id	145	" 1
Cebada fanega	100	" 12
Garras quintal	30	" 4

Mercado Constitucion.

Relacion de los frutos introducidos en la fecha.

Carretas 7.	
Cueros vacunos	194
Idem lanares docs.	142
Lana arrobas	800
Cerda arrobas	30
Grasa id.	08
Pluma libra	25

Buenos Aires Mayo 14 de 1864.
M. Orostegui.

Mercado 6 de Junio de 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en el dia de la fecha.

Carretas 20	
Fanegas trigo	80
Carradas leña haces	32
Atados paja escoba	800
Mazos paja espadaña	500

Buenos Aires, Mayo 14 de 1864.
Salvador Roldan.

Mercados estrangeros.

Por el paquete inglés "Oneida" llegado al Janeiro el 4 del corriente, se han recibido las siguientes noticias comerciales de las plazas de Europa y de Estados Unidos:

Sabemos por despacho telegráfico que el dia 11 de Abril se cotaban en Lóndres los consolidados á 92 p. %, y en Paris los fondos franceses de 3 p. % á 66, 20, y los de 4½ p. % á 93,50.

El Banco de Inglaterra conservaba su tasa de descuento á 6 p. %, regulando la misma en plaza de 5⅝ á 5¾ p. %

En las principales plazas del continente europeo eran los descuentos mas firmes, y cotábanse.

	En los bancos		En plaza.
Paris	6 p. %	—	6 p. %
Viena	3 p. %	—	5 p. %
Berlin	4½ p. %	—	4 p. %
Francfort	3½ p. %	—	3 p. %
Amsterdam	5 p. %	—	5 p. %
Turin	8 p. %	—	7 p. %
Bruselas	6 p. %	—	5½ p. %
Hamburgo	—	—	2½ p. %
San Peterburgo	5½ p. %	—	7 p. %

El "Oneida" fué portador de £205,310 en oro inclusos 200,000 soberanos sacados del Banco de Inglaterra, y 177,000 lb. en plata.

NUEVA YORK, 24 de Marzo.

Mercado monetario—Holgado.
Oro—66 5/8 p. % de premio.
Fondos públicos—Se mantienen.
Algodon—Un poco mas firme, *middling ulpand*, 73 á 74 cts.
Harina—En suba.

HAMBURGO, 5 de Abril.

A consecuencia de la guerra y hallándose el depósito de los principales géneros bastante reducido, el movimiento del mercaeo se limita á las necesidades del dia.

Cueros — Continua prevaleciendo la buena opinion en favor de este artículo, pero no hay que notar transaciones de cualquier importancia, hallándose el depósito muy limitado y faltando importaciones directas.

Idem 11 de Abril.

Telégrama, á las tres de la tarde—Nada de importante respecto á las cosas comerciales.

Aunque no hay probabilidad de bloqueo.

HABRE, 2 de abril.

Despues de nuestra última revista, el comercio ha tenido diversas alternativas. Es así que en la primera semana de esta quincena las transacciones en los principales artículos de nuestro mercado fueron asaz reguares: siendo por el contrario poco animadas en la presente semana.

Cueros—Poco animados.

Las ventas se limitaron á 850 Buenos Aires secos de vaca, á fr. 107 los 50 kil. 377 Montevideo salados verdes de saladero vacas, á fr. 61—500 id id id bueyes á entregar, á fr. 66—697 Rio Grande salados verdes, disponibles, de fr. 48 á 52 las vacas, y á fr. 62 los bueyes.

Efectuáronse las ventas de 532 caballos secos de Montevideo á fr. 8 cada uno—152 id Buenos Aires, á fr. 5 idem.

Se realizaron fardos pieles de cabrito del Plata, buena calidad, de fr. 13 á 15 la docena.

En remate se vendieron en ... de cueros salados verdes de fr. 56 á 61 los 50 kilog.

Recibimos 9,002 cueros secos, 13,803 salados, 1337 caballos salados; 1,935 id. secos, 2 fardos becerro, 6 id de cabrito del Plata.

Idem 13 de abril.

Telégrama á las 3 y 10 minutos de la tarde—Los cueros salados secos de fr. 70 á 72—Los verde á fr. 52.

PERNAMBUCO, 25 de Abril.

Cambios—Sacós sobre Lóndres de 27 3/4 á 27 7/9 d. por 1$—sobre Paris, á 345 reis. por fr.—y sobre Lisboa á 95 p. % de premio, elevándose á 40 mil libras esterlinas los saques de la semana.

Carne seca—La de Rio Grande del Sud se vendió de 3$000 á 4$ por arroba, y la del Rio de la Plata de 2$400 á 3$800; quedando en depósito 69,200 arrobas de la primera, y 11,000 de la segunda.

Descuentos—De 8 á 10 p % al año.

Fletes—Para el canal inglés, cargando en esa provincia á 42[—para Liverpool el lastre á 30, y el algodon 7/8 la lib.

Harina—La falta que existia en el mercado en la semana anteedente, fué suplida con la entrada de un cargamento de Filadelfia, cuya mayor parte se detalló de 25 á 26$ la barrica, quedando por vender solamente 800 arrobas.

BAIA, 24 de Abril.

Cambios—Los saques sobre Lóndres, efectuados en la semana fueron á 27⅝ y 27¾d. por un 1$.

No nos consta de saques sobre las otras plazas.

Fletes—Bajaron de precio: hiciéronse 4 fletamentos que nos consta: para el canal (puerto inglés) 1, por 45 sh., y para el continente por 50 sch.—con los mismos destinos 1, por 37½ y 42½ sh—para Liverpool 1, por 45 sch. y 5 p. %—y para Nueva York 1, por 40 sch. por tonelada.

Descuentos—En el Banco hasta el 30 de Junio de 7 á 8 p. % al año.

Los bancos sin emision descuentan de 7 á 12 p. %.

En la plaza, de 7 á 8 p. %

Carne seca—Entró un cargmento de Buenos Aires con 4250 qq. y 4 de Rio Grande con 32,628 arrobas.

Existen de esta, 58000 arrbs. del Rio, de la Plata 40,000.

Véndese de 2 á 4$.

Harina—Existen apenas 2,000 barricas.

Sal—Uno de los cargamentos entrados del Cabo Verde, dicen unos que se vendió ó 440 á 460 reis el alqueire.

TRIBUNALES

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Señores Jueces—
Lúnes y mártes—[Feriados.]

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Artídos y acuerdos en el Superior Tribunal de Juscia y en esta Sala.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta Sala—Memoria testamentaria de D. Shutingo Pringles—Consulta.

[Sin el acuerdo.]

Los mismos—Memoria testamentaria de Doña ... ria Smith—Consulta.

Jueves 19.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia. D. Federico Heitz, contra D. Eusebio Cabrera por cobro de pesos, provenientes de una mensura—Apelacion—Abogados Dres. Insiart (D. Adolfo) y Mathen—Procuradores Silva Ballestero.

Los mismos—D. Hilarió Gomez con el Poder Ejecutivo sobre escrituracion de una chacra Apelacion—Abogados Dr. Rayces—Procurador Silva.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—D. Cesario Rodrigues con el Poder Ejecutivo, sobre escrituracion en Moron—Apelacion—Abogados el Dr. Rayces—Procurador Silva.

Artículos y acuerdos.

Juez semanero—*El Sr. Cárcova*
Id. civil de semana—*El Dr. Echeverría.*
Escribano de semana—*Castro.*

DESPACHO DE ADUANA.

MERCERIA—Dia 14.

Juan Best, 1 cajon porcelana.
Bustamante y Galup; 24 cajs lámparas para querosene, mechas, tubos y bombas.
Griet hnos; 9 cajs muebles, lavatorios, sillas de rilla, sillones confidentes, sofaes, mesas de noche, lavatorios.
Isaac; 1 cajon flecos de algodon;

Juan Shau; 5 cajs relojes americanos
Getting; 1 caj fósforos de cera, 1 id trencilla de lana.
Luders; 1 cajon espejos con marco, 1 id collares de vidrio.
Shau y Barber; 1 caj dulcéras, bandejas de lata.
Rossollin; 3 cajs muñecos, 1 id agua de celonia, 2 id estractos, 1 id jabones, 1 id abanicos.
Alvel Ferber; 1 caj cintas de seda.
Juan Shau; 53 cajs sillas de madera, 7 id id de esterilla.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Payró hs.; 50 bultos yerba.
Burone; 50 id cohetes.
Gimaraens; 10 rollos tabaco, 24 sacos arroz.
Deetjen; 250 cajones velas.
Keer; 20 barricas cerveza.
Piaggio; 52 bolsas zumace.
Llavallol; 28 bordalesas vino.
Pequín; 49 barriles coñac.
Augusto de la Riestra; 30 bultos yerba.
Bonilla; 110 cajones vino, 5 id naipes.

MARITIMA.

ULTMRAAR—Dia 12.

Rio Jaaeiro y Mentevideo, vapor paquete inglés "Mersey" cap R. Curlewis, á A. Robinson con 85 pasageros, á Fusoni hnos. 2 bultos mercancias, á J. White 1 id id, á Paul Pott y ca. 1 bulto y 1 caj id, 1 fardo y 1 bulto muestras, á P. Galbraith 4 cajs mercancias, á Leslie 1 id id, á J. P. Boyleg y ca. 5 id id, á J. H. Breen 1 id id, á C. T. Getting y ca. 1 id 3 bultos muestras, á M. Udaondo 1 caj mercancias, á Drable hnos. 1 id id, 1 bulto y 1 caj muestras, á L. J. Isaac 11 cajs mercancias, 1 id muestras, á Terrero hnos. 1 id mercancias, á Fels Seyffert y ca. 1 id id, á Wedekind Febrr y ca. 2 id id, á Barth y Volck, 1 id id, á A. Vernetti 1 id id, á Lucien id periódicos, á Mallmann y ca. 2 id mercancias, á H. Dose, 1 id joyeria etc., á Bax y Furt 1 id mercancias, á Coqueteaux y Hiyzick 8 id idem, á C. Sommer 1 id id, á S. Haycroft 1 id idem, á Kerr y Grieson 5 id ip, I bulto muestras, á Stock y ca. 1 id id, á A. Pssmann 1 idem mercancias, á Shaw y Barber 3 id id, á J. C. Thompson y ca. 1 caj relojes, 1 bulto muestras, á J. A. Jaccard y ca. 1 caj relojes, y joyeria, á C. Leuz 1 id id, á R. Goodfellow 1 bulto libros. á Brand; Sohn y ca. 1 idem muestras, á Bates Stokes y ca. 1 caj y I bulto muestras, á H. N. Hart 1 id mercancias, al Banco de Lóndres y Bs. As, I id id, al Banco y Casa de Moneda, 1 id id, á J. Denby 1 id id, á P. Machales 1 id id, á H. A. Green y ca. 1 id id, á T. Tomkinson y ca. 1 id id, 1 id muestras, á P. Beer 1 bulto periódicos. al Cónsul de E. U. 1 id id, á D. Mackinlay 1 id ropa, á E. Lumb 2 id id, á Barbour Barchay y ca. 1 bulto muestras, á P. Mackellar I id ropa, á la libreria inglesa 1 caj libros, á F. Phillips I id id, á G Lillicrapp I id ropa, á Parlane Graham y ca. I bulto mestras, á J. Coglan, I cajon mercancias. á G. Kohlstedt y ca. 1 buito muestras, á C. Santamaria 1 caj id, á V. Fradin, 1 bulto id, á Holterhoff y ca. 1 id id, á R. Varela, 1 id id, al Club de Estranjeros, 1 id periódicos, á A. Rumball 1 caj libreria, 6 octavos vino, á H. M. Mojs 1 caj libreria, á B. da Cunha Guímaraens 72 bolsas café, á la órden, 1 barril oporto, 2 id mercancias, á Mendoza Santos y ca. 1 caj id, á E. S. Freyer 1 bulto id, á Juan Frias 2 cajs id, á E. Lhornton 2 cajs id, á J. Garcia Requeira I id plantas, á A. G. Lara id id.

Puertos del Uruguay, vapor nacional "Feliz Colon" cap. Josó Catoní, á Nuñez hnos. con pasageros.

Rosario el 13, vapor nacional "Pavon" cap, Price, á G. Matti y ca. con pasageros.

CABOTAJE—Dia 13.

Santa-Fé, goleta "Prudente" á Nuñez 400 fanegas carbon.

Sauta-Fé, goleta "Bella Rosa" á Nuñez 32 camas, 41 umbrales, á B. Iturraspe 200 fanegas maiz, 400 id mani, 36 cueros vacunos.

San Fernando, lanchon "Carmen" á Nuñez 450 arrobas papas.

San Borombon, queche "Amalita" á E. Bernal y ca. á J. Best hnos. 33 fardos lana, I bolsa id, 6 fardos cueros lanares, 2 bolsas cerda, 24 bultos encomiendas.

Gualeguay, goleta "Ezefir" á Nuñez 100 carradas leña.

CERRARON RECISTRO—Dia 13.

Bahia Blanca goleta italiana "Libertad" por E. D. Risso con efectos de removido.

Dia 14.

Amberes, bergantin italiano "Don Chissiotte" por E. A. Green y ca. con 1000 cueros vacunos salados, 59 pipas sebo, 306 fardos lana, 10,000 astas, 30 fanegas sal.

Amberes, barca inglesa "Parga" por C. W. Benn y ca. con 3001 cueros vacunos salados, 755 id id secos, 100 id de potro id, 26,000 libras huesos, 90 fanegas sal 342 fardos.

SALIDAS—Dia 14.

Montevideo, vapor italiano "Tevere".

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Colon.

Opera Italiana.

El Domingo 15 de Mayo de 1864.
19.ª FUNCION DE LA TEMPORADA.

LUCIA.

A las 8.

Teatro de la Victoria.

Compañia Dramática Española.
3.ª FUNCION DEL 2.° ABONO.
El Domingo 15 de Mayo.

El grandioso drama en 8 cuadros, titulado:

El Bravo de Venecia.

Título de los cuadros:
1.° *El Proscripto.*
2.° *El Pacto des Sangr*
3.° *El Bravo.*
4.° *El Corazon de una madre.*
5.° *La Huérfana.*
6.° *La Cortesana.*
7.° *Reconocimiento.*
8.° *La Venganza de los Diez.*

La direccion está á cargo de D. Jaime Vilardebó.

A las 7 y media.

NOTA—En la semana próxima tendrá lugar la representacion de *Atar-Gull*, drama por L. V. Mansilla.

OTRA.

Bouffes Parisiens.

Jeudi 19 mai 1864.
OUVERTURE DEFINITIVE.

La direccion ruega á todas las personas que quisieran hacerle el honor de asistir á la inauguracion del teatro, de mandar tomar las aposentadurias al escritorio calle de Potosí núm. 162.

Las personas que no quisieran incomodarse podran mandar una esquelita, que un empleado especial llevará las localidades que hubieran pedido.

La direccion avisa á los Sres. suscriptores que no habiendo podido procurarse las señas de algunos de ellos y temiendo de cometer algun olvido; dejará el escritorio abierto hasta el Lúnes 16 para que cada uno de los suscriptores pueda elegir la localidad que mas le convenga; pasando ese término se atenderá á todos los pedidos sin escepcion.

El abono esta abierto por veinte cuatro funciones.

La primera funcion se compondrá de:

Les Bouffes Parisiens.

Pieza de abertura compuesta en el pais.

Y les Folies Dramatiques

Vaudeville y cinco actos.

Los carteles y anuncios de costumbre darán todos los detalles,

AVISOS NUEVOS.

Banco Mauá.

Calle de Cangallo Numeros 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente, hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN METALICO.

Para los *saldos* á nuestro favor	12 p. %	al año
Para los *saldos* contra nosotros	8 p. %	id.

EN MONEDA CORRIENTE.

Para los *saldos* á nuestro favor	12 p. %	al año.
Para los *saldos* contra nosotros	7 p. %	id

DEPOSITOS A PLAZOS FIJOS.

Se abonará interés convencional.
Buenos Aires Mayo 1.° de 1864.
Por Mauá y Ca.—*William Leslie.*

Banco de Lóndres.

Buenos Aires y Rio de la Plata.

80—CALLE DE LA PIEDAD—80
Capital libs. 1.0 00,000 ests.

La tasa del interés desde el 1.° de Enero de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.

Se cobra en metálico y moneda corriente	12 p. %	al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas	6 p. %	idem

DEPOSITOS.

A término fijo que no baje de 60 dias, se abona en ambas monedas	7 p. %	idem
Idem idem idem 90 idem	8 p. %	idem

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso, se abonará á razon de 1 p. % *anual mas que la tasa sobre depósitos fijos á 90 dias.*

Buenos Aires 31 de Diciembre de 1863.
J. H. GREEN.
Gerente.

CAL VIVA

SE VENDE.

Por mayor y menor de superior calidad; en la Fábrica de Cal quinta del Sr. Klappenback, frente al Pozo Diablo.
n258 m15-3p.

Se pide para el Rosario.

Un dependiente que SEA CAPAZ para hacerse cargo de la contabilidad de una casa introductora; se prefiere que sea estrangero. Para tratar calle de la Victoria 199.
n262 m15-5p.

Cocinera francesa.

Se necesita una buena, Piedad 344.
n227 m15-3p.

Para la Asuncion.

Con escala en los puertos intermedios.

EL VAPOR PARAGUAYO,

"IGUREY".

Camandante-José Alonzo.

Saldrá para dichos puntos *el Martes 17 de Mayo á las 10 de la mañana.* Admite carga para la Asuncion únicamente hasta el Sábado 30 de Abril á las 12 del dia y pasageros para todos los demas puntos para los cuales tiene escelentes comodidades.

Las encomiendas se reciben en la Agencia hasta el *Lunes 16 á las 12 del dia, siendo estas únicamente para la Asuncion.*

No se admitirá ningun pasagero abordo sin el boleto de la Agencia, ni carga sin órden.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes,
E. Vogel y Ca.
n240 m15-3p. Cuyo núm. 32.

Curacion radical de las hernias,

Quebraduras ó relajaciones.

Hace algun tiempo la curacion de las hernias era tan solo para Buenos Aires un problema sin resolucion, mas hoy la esperiencia ha venido á confirmar la verdad; ofreciendo curaciones completas confirmadas por mis cólegas, me hago un deber en repetir que el solo y único medio radical curativo de las hernias conocido hasta el dia; es el Vendage-Galbano-Medicinal del Sr. Clausolles, calle Bolivar núm. 58, frente al Colegio, de 1 á 4 de la tarde.
n241 m15-3p.

Peones para labranza.

Se necesitan algunos que quieran hacer algunos sembrados interesados en ellos y en un establecimiento cerca de la ciudad. Calle Florida núm. 249, darán razon.
n242 m15-3p.

A las novedades.

En la tienda de Emilio Gimenez, calle Perú número 29, se acaba de recibir un gran surtido de sotambas de terciopelo colchadas ricas, propias para la estacion, tapados de paño seda y chales, pañuelos cachesmir desde 500 ps. hasta 4000 ps.
n243 m15-3p.

Gran baratillo.

Sombreros de terciopelo y castor adornados de última moda para niñas y un lindísimo surtido de felpillus con alambre; en la tienda y merceria calle Defensa núms. 331 y 333. n244 m15-3p.

Perro perdido.

El Sr. estrangero que haya perdido uno en Moreno hace dos Domingos; ocurra por él á la joyeria del Sr. Fabre. Calle Florida. n245 m15-3p.

Abrigo para los piés.

Zapatones para señora aforrados, botines id id., botines para chicos de todos tamaños, zapatillas de felpa para señoras y caballeros. Perú 78.
n247 m15-3p.

El 12 se reunió.

La sociedad de la Cabaña Negretti y elijió para la Comision Directiva, á los Sres. D. Felipe Botet, presidente, D. Samuel B. Hale y D. Patricio Peralta Ramos, Vocales.

Se acordó tambien que el dividendo de diez y siete y medio por ciento que hay á distribuir, se hiciese á domicilio. n248 m15-1p.

Para la Campaña.

1000 $ de gratificacion.

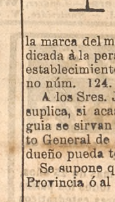

En la noche del Sábado 7 ha sido robada de la Estancia de D. Emilio J. Perez, denominada "San José de la Dulce", en el partido 25 de Mayo una manada de caballos compuesta de 80 piezas, (como cuarenta y cinco caballos, y el resto un potrillo saino y las yeguas), con la marca del márgen. Se dará la gratificacion indicada á la persona que de noticias de ella en dicho establecimiento ó en la ciudad en la calle de Moreno núm. 124.

A los Sres. Jueces de Paz de la Compaña se les suplica, si acaso llegan á tomarla por la falta de guia se sirvan detenerla y dar aviso al Departamento General de Policia de la Capital, para que su dueño pueda tener noticias de ella.

Se supone que haya sido llevada al Norte de la Provincia ó al Rosario de Santa Fé.
n246 m15-3p.

Balanceador público de número.

El abajo firmado ofrece sus servicios á las personas de la ciudad y campaña, que quieran favorecerlo con su confianza; ocúrrase á su almacen calle Potosí 164, ó á su casa habitacion Belgrano 212.
n257 m15-3p. *Mariano E. Saubidet.*

Mas barato,

Que en ninguna otra parte pino seco, sano y á elegir á 9 rls. el pié. En la carpinteria mecánica plaza del Retiro. n255 m15-3p.

A 9 reales el pié.

Pino seco, sano y á elejir. En la carpinteria mecánica plaza del Retiro. n250 m15-3p

Cocinero.

Se precisa uno que sepa bien su oficio, es para un pueblo de campaña y ademas de un sueldo, se le harán proposiciones ventajosas. Es escusado el que se presente si no tiene recomendaciones de su buena conducta; ocurran calle de la Victoria núm 183. n254 m15-3.

Aviso.

A mis amigos y al público que he abierto mi establecimiento de Fotografia en la calle de la Defensa núm. 345.
n253 m15-3p. *Pedro A. Gartland.*

Baños Rusos.

En este acreditado establecimiento se siguen dando los baños de vapor á todas horas del dia y de la noche, con éxito maravilloso, en todos los casos que estan indicados dichos baños Calle Belgrano núm. 262. n262 m15-3p.

Al Comercio.

La casa de Comercio que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Felipe Migone y Ca., quedó disuelta el 27 de Abril próximo pasado quedando disuelta la dicha sociedad. Buenos Aires Mayo 14 de 1864.
n259 m15-5p. *Andrea Oliuari.*

Para Cádiz directamente

La fragata clipper española "Minerva" de primera marcha, cap. Chaquert, teniendo su carga ya contratada, saldrá para dicho destino á fines de Junio próximo. Y admitirá pasageros en sus espaciosas cámaras á los que ofrece el mas esmerado trato; ocúrrase á Octavio Rossi, Reconquista 37.
n251 m15-5p.

No mas vello en las señoras.

El depilatorio que ofrecemos instantáneo é infalible. es muy importante y útil, especialmente para las personas que tengan vello en el rostro ó en los brazos, sin que dañe el cutis en lo mas mínimo y sin riesgo que puedan usarlo hasta la de complecion mas delicada: con la seguridad que repitiéndose algunas veces la aplicacion, se consigue desarraigar enteramente el vello ó pelo que tanto afea á ciertas personas.

Se vende en la *Botica del Cisne*, Belgrano número 264. n60 m15-3p.

INICIADORES.

Agencia de las Mensagerios y Correos Nacionales "Iniciadores."

127—CALLE 25 DE MAYO—127.

La Mensageria que salia del Rosario para Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, hasta Bolivia, todos los Viérnes, saldrá en adelante todos los *Sádados* á las 10 de la mañana.

Atencion.

Remates por Cárlos Ristorini

MIERCOLES 18—A las 11—De un terreno en el mercado de Santa Lucia en Barracas.

JUEVES 19—A las 11—De un terreno calle de Corrientes entre Larrea y Azcuénaga, al lado de la gran casa de D. Pedro Villanueva.

DOMINGO 22—A las 12—Del Gran Molino del Oeste en la plaza 11 de Setiembre.

IDEM 22—Despues de la venta del Molino, de una preciosa casa calle de la Piedad núm. 641, pintada al oleo de verde, friso de mármol etc.

Por otros pormenores ócúrrase al escritorio del Rematador calle de Rivadavia núm. 369.
n250 m15-5p.

Agencia de Comisiones

DE

Lino de la Torre,

Se dá dinero en hipoteca y letras; Piedad núm. 117.
m15-3p.

A los Hacendados.

Se vende la accion de un lindo campo, en el partido del Bragado con agua permanente. Se dará en un precio módido; ocúrran á la calle de la Piedad 117, escritorio de Lino de la Torre.
m15-3p,

ATENCION.

Se ha perdido ayer una niña de dos años de edad, rubia, va vestida pobremente; el que la encuentre tendrá la bondad de entregarla en la calle de Belgrano núm. 309, esquina á la de Lima, (carboneria). n264 m15-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. D. Juan Antonio Basarte, Juez Comisario del Concurso de D. Jacobo Jorge, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo para el dia 18 del corriente á la una de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales; previniéndoles que los que no comparezcan á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo á lo prescripto en el art· 1600 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del espresado Juez Comisario·

Buenos Aires Mayo 11 de 1864.
n252 m15-3p. *Ramon Garrido.*

Almanaque Agrícola Industrial y Literario.

Conteniendo en la seccion Agrícola.

Un tratado completo del cultivo de huertas, jardines, y toda clase de plantaciones. Cultivo del gusano de seda y del algodon. Una importante instruccion, dividida por meses, para los criadores de ovejas, un tratado de las emfermedad del ganado vacuno y un importante trabajo del Sr. Olivera sobre la lanas de Córdoba.

En la seccion Literaria—Importantes artículos, una coleccion de posias de nuestros mejores poetas, traducciones y estractos de los mejores outores eropeos, como Arago, Bogchardat, Bessoneti· Los autores de los artículos del pais son los Sres. Gutierrez (Juan Maria y Ricardo) Mitre, Burmeister· Echeverria, Mármol, Montes de Oca, Quirno, Estrada [Manuel y Santiago], Rocha, Sastre, Favier, Olivera, Lastra, Wilde Goyena, Mansilla y otros muchos.

La seccion administrativa—Contiene las mas notables leyes del años. Aduana, Elecciones, Papel Sellado, Contribucion Directa, Monedas etc. etc.

Precio...... 25$.

Libreria de Morta, frente al colegio, y en todas las principales de la ciudad. m15-25p.

Agua maravillosa.

Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital, se les hace saber que una señora recien llegada y que vive en la calle de las Artes núm. 297, entre Temple y Córdoba, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paños, barros y otras manchas que afean el cutis; sirve lo mismo para blanquear el cutis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las marcas de la viruela, dicha pomada lleva el nombre de "Quita Penas". Alli mismo se veude un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce su crecimiento. n263 m15-3p.

REMATES.

De una casa antigua en la calle de la Victoria del mercado 11 de Septiembre una cuadra para el Oeste en la mismo acera de las casas del Sr. Roobio.

El sábado 21 del corriente á la 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño una compuesta su terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo y un gran corralon, todo en perfecto estado, el terreno es aparente para una barraca por estar en el mismo mercado 11 de Septiembre.

Nota—este terreno se remataeá por cualesquier precio que den los que buscan terrenos y casas biejas tienen esta venta que por bajas que sean las ofertas se ha de vender. Recomendamos la asistencia de los interesados, por informes á la casa del rematador calle del Perú 37.

Por el mismo.

De muebles perteneciente á una familia que se ausenta del pais.

En su casa calle de la Victoría núm. 239 1/2.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto dará principio e remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y cuyo pormenor es como sigue:

Un riquisimo piano perpendicular de jacarandá, ropero de caoba, id de guindo id de pino, alhacenas de pino, una vidriera para modista, confidentes, sofaes de marroquin, id id caoba y crin, sillones para escritorio, mesas de arrimo, id de centro con piedra, id oblongas, tocadores de caoba con uno y dos cajones; lavatorios franceses, camas de hierro para una y dos personas cuna id con colchones, catres á la crimea, sillones de amaca, sillas norte-americanas, id de guindo, id de hoya id imitacion jacarandá, rinconeras caladas id lisas, ricos grabados, cuadros al oleo, lámparas de kerosene, copas para vino, máquinas de coser, cajas para té y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se rematará una gran cantidad de dulce y 20 casales de palomas catalanas, romanas y viajeras.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Méjico entre las calles de Solis y Entre-Rios con frenfe al Norte.

El Miercoles 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estara la bandera de rematu, se rematará á la mas alta postura y dinero de coutado y órden de su dueño un terreno en la calle de Méjico entre las calles de Solis y Entre-Rios compuesto de 12 varas de frenre al Norte por 35 de fondo al Sud con una pieza de material, cocina pozo de balde todo sercado de pared, bereda nneva y queda dentro de dos lindos eficios á lo moderno.

NOTA—Este terreno se rematará por cualesquier precio en el se puede edificar una buena finca por que su mucho vecindario le dá un gran mérito, los interesados que gusten ver el terreno pueden hacerlo á cualesquier hora del dia recomendamos la de los iuteresados á la hora que indica este aviso Por mas informes á casa del rematador calle del Perú núm 37.

Por Cárlos Ristorini.

Del gran molino del Oeste, situado en la plaza 11 de Setiembre, calle de Cangallo y en frente de la Estacion principal del ferro-carril del Oeste.

El Domingo 22 de Mayo de 1864 á las 12 se rematará por órden de los Sres. Bleumstein Justo y ca, á la mas alta postura y á plasos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta de dicho molino, cuyo pormenor es como sigue:

Edificado en 47 varas de frente al sud sobre la calle de Cangallo, por 140 varas de fondo, norte á la calle de Cuyo. El gran molino del Oeste, que está listo para trabajar, por su sólida construccion, por su capacidad para grandes depósitos de frutos del pais, por su mucho terreno y por su importante situacion frente á los almacenes del ferro-carrril del Oeste que se están construyendo para depósitos, debe llamar la atencion de los especuladores.

La sociedad en liquidacion, para favorecer la venta de este gran establecimiento, concederá plazos ventajosos al comprador.

Por otros imformes ocúrrase á el escritorio del rematador calle Rivadavia núm. 369.

Por el mismo.

De un terreno de esquina en Santa Lucia de Barracas, el miércoles 18 del corriente Mayo á las 12 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado diicho terreno que pertenece á una sociedad que liquida y como sigue:

Situado en el mercado de Santa Lucía, se compono de 17 varas de frente al sud, por 50 de fondo al norte, tiene frente al mercado, por el fondo linda cen el terreno del Sr. Vignal, por el oeste con una casa de altos del Sr. Riviere, y por el este callepor media con el Sr. Lutchez, este terreno hace esquina.

Por el mismo.

De 25 varas de terreno calle Corrientes situadas entre las calles de Larrea y Azcueuaga, el jueves 19 del corriente Mayo á las 12 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado el siguiente terreno:

25 varas de frente por 28 do fondo, en 1 lote ó dividido en 2 lotes de 8 1/4 varas.

A las 12 se efectuará el remate, por otros pormenores ocúrrase al rematador Rivadavia núm 369.

Manuel A. Vidal.

De una casa edificada á la moderna.

El Viernes 20 del corriente de 4 á 4 1/2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una linda casa en la calle del Temple, donde estará la bandera, entre las de Montevideo y Garantias, construida en terreno de 8 varas de frente por 37 de fondo, este edificio se compone de cuatro piezas de azotea, cocina y demas oficinas necesarias pozo de balde, todos los techos de maderas de urunday, todas sus puertas de vidrieras y dos ventanas de reja en la sala, el primer patio enladrillado y un naranjo, y en el segundo algunos árboles frutales.

NOTA—Recomendamos á los capitalistas no pierdan la ocasion de hacerse de una linda casa por estar situada en un lindo paraje, á tres y media cuadras de la plaza del Parque. La casa es nueva y construida á la moderna. Por informes al rematador.

Por el mismo.

El mártes 17 de mayo de 4 á 4 y media de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una linda casa en la calle de Estados Unidos entre las de San José y Lorea núm. 363, edificada en terreno de 19 varas de frente por 47 de fondo, con 5 piezas techos de azotea madera de urunday, y 2 grandes ventanas de reja á la colle, un pozo de balde y demas oficinas necesarias, y á mas hay algunos árboles frutales.

Nota—Se recomienda á los interesados no falten el dia del remate, por ser un hermoso terreno aparente para construir dos lindas casas provicionales. A los interesados que hay una oferta de ciento un mil pesos m|c, por mas informes á casa del rematador.

Por el mismo.

De una casa de altos nueva.

El Miercoles 18 del corriente de 4 á 4 1/2 de la tarde doude estará la bandera de remate, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una casa de altos construida á la moderna en la calle de Garantias entre las de Temple y Tucuman edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 15 de fondo con dos piezas vajas y dos altas, todas sus puertas y ventanas de vidrieras y las ventanas que miran al Oeste con unos lindos balcoues, dicha casa está muy bien construida á mas tiene su buena cocina de zotea y pozo de balde y demas oficinas necesarias. Esta casa está en una buena posecion pues se domina toda la Ciudad por todos costados y á mas se domina toda la rada del puerto. Por mas informes al rematador Paraguay 418.

Por el mismo.

De una casa.

El Sabado 28 del corriente de 4 á 4 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno y ranchos situados en la calle de Garantias entre Tucuman y Temple edficado en terreno de 8 1/2 varas de frente por 14 de fondo con dos piezas de material techo de paja, una ventana de reja á la calle.

NOTA—Se recomienda á los interesados la puntual asistencia por estar en un lindo local. Por mas informes al rematador Paraguay 418.

Por Billinghurst y Seeber.

En Moreno frente á la estacion donde estará la bandera.

De 150 carneros padres y borregas cruza de rambouillet y negretti.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y al gusto de los compradores.

150 carneros padres y borregas cruze de rambouillet y negretti de superior calidad.

Estos animales son inmejorables pura el refinamiento de majadas por reunir las condiciones de la lana larga y tupida que se encuentran con muy poca frecuencia.

Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos hasta el dia del remate en el establecimiento de los Sres. Alcorta próximo á la estacion de aquel paraje

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú núm. 14.

De comestibles, loza y cristales.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos y condiciones de costumbre los artículos siguientes:

300 cajones vino burdeos, 100 cajas dulce de membribo, 1 cajon pitos ingleses, 20 barriles vino jerez, 20 cajones fósforos de cera en latas de 20 gruesas, 1 cajon candeleros de cristal, 13 canastos de loza surtida como palanganas, jarras, fuentes, escupideras, tazas, soperas, platos ondas y lisos, tazas de almuerzo, teteras, azucareras y varios otros objetos, 30 jarras de piedra inglesa, botellas de cristal, chocolate y varios otros articulos que estarán á la vista

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú núm. 14.

De muebles flamantes y de uso.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los objetos siguientes.

Un juego de sala de caoba flamante compuesto de un confidente y seis sillas forro de pamasco azul de seda, uno id id de jacarandá flamaute forrado en damasco punzó de seda español compuesto de un confidente, 2 sillones y 10 sillas uno id de caoba compuesto de un confidente y seis sillas forrodas en damasco verde fioreado, usados una cantidad de muebles.

Al mismo tiempo—19 instrumentos diversos de música.

Por Agote é Imbert.

En su casa calle de la Victoria núm. 199.
De noche.

Muy interesante para los libreros y aficionados tanto á la literatura moderna como á obras cientificas.

El Jueves 19, Viernes 20 y Sabado 21 del corriente á las 6 1/2 en punto de la noche, se procederá la venta á la mejor postura, dinero de contado y sin retirar lotes de una magnífica factura de libros recien introducidos, por órden de una casa introductora componiéndose de mas de 6,000 volúmnes, formando un conjunto como de 600 lotes.

El surtido de libros todos nuevos que se pone en venta, ha sido hecho en Europa con el mayor esmero y no encieara una obra que no meresca llamar la atencion tanto por lo moderno cuantos por los méritos de los autores.

La mayor parte son originales fsanceses y otros muchas traducciones en el mismo idioma de lo mas notable en novelas, literatura, medicina, jures prudencia, astes etc etc. comprendiendo las producciones literarias de varios paises.

La enumeracion de los varios autores seria demasiado estensa en este aviso, basta decir que ninguno de los mas distinguidos esta ausente.

Los interesados acudiendo á casa de los rematadores podrán recibir el catálogo muy estenso que de está formando con el pormenor de cada lote y nombre de los autores.

Se reomienda la asistencia á la hora indicada

Por Balbin y Plowes.

Por órden de los albaceas de Don Pedro Murray.

De dos fincas nuevas calle de las Artes núm. 419 y 421, entre las de Santa Fé y Arenales.

El Lunes 16 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado á la mas alta postura se rematarán las espresadas fincas calle de las Artes núm. 419 y 421 edificadas en una area de 17 1/2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este. Una de ella tiene 7 piezas con piso de tabla, cocina, aljibe y letrina; la otra tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y letrina, los tirantes de alfajias de ambos son de madera dura, las puertas de echo, el piso de los patios de baldosa, y el resto de su construccion hecho á todo costo

Los que quieran emplear bien su capital seguros de abtener una buena renta, no desperdicien esta oportunidad por que estas fincas deben realizarse á la mas alta postura.

Se rematarán las dos casas juntas ó cada una por separado al gusto de los compradores,

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Beurcier y Ca. calle de la Victoria núm 99.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla.

Un gran surtido de ropa hecha, como paltoes, pantalones, chaleco, sobre todos, robsdé chambre, medias de lana para niños, id para señora de todas clases. id para hombre, cortas y largas, y zapatos de castor de varias clases, un surtido general de guantes adornos de lana para la cabeza chalcitos bertiras bordadas anchas y angosta, camisas de crimea, camisetas de franela, id de merino, id de algodon de colores, camisas para señora de hilo y de algodon id para hombre, camises bordadas, camisolines y mangos, cintas de todas clases, id escorces, paraguas de seda, id de algodon, tapados para señora, polainas de todas clases, corses sombreros de terciopelo, corbatas de seda, id de lana, velitos, esclavinas, de guipure, sombreros de casfor, id de felpa, baulea de viaje, bastones, peinetas de carey, id de imitacion, bastidores de goma, id de búfalo, id de carey, perfumeria, aceite, estractos, jabones, agua de colonia, vinagre aromastico, redecillas, pañuelos de hilo, para manos, carteras para hombre y señora, guarniciones para vestidos, cinta plegada y otros muchos articulos.

Por M. Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle La Defensa núm. 177.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y condiciones que se estipularán los siguientes articulos:

50 bolsas arroz de la india, 50 cajones aceite de nice, 30 barriles manteca, 100 frasqueras ginebra, 80 cajones almidon americano, 30 barricas azucar refinada, 250 damaj. ginebra, anis y aguardiente, 60 cuarterolas vino seco, 100 damaj. vinagre, 150 bolsas maní, 25 cajones kerosene, 200 cajas dulce de membrillo fresco, 100 cajones ajenjo, vermouth, 20 coñac, 120 millares de cigarros hamburgueses y 1 barricas sal inglesa para mesa, 20 cascos coñac varias clases, 200 gruesas fósforos de cera, 12 cajas habana, 50 cajones azul, 6 cajones canela en rama, 100 latas galletitas, 10 bordalesas vino burdos superior clase, 10 barricas betun ingles líquido, 200 resmas papel amarillo, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por Riestra y Garcia.

En su caea calle de Bolivar núm. 19 y 23.

De 225 pipas vino tinto catalan de superior calidad, por órden de una casa introdnctora.

El jueves 19 del corriente á los 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta á la mayor postura, en lotes á gusto de los eompradores y á los plazos y condiciones que se estipularán al tiempo del remate, de 225 pipas vino tinto catalan de superior calidad, que será entregado en los almacenes de la Aduana Nueva, habiéndose despachado solamente 25 pipas para muestra que estarán á la vista en casa de los rematadores.

Se recomienda á los almaceneros la oportunidad de surtirse de un artículo tan solicitado hoy como el buen vino tinto, directamente del introductor y á precio de cargamento.

Por Thomas Gowland.

En la casa de Comercio del Dr. D. Leon J. Isaac
Calle de Maipú núm. 12.

El Lunes 16 y Martes 17 del corriente á las once se rematará á la mejor postura con los plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigus:

Un gran surtido de ropa hecha para hombre, como paletos, sacos y pantalones de casimir, trajes compl letos de casimir, paño castor y paño piloto de varias clases, paño negre fino, camisas de la Crimea, camisas de hilo para hombre, medias de lana para hombres, géneros para camísas de la Crimea capas y paletoes de goma, sombreros de varias clases para hombre, pañuelos foulares de seda, camisas de hilo para señora, id de algodon bordadas y lisas, calzones de algodon para señora, enaguas bordadas y lisas, géneros de vestidos varias clases, vestidos completos para señora, capitas y chaquetitas para niños, vestidos para id, pañuelos para capas de varios gustos, miriñaques, bordados barios, como cuellos y mangos, cuellos y puños, y cuellos para señora, tiras bordadas francesas, id embutidas inglesas, bramantes finos, esclavinas de punto de lana, sombreros adornados para niños, redecillas, peinetas de carey, cintas de terciopelo, cintas plegadas, blondas negras, velitos cuadrados y redondos y muchos otros artículos.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. J. Vallet hnos y Ca.

Calle de Rivadavia núm. 230.

Efectos franceses é ingleses.

Llegados por el "Maldonado" y vapor "Una"

El Miercoles 18, Jueves 19 y Viernes 20 del corriente se rematará á la mejor postura con los plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de casimires para pantalones, levitas y paltoes, paños negros y azules de diversas clases, paño piloto, id para ponchos, castores de diversas clases, cortes de chaleco de lana, de seda y de terciopelo, frazadas de lana varios tamaños, orleans para vestidos, escoseses y diversos géneros de vestido pelo de cabra, pañuelos chales de cachemir, pañuelos chalones, escoceses, pañuelos id id, vestidos de bautismo, camisolines y mangos, percal para forros, zarga para id, terciopelo negro y de colores, merinos negros de varias clases, id de colores, merinos escoceses, pequines negros y de colores varias clases, vestidos de seda redondos para señora, zarazas de colcha, fulares de seda, camisas de hilo, de peche de hilo y de monte-cristo, capas para señora de varias clases, capitas para niño, zouavos de paño y de terciopelo, casimires negros, razo de lana, muselina de lana para vestidos, cachenes, manteletas de tafetan, muselinas para cortinas de varias clases, género de algodon para pantalones, camisetas de franela y de merino, pañuelos de merino bordados franela blanca y amarilla quinganes para vestido, añuelos de hilo, camisas de crimea, vestido hechos de varias clases para señora, tartanes id, gran surtido zarazas inglesas para vestidos, camisas y colcha, foulard para vestido.

Gran surtido de sombreros de terciopelo y de castor para hombre y niño finos y ordinarios, medias para hombre, pañuelos de algodon blancos y bordados, corbatas largas y cortas para hombre y señora

Para roperos y zapateros—Paletos de paño varias clases, sobretodos de paño, sacos de id, pelises, raglanes, paltoes de goma, ponchos hecho de g ma

Botines varias clases para señora, id para hombre y niños.

Merceria—Botones de hueso y de nacar, agujas ñel Turco Borlar para ponchos, broches de lana para vestidos, perfumeria surtida, estractos, aceites, peines, batidores, peinetas de carey varias clases, jabones ingleses, cintas para gorras varias clases, ule negro y de colores, gorrítas de terciopelo y de paño para niños y para hombres, guantes de jouvier id de corderito, id de castor para señora y niña gorritas de muselina para chica, corcés, papel de carta, peinetas imitacion, juguetes para niños, polainas de lana, medias de lana para niños.

Por Félix O'Gorman y hno.

De 3 lindos cuartos de tierra en San Joeé de Flores

El Domingo 15 del corriente de las 12 á 1 del dia donde estará la bandera de remate se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, tres cuartos de tierra en una hermosa posesion de la Iglesia 3 cuadras para el campo doblando para el Sud cuadra y media, el primero con 17 y media mirando al Este por 50 de fondo y los otros dos con el mismo frente, pero el fondo de estos con 85 varas, por formar triángulo el terreno.

Especuladores no dejar de emplear bien su dinero, es una brillante localidad; por mas pormenores á casa de los rematadores calle de las Artes núm. 178 y San Martin núm. 16.

Por el mismo.

De una magnífica finca trabaja á toda costa con todas las comodidades necesarias para una gran familia.

El Martes 17 del corriente de 4 á 4 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado. por órden de su dueño por tener que ausentarse del pais, una hermosa casa calle del Parque núm 466, edificada en terreno de 11 y 1/2 varas de frente al Norte por 68 de fondo, el edificio se compone de 6 espaciosas piezas de material, maderas fuertes, pisos de tablas empapeladas y cielos razos, algibe de 90 pipas, pozo de rica agua, arboleda de esquisita fruta, gallinero, tada cercada de pared, calle empedrada pronto estará el gas alli.

No perder los que quieran emplear bien su dinero, comprarán una hermosa posecion.

Por mas pormenores á casa de los rematadores calle de las Artes núm. 178 y San Martin núm. 110

Por el mismo.

La sala con dos ventanas de reja á la calle.

De una linda casa calle de Cangallo núm. 405 con toda comodidad.

El Miercoles 18 del corriente de 4 á 4 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate se venderá á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar postura, una preciosa casa edificada en terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al Sud por 68 de fondo, el edificio se compone de cinco piezas de material, maderas fuertes, pisos de tablas, empapeladas y cielos razos, las cinco piezas, aljibe de 65 pipas, arboleda frutal, gallinero y resumidero, está alquilada en un mil pesos, compradores y especuladores no dejar de asistir á la hora indicada. Por mas pormenores á casa de los rematadores calle de las Artes núm 178 y San Martin 16.

Por Severo G. Soto.

Por órden del Tribunal de Comercio.

Comestibles, bebidas, loza, porcelana y cristales

En el almacen calle de la Victoria núm. 140 perteneciente al concurso de D. Juan Bartone.

El Lunes 16 y Martes 17 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y al contado todo el surtido general de articulos nobles y de primera olase que existen en dicho almacen, cuyo estenso pormenor se dará despues.

Por M. Billinghurst.

En la casa de Hospedagé, situada calle Bolivar núm. 194 y 196.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa, compuestos de 14 habitaciones altos y bajos amueblados para dormitorio de hospederia cada uno con su cama, cómoda ó ropero de caoba, lavatorio, id mesa de luz, sillas, sofaes, alfombrado cortinado y demas útiles de un dormitorio, las camas son bariadas de caoba, fierro y bronce, espejos y demas enseres de un establecimiento ó casa de alojamiento.

Por el mismo.

De 3 lotes de terreno situados en la calle Cochabamba media cuadra de la de Buen Orden lindando con el Mercado Constitucion.

El Miercoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los tres lotes de terrenos que se designan arriba á saber núm. 1° 14 varas de frente á la calle Cochabamba por un costado, 62 por otro de fondo y 60 por otro terminando al fondo 5 1/2.

Núm. 2—30 varas de frente al mercado é irregular, id 3—tambien irregular pero de estencion y con el plano por delante y con presencia del agrimensor, se deslindaran á vista de los compradores.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí núm. 70.

De 35 carneros y 8 ovejas de la raza Negretti de los recibidos por la "Catharina Hermana" consignados directamente.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Los últimos 35 carneros padres y ovejas de la raza negretti que recibí directamente de Cambs y Wredenhagen, 5 ovejas tienen cria ya grande.

En seguida—Toda la tablazon, tirantillos, pesebres vevederos y demas útiles que trajeron abordo.

Por el mismo.

En la casa habitacion del Esteban Herrand Reconquista núm. 35.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa á saber:

COMEDOR—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, un aparador, loza, porcelana, cubiertos, sillas y otros objetos.

1.° DORMITORIO—Una cama de caoba, 1 sofá otomano, 2 mesitas de luz, 6 sillas de caoba, 1 lavatorio de caoba con mármol y otros objetos.

2.° Idem—Una cama de caoba con colchones, 1 ropero, 1 mesa, sillas y otros objetos.

3.° Idem—una cama de fierro con colchones, 1 lavatorio de caoba con mármol, 1 cómoda id, 3 sillas y otros objetos.

4.° Idem—Una cama de fierro, 1 cómoda de caoba con mármol, 1 lavatorio con mármol, 3 sillas y otros objetos.

ESCRITORIO—Una caja de fierro francesa de 4 letras, una mesa escritorio, otra mesa, 1 reloj, 1 sofá y otros objetos.

Por José Marquez.

De una finca central calle de los Estados Unidos núm. 103 á siete cuadras de la plaza de la Victoria, entre Bolivar y Perú.

El jueves 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, sin reserva alguna por órden forzosa de su dueño.

La casa calle de los Estados Unidos núm. 103, en terreno de 19 varas de frente al Sud, por 60 de fondo al norte, 9 piezas maderas de urunday, pozo de balde, árboles frutales y oficinas necesarias.

Esta propiedad tiene que venderse á todo precio. Los interesados pueden inspeccionarla libremente en los dias antes del remate.

Por mas informes al rematador, Bolivar 116.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos y regulares, lienzos id id, listados id id, madapolan, uso doméstico, alemanesco, franelas, bombazí blanco y pintado, zarazas francesas, paños castores negros y azules, piloto id id, retiña, paños rayados, casimires id, cortes de casimir para pantalon, géneros para id, gambronas, gaurerá, pantalones finos y regulares, panas negras, brin de rusia, levitas negras. id de casimir de colores chaquetones paño piloto, sacos de casimir, id de paño, id de felpa, cortes de chaleco de seda, ponchos de 2 paños, ranglans, cavoures, sombreros de felpa. id aterciopelado, id de castor, id de paño colores surtidos, camisetas para vascos, id á la crimea, id de punto de lana amerinados, id de algodon, calzoncillos de madapolan, id de bramante, id de lienzo, corbatas de lana, id de seda, pañuelos de seda foulares id blancos de hilo, id de algodon de colores, id yerbas, miriñaques surtidos, polainas de lana, mangos id, y otra porcion de articulos que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De artículos de almacen.

El Mártes 17 del coriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura los artículos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

80 barricas azucar refinada, pasas de higo, tabaco americano, dulce de membrillo, coñac ingles en barriles, hilo de acarreto, ajenjo, vermouth, cherry cordial, galletitas, quesos, cidra, ginebra, cerveza inglesa, vino jerez en cajones, bacalao, algunas lichas, y otros varios articulos que estarán á la vista

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles nuevos y usados.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura los muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

F. Perichon y Garcia.

El Lunes 16 del corriente a las 4 en punto de la tarde, se ha de vender sin falta alguna por la mas alta postura y dinero de contado, una linda casa situada al Norte de esta Ciudad, calle del Temple núm. 370 entre las de Paraná y Montevideo y cuyo edificio posee un terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo, cuatro habitaciones de azotea á la moderna empapeladas, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias.

Los que deseen obtener una buena propiedad, pueden ocurrir al parage mencionado el dia y hora indicado, donde estará la bandera desde las 9 de la mañana.

Por el mismo.

El Martes 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde sin falta alguna se á de vender por la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno compuesto de 7 1/2 varas de frente por 40 1/2 de fondo con mas tres ranchos paredes de material, techos de paja, pozo de buena agua y arboles, situado en la calle de Venezuela ontre las de Solis y Zeballos.

Los que se interesen pueden ocurrir al paraje indicado el dia y hora del remate donde estará la bandera desde las 8 de la mañana.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes efectos:

Frasadas de lana, géneros para vestidos, casimires franceses, paños castores, id para poncho, paño de felpa y bayeton, cojinillos tucumanos, id ingleses, lienzos, bramantes uso doméstico, madapolan, cotiu, listado, pañuelos para rebozo, medias de lana y otra clases, camisetas de punto, id de lana y de algodon rayadas, calzoncillos id, camisas de hilo, id vista hilo, de algodon y monte-cristo, zarazas, cocos, sombreros de felpa, id de castor finos y ordinarios, id adornados para niños, gambronas, cordero y calzoncillos de bramante, id de lienzo, id madapolan y de hilo, camisetas de lienzo, id de crimea, id de listado y cotin. pañuelos de seda, id de hilo y algodon chaquetones de paño fino, pantalones id, chalecos de casimir y de seda, boas de lana, y de algodon, polainas para niños, ponchos de vicuña, id de paño, id de algodon y de seda, gorras de lana para niñas, cintas para ribete, miriñaques, acero para id, trencillas, tiras bordadas, cuellos id, tijeras, cortaplumas botones, evillas, estractos, aceite, alfileres, peinetas de carea, peines id, id de goma, id imitacion y búfalo, dedales, agujas, orquillas, recados tucumanos, mantas inglesas, sobrepuestos, merino, lustrina toallas de hilo, fleco para calzoncillos, agua colonia coleta, bayeta, brin para toldo, cabours, franela, enaguas bordadas y otra infinidad de articulos.

Por M. Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se vendera á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

30 barricas azucar refinada seca superior, 15 fds. tabaco de hoja y pito, 10 barricas azucar terciada, 25 bolsas de café en grano superior, 15 pipas de vino carlon superior clase, 18 cuarterolas de vino seco, arb. dulce, 10 cascos de vino vermouth le torino, 17 tercios yerba correntina superior, 45 cajs. de pasas de málaga fresca, 6 cajs. de grasa de chancho superior, 12 bords. de vino de burdeos de primer clase, 120 cajs. de coñac frances de varias marcas, 100 id ingles fino, 130 cajs. de vino vermut de torino lejitimo, 58 id cajs. vino jerez fino, 90 id oporto fino, 45 cajs. de ginebra de varias marcas, 89 cajs. vino burdeos de mesa, 50 arb dulce en caldo, 120 arb. id de membrillo, 30 cajs. de coñac ingles, 20 id frances, 25 damaj. de ginebra, 20 caja de anisado del plata, 100 cajs. de ajenjo frances lejitimo, 80 cajs. de almidon del pais id americano.

EN Seguida—6 pipas de vino carlon del mejor, 30 cajs. de aniseto de burbeo superior, 48 id de vino de asti espumante lojitimo, gerantido y otros varios articulos que estarán á la vista.

Por Antonio Zunini.

De la relojeria y joyeria calle San martin Núm. 4.

El Lúnes 17 del eorriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de coniado, se rematarán sin falta alguna todas las existencias de dicha casa por tenerla que desocupar su dueño, y cuyo pormenor es como sigue:

Relojes de oro de todas clases, id de 15 dias de cuerdas, id de plata dorada, relojes de señora, relojes de plata, relojes de oro ingleses, cadenas largas y coras de oro, anillo de brillantes id esmeralda, adreso completo con brillante y esmeralda, rosetas con brillantes, anillos en caja de 12, medallones de oro, collares de perla de la india, llaves de oro de todas clases, prendedores para retrato, mate de plata, y oro, cajas de cubiertos de plata, botones para puños, prendedores para corbatas, dedales plata, anillos con vista, relojes de sobremesa varias clases, id norte-americanos, de pared, y otros que estarán á la vista.

Al mismo tiempr, unos muebles de uso.

Por Federico Silva.

En su casa Potosí núm. 121.
De comestibles y bebidas·

El Miercoles 20 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y condiciones que se estipularán, se venderá el siguiente surtido de articulos

25 pipas vino carlon, 12 bords. vino frances, 50 cajones fideos de génova, 90 cajones kerosene, 35 bolsas nueces, 40 cajones jabon norte-americano, 30 barricas azucar de Pernambuee, 40 latas tabaco picado, 15 fardos tabaco paraguayo, 100 arroba dulce membrillo, 40 barriles coñac frances superior 26 id id ingles, 24 cajones grasa de chancho, 34 bolsas mani. 20 barricas cerveza marca Tonenet, 70 cajones vermouth de tortno, 25 id kirch, 40 id vino jerez, 32 barriles id, 100 mil cigarros hamburgueses, 6 cajones copas para agua 500 doc. tazas de porcelana, 24 barriles vinagre, y otros artículos que estarán á la vista.

Por Florencio Fernandez

En la Concepcion del Uruguay, (Entre-Rios.]

Del magaífico Saladero denominado "Porvenir sito en las inmediaciones de la ciudad de Gualeguaychú, con todos sus útiles, galpones, tinas, corrales y demas enseres, en perfecto estado para trabajar.

El 1.° de Junio próximo á las 12 en punto del dia se ha de vender precisamente en público remate y con las condiciones que se estipularán el referido Saladero por órden de los síndicos del concurso formado al fallido Eleuterio Grané.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los síndicos D. Antonio L. Piñor y D. Federico B. Guido.

El remate tendrá lugar en casa del rematador donde estará la baudera.

INTERESANTE—Los síndicos del concurso formado á los bienes del fallido Eleuterio Grané, con la correspondiente autorizacion del S. S. el Juez L. de 1.ª Instancia en lo mercantil *ad hoc* Dr. Don Onesimo Leguizamon, hacen saber por el presente que se vá á proceder á la venta en público remate del Saladero denominado "Porvenir" sito en las inmediaciones de la ciudad de Gualeguaychó y perteneciente á dicho concurso. para con su producido atender á los gastos originados por el juicio que se sigue y administracion de los intereses de la mazas debiendo tener lugar el remate en esta ciudad el dia 1.° de Junio del corriente año por el martillero D. Florencio Fernandez.

Concepcion del Uruguay, Mayo 10 de 1864.
Antonio L. Piñon, Federico B. Guido.

Por M. Hidalgo y Ca.

En su casa calle de Chacahuco núm. 10·
De muebles.

El Miercoles 18 del corriente á las en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, muebles nuevos y usados pertenecientes á una familia que se ausenta para la campaña, cuyo pormenor es como sigue.

1 piano derpendicular de jacarandá, 1 marquesa de caoba y colchon para hombre solo, 1 cómoda y lavatorio de caoba, 1 rico lavatorio de jacarandá, 2 cómodas de caoba, 8 sillas pe caoba, 2 lavatorioz de id, sofa de crin, 2 confidenres de marroquin, 1 id de damasco, 1 estante para libros de caoba, 1 marquesa de bote de caoba y colchones y almohadonos 1 id de sedro corona y colchones y 1 reloj de jacarandá de sobromesa garantido y una inmencidad de adornos para sobremesa que estará á la vista con otros muebles.

Por D. Cedeyra y Ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 242 y 245.

El Lunes 16 y Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramante de varias clases, lienzos madapolan, uso doméstico, catin, liszado, pañuelos de algodon, id de seda, medias largas y cortas crudas, camisetas de lana, pañuelos de rebozo y medio rebozo pura lana, camisetas á la crimea, camisas de señora, gambronas, poples, géneros de lana para vestidos, toallas de hilo, id de algodon, cocos finos, calzoncillos de lienzo, id de bramante, mantas imitacion pampas, y varios otros articulos que estará la vista.

Por Miguel Mota.

En su casa calle de Tacuarí núm. 13.
De efectos de tienda y merceria.

El Mártds 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta pastura, los efectos siguientes:

Paños castor, id piloto, id azul fino, casimires para pantalones, id en piezas. frazadas de lana, colchas de algodon, pellones tucumanos, ponchos de paño, chaquetones de bayeton, id pelo de lobo, chalecos de terciopelo, id de seda, lienzos, bramantes, madapolan, géneros de lana para vestidos, pañuelos razo de lana, merinos negros, mantas imitacion pampas, zarazas para vestidos, calzoncillos de madapolan, crinolina para forros, uso domésticos, camisetas merinos, id ala Crímea de lana, id mezcla, vestidos para niños, casimir negro, miriñaques, pañuelas de cambray de seda, id de hilo, sobropuestos, sombreros de castor, ponchos de algodon, fajas de seda, ajuares bordados, listados, tiras bordadas, polainas de castor, pañuelos de tartan, paletoes de casimir, levitas de id, medias lergas crudas, id para señorr, id de lana para niños, boas de felpa, guantes de castor, canastas de paja, acordeones, bastones con estoque, corbatas de seda, seda de coser, id para tejer, gorras de pana, sombreros para niños, carteras, orquillas, botines de becerro, cueros bordados, cepillos de varias clases, rocetas de oro, calentadores de porcelaza, jarras de id, tazas de id, hilo para zapateros, camisas de algodan, vestidos de merino, cintas de gró, id de hilera, id guarnicion, hilo de sastre, botines de lana, aceites estractos, y otros varios efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

De la hermosa quinta al Norte de la ciudad conocida por propiedad de la Sra Da. Gregoria Rosas de Escurra, en la calle de Arenales.

El Domingo 22 de Mayo a las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño para venderse en un solo lote ó al gusto de los compradores la hermosa quinta conocida por propiedad de la Sra Gregoria Rosas de Escurra en la colina mas elevada frente á Palermo que domina los campos de Belgrano y San Isidro, tres cuadras cuadradas y un tercio de otra en la forma siguiente:

MANCHAS y GRANOS DE CARA

La **Leche antefélica** (Lait antéphélique) pura es infalible contra las Pecas y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas cien paridas.—Mezcla este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ıtraliza su venenosidad — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de Candès et Cie, Pari Paris: 5 frs. — Paris, Candès et Cie, boulevard Saint-Denis 26, — Buenos Aires, Demarchi y hermanos. — *La Instruccion está tra* en español.

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Adoptado oficialmente por 10 gobiernos

Medallas de or 1862

DANEMARK FRANCE RUSSIE. ANGLETERRE PAYS-BAS HANOVRE WURTEMBERG BAVIÈRE

AGUA ESCARLATA

Con privilegio s. g. d. g.

Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana para* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros.*

ESTRACTO ESCARLATA

Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda*, etc., cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel.*

BURDEL y Cia, QUIMICOS

Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*

Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.

Se encuentran en las principales casas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD
Del Doctor FRANCK

Por interés de la salud pública y para seguridad de los enfermos, los Verdaderos granos de Salud del doctor Franck son *las únicas píldoras purgantes que el gobierno francés ha creido debia autorizar, y, por consiguiente, las únicas que no han sufrido en Francia las condenas severas que castigan la venta de los remedios secretos.*

Su título indica su propiedad. Hace mas de 60 años estas píldoras son consideradas por nuestros mejores médicos como el mas suave, el mas seguro y el mas saludable purgante. Se les toma sea en ayunas, ó bien al comer.

Una instruccion de 12 páginas, distribuida grátis é impresa por *A. Bouret, en Poissy*, acompaña cada caja. Sobre estas cajas va la marca de nuestra fábrica, la cual se halla depositada, segun la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prud'hommes.

Esta noticia contiene, con las instrucciones mas precisas, los signos que caracterizan los Verdaderos granos de Salud y los distinguen de toda falsificacion peligrosa que debe ser perseguida severamente.

En *Buenos-Ayres*, se encuentran los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck**, en casa de los señores **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

Para todo pedido de envío directo, dirigir-se á **M. Levéville**, director de las oficinas de la botica Leroy, nº 45, rue Neuve-Saint-Augustin, en *Paris*.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob-Laffecteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes sin mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abcesos,
Gota.—Marasmo,
Catarros de la vejiga,
Palidez,
Tumores blancos,
Asmas nerviosos,
Ulceras,
Sarna degenerada,
Reumatismo,
Hipocondria,
Hidropesia,
Mal de piedra.—Sifilis,
Gastro enteritis,
Escrófulas,
Escorbuto.

ENFERMEDADES SIFILITICAS.

El Rob Laffecteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las leucorreas acres, las gonorreas contagiosas, recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba, y las inyecciones mas energicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin cesar porque no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este Rob es un específico para las enfermedades venéreas que se designan con los nombres de primitivas, secundarias y terciarias.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un guia práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob Laffecteur único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Dr Giraudeau de Saint-Gervais, caballero de la Legion de Honor.

Depositos, noticias y prospectos grátis en casa de los principales boticarios.

Depositarios autorizados.

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º [illegible] de Hogg de PEPSINA [illegible], las enfermedades gastricas, [illegible], etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le digiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1º Sobre la dyspepsia y consuncion;

2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA**, COMBINADAS **CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus orígenes varias (perdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (Bouchardat).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id 2 fr. 50.

3º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA**, COMBINADAS **CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hogg, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

ELIXIR ANTINERVIOSO
DE BUGEAUD
5, rue du Cherche-Midi, en Paris.

Este Elixir obra de una manera casi inmediata Todas las enfermedades ceden á su uso. Las personas atacadas de cólicos flegmas, etc., encuentran en su uso pronto alivio; la dósis es de una cucharilla de cafe dia [illegible] ó cuatro cucharadas de agua azucarada [illegible] 3 francos

BALSAMO NERVINO
DE BUGEAUD
5, rue du Cherche-Midi, en Paris.

Remedio el mas eficaz contra reumatismos, gota, parálisis, dolores y debilidades musculares, toses é inflamaciones de pecho en general. Este Balsamo, compuesto con sustancias balsámicas, no contiene ninguna materia ácida ni mineral.

El frasco contiene 100 *gramos.*

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
Y INFLAMACIONES DE LA BOCA.
PASTILLAS DE DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendadas por los Médicos de los hospitales de Paris.

Son el único remedio contra los males de Garganta y contra las inflamaciones de la boca. — Dan flexibilidad al gaznate, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco. Estas Pastillas tienen solas la propiedad de contener los efectos tan desastrosos del mercurio en la dentadura.

OPIATA DE DETHAN
DENTIFRICA CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendada á las personas cuya dentadura se descarna ó se mueve, cuyas encias sangran y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. — Conserva la blancura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS DE DETHAN
DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Perfume y sabor agradables, higiene perfecta, tales son las calidades del Elixir y de los Polvos dentifricos destinados al aseo de la boca. — Se emplean concurrentemente. — Depósito general, casa de Dethan, farm., 90, faubg. St-Denis, **Paris.**

En América : Buenos-Ayres, Demarchi hermanos.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ
CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la Pasta y el Jarabe de Berthé son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe* de *Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, [illegible] calle de la Defensa

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE CUBIERTA DE GLÚTEN

Los mas célebres médicos entre los cuales citarémos á los señores *Cullerier, Puche* y *Ricord* de Paris, [illegible] y Wm *Lane* de Londres, han declarado que eran el mejor remedio las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS porque curan rápidamente, sin ocasionar los [illegible] las náuseas desagradables y la fatiga del [illegible] de que se quejan con razon todos los que usan las cápsulas de gelatina y las grageas de copáiba.

Depósito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi y hermanos.

N. B. La inyeccion Mathey-Caylus se encuentra en los mismos depósitos.

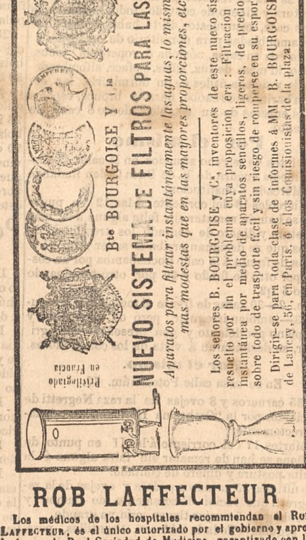

Privilegiado en los paises estrangeros

Bte BOURGOISE y Cia

NUEVO SISTEMA DE FILTROS PARA LAS AGUAS

Aparatos para filtrar instantáneamente las aguas, lo mismo en las mas modestas que en las mayores proporciones, etc.

Los señores B. BOURGOISE y Cª, inventores de este nuevo sistema, han resuelto por fin el problema cuya proposicion era: Filtracion perfecta é instantánea por medio de aparatos sencillos, ligeros, de precio módico y sobre todo de trasporte fácil y sin riesgo de romperse en su esportacion.

Dirigir-se para toda clase de informes á MM. B. BOURGOISE y Cª, rue de Lancry, 56, en Paris, ó á los Comisionistas de la plaza.

Privilegiado en Francia

ROB LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recommiendan el Rob Laffecteur, és el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes. — Abcesos.
Gota. — Marasmo.
Catarros de la vejiga.
Palidez.
Tumores blancos.
Asmas nerviosas.
Ulceras.
Sarna desgenerada.
Reumatismo.
Hipocondria.
Hidropesia.
Mal de piedra. — Sífilis.
Gastro-enteritis.
Escrófulas — Escorbuto.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del* Rob Laffecteur, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.

Deposito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.

Depositos autorizados en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos; — Osmin; — Despouy; — Toledo y Moine.**

Deposito generale, calle Richer, 12, PARIS en la casa del Dr **Giraudeau de Saint-Gervais.**

MEDICAMENTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA

Vendidos bajo la garantia del nombre y del sello de cada inventor

Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

GLOBULES JOSÉPHAT

Por medio de aparatos que le son propios, y para los cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y de perfeccionamiento*, el Sr. Josephat puedo ofrecer á la corporacion medical cápsulas ó *glóbulos de copaiba* cuya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene el espesor de un pliogo de papel, lo que los hace *completamente inodoros, prontamente solubles en el estómago*, y les permite *contener mucha copaiba en poco volúmen.*

HUILE DE BERTHÉ

(Aceite moreno de higado de bacalao).

Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquíticas, escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Llevando directamente al estómage el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobre escitation nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agréable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, es mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Buenos-Aires** : A. DEMARCHI y hermanos;
En **Montevideo** : V. GARAICOECHEA;
En **Rio-de-Janeiro** : J. GESTAS.

Nueva y única preparacion que devuelve efectivamente á la Barba y á los Cabellos canos su color negro natural, sin alterar jamas el cútis. Este nuevo producto, debido á las sabias investigaciones de M. [illegible] todos los inconvenientes que presentan las numerosas [illegible] hasta el dia. — Aplicacion pronta, resultado immediato. Impasse Mazagran 3 en BUENOS AYRES A. DEMARCHI Y HERMANOS. — MONTÉVIDÉO, RIO DE JANEIRO J. Gestas.

C. COLLAS, FARMACEUTICO, RUE DAUPHINE, 8, **PARIS**

PASTILLAS Y GRAJEAS DE SANTONINA
(PRINCIPIO ACTIVO DEL SEMEN-CONTRA)

Remedio infalible contra las **Lombrices intestinales** de los niños y de los adultos. — **M. COLLAS** fabrica igualmente todas clases de **Pastillas medicamentosas**, menta inglesa, ipeca, Vichy y otras. Recetas especiales y particulares á los farmacéuticos, con sus nombres. — Especialidad de medicamentos estranjeros. — Se encuentran en la misma casa: la **Benzina-Collas**, — las **Píldoras escocesas** del doctor Anderson, — las **Píldoras-Alegre**, contra las **hemorroides**, etc. — **C. COLLAS** en **Paris**. — Deposito en *Buenos-Ayres*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163, frente á S.-Domingo.

GRAGEAS DE FORTIN
CON PRIVIL (S. G. D. G.)

Para la CURA pronta, radical é infalible DE LAS

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Estas Grageas con **Bálsamo de Copaiba y subnitrato de Bismuto**, son hace mucho tiempo recetadas con preferencia á cualquiera otra preparation de esta clase, por los médicos mas distinguidos de Paris. Solo ellas curan pronto sin náuseas, ni vómitos, ni fatiga en el estómago. — Consúltese el Prospecto que acompaña á cada caja de grageas. — Para evitar la falsificacion, exíjase el sello, el rotulo y la firma del inventor FORTIN, farmaceutico, 25, rue Sainte-Anne, PARIS. — Precio en Paris 4 el frasco.

CAPSULAS DE RAQUIN

Despues de numerosos experimentos comparativos, la Academia de médicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesio publica como superiores á todas las demas preparaciones de **Copaiba**. Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la Academia en el hospital de enfermedades secretas, ciento se han puesto buenos: dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos, dando quince ó veinte cápsulas diarias, mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. *Véase la relacion completa* en que vá envuelto cada uno de los frascos, con la traduccion en inglès, aleman, español é italiano.

En *Paris, Faubourg Saint-Denis*, 80, y en casa de los boticos y droguistas de América, provistos de medicamentos franceses recommendables: exíjase la firma del inventor *Raquin*. En las mismas casas *Vejigatorios y papel de Albespeyres*, recomendados hace 40 años por los primeros médicos de Francia.

LAS GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el Dolor de muelas mas agudo é impiden su vuelta destruyendo la caries. Veinte años de exito constante han probado su superioridad sobre el creosote y las otras preparaciones del mismo jénero.

Depósito en *Buenos-Ayres* **en casa de Demarchi y hermanos.**

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en **un minuto, en todos los matices** los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin **ningum olor**. — Esta tintura es **superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.**

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.

Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA
DE DELANGRENIER

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su superioridad *sobre los demas pectorales.*

Su efficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propriedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posde las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma.

Depósito en *Buenos-Ayres* : en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas grageas han sido aprobadas por la Academia á consecuencia de experimentos hechos por una comision compuesta de los Señores catedraticos en la Facultad de Médicina de *Paris*, Bouillaud, Fouquier y Bally, que han verificado su eficacia constante, y su excelencia sobre los demas ferruginosos, la cual se halla ademas confirmada por 20 años de feliz éxito, los experimentos de los Señores Claudio Bernard (*del Instituto de Francia*), Barreswill, etc., un informe dirigido hace poco tiempo á la misma Academia.

Las **Grageas de Gelis y Conté** se emplean generalmente para curar:

La **Clorosis** (*colores pálidos*); las **Perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos;

Para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Cada caja está revestida con un rótulo y una cubierta de dos coloras y sellada por medio de una banda color de rosa que lleva la firma de **M. Labélonye**, depositario general en *Paris*, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres* : **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montevideo* : **Ventura Garalcoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidos, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

CLOROSIS, COLOR DE OPILADA, FLORES BLANCAS, AMENORREA

AGEAS DE PROTOYODURO DE HIERRO INALTERABLE DE GILLE

tracto del informe leido en la Academia nacional de Medicina de Paris.

. El yoduro de hierro de las grageas preparadas por Mr. GILLE habia conservado notablemente un tinte verde de agua, sin ninguna mezcla de tinte de ocre, indicando su completa inalterabilidad. » (*Informe del 15 de agosto de 1850.*)

Esta preparacion soluble de yoduro de hierro ha sido esperimentada públicamente por los médicos de los hospitales de Paris, quienes han demostrado con sus numerosas observaciones, publicadas en los diarios científicos, que estas grageas gozan de la mayor eficacia. Empléaselas sobre todo con buen éxito en las afecciones siguientes:

Clorosis, anemia ó color de opilada, *flores blancas, amenorrea*, ó menstruacion difícil ó nula. — *Enfermedades de los huesos* (tumores blancos, caries, abcesos, necrósis, desviacion del tallo ó de los miembros, en los niños y en los jovenes). — *Dispepsia* digestion lenta ó difícil, — *inapetencia, tisis pulmonar, — catarros y flujos* crónicos, simples ó específicos.

Rogamos á las personas que hacen uso de nuestroa grageas que exijan las garantias siguientes: cada frasco va envuelto en un papel color de gamuza, recubierto él mismo con un rótulo cuadrado que lleva la firma del inventor y sellado en sus dos estremidades con dos rótulos redondos; en el uno se leen estas palabras: **Grageas de yoduro de hierro, 3 francos el frasco, Botica GILLE, calle de Sèvres, 56**; el otro lleva el nombre de la Botica y la firma del inventor.

En Paris, en casa de GILLE, farmacéutico interno de los hospitales de Paris, calle Méchain, 8.

EL ANTIGOTOSO GENEVOIX
ACEITE PURO DE CASTAÑAS DE INDIA

Es el remedio esterno escelente contra la gota, los reumatismos y las nevralgias.

Aprobado por el Consejo médico de San-Petersburgo, el 26 de marzo de 1859.

El aceite de castañas de India empleado en unciones ligeras, por medio de un pincel, sobre las articulaciones irritadas, posee una accion superior á la de todos los mas calmantes de la terapéutica. Esta accion sedativa, reconocida por numerosas esperiencias, es devida á la fluidez caracteristica del aceite de castañas.

El aceite de castañas surte ocho veces sobre diez. Este aceite se absorbe con tal rapidez que con frecuencia se necesitan cuatro ú cinco unciones repetidas una tras otra para embeber completamente los poros de la piel. Al absorberse este aceite, ablanda ligera y uniformente la piel. Su accion es tal sobre la fluxion articular que algunas veces la calma se produce inmediatamente pero casi siempre despues de algunas horas.

Entre las numerosas pruebas de la efficacia del aceite de castanas de India, hé aqui algunos testimonios medicos y otros del valor terapéutico de este producto:

« Paris, febrero 13 de 1860.

« El infrascrito, doctor en medicina, caballero de la Legion de honor, médico de beneficencia del segundo distrito, residente en la calle del Mail, 12, certifico, haber empleado muchas veces contra los accesos violentos de gota, el aceite de castañas da India, preparado por el Señor Genevoix, farmacéutico en la calle des Beaux-Arts, 14, y haber reconocido constantemente los felices resultados del empleo de este producto que siempre me ha producido un alivio rápido: en fé de lo cual estiendo este certificado.

Firmado: Janin, D. M. P. »

« Fiennes (Pas-de-Palais), julio 21 de 1860.

« Un reumatismo me hacia padecer horriblemente en la rodilla. Apenas podia levantarme y me hallaba privado de sueño. Recomendóseme un frasco del aceite de castañas de India de V.; lo empleé inmediamente senti un grande alivio y en la actualidad me hallo enteiramento sano. Tenga V. la bondad de mandarme medio frasco, pues deseo tener siempre á la mano este precioso remedio. Adjunto á V. 5 francos en sellos por el valor de su producto.

« Tenho el honor, etc.

« *Firmado*, Mahieux, cura adjunto. »

« Paris, julio 15 de 1861.

« Un caso de nuestra clínica médica probará la eficacia del aceite de castañas de India.

« El Señor Hamelin, empleado en el camino de hierro, residente en la calle Marcadet (Montmartre-Paris), padecia desde el 5 de enero de 1861, dolores gotosos en los dedos de los pies y un reumatismo gotoso en los ojos. El 12 de febrero, se hizo trasportar en coche á mi gabinete y le ordené pero inutilmente el empleo de jarabe de guavacan, las tisanas de Astruc antiartriticas, un sudorifico estibiado, las píldoras L (18 de febrero); la pocion calchitica, escitante, antimoniada, la mistura de trementina (22 de febrero); los baños alcalinos; las de vapor (1º de marzo); los bálsamos de Opodeldoch, los del comendador (5 de marzo); los polvos alterantes de Richter, los de Dower (12 de marzo), etc. El 14 de marzo aumentó el acceso; los dolores de los ojos se hicieron insoportables; entonces receté el empleo del *aceite de castañas de India*, preparado por Genevoix, en unciones ligeras y hechas con un pincel sobre las articulaciones enfermas. En el misma dia la accion sedativa fué manifiesta; las unciones se continuaron tres veces por dia; dos dias despues, el señor Hamelin se hallaba enteramente libre de sus dolores y el 18 de marzo volvia á su empleo.

« *Firmado :* doctor Lunel, de Paris. »

El aceite de castañas de India se conserva indefinidamente sin alteracion. Los frascos y medios frascos, acompañados de un pequeño pincel, de un prospecto y de una hoja de papel de estraza, se hallan contenidos en una cajita cuadrada de color rojo; el rótulo de color de naranja lleva la firma.

Cada frasco lleva en uno de sus lados las iniciales M. G. y en el otro las marcas taquigráficas siguientes : A. G. Genevoix Farmacéutico calle des Beaux-Arts, 14

En Paris, en casa de Emilio GENEVOIX, calle des Beaux-Arts, 14.

Depositarios en Buénos-Ayres, A. DEMARCHI HERMANOS.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTO Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA
DEL DOCTOR Ch. ALBERT DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y botanica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil 19 — En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI hermanos y en los mejores Boticas droguerias de Francia y del estranjero.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada Vino toni-nutritivo, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del Vino toni-nutritivo de Bugeaud, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de Vino de Bugeaud.

Depósito general en *Paris*, en casa de **Lebeault**, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS
Del doctor PATERSON, de New-York, (Estados-Unidos).

TONICOS, DIGESTIVOS, ESTOMACALES, Y ANTINERVIOSOS

La *Union médica*, de Francia, la *Lanceta*, de Lóndres, el *Escapello*, de Bélgica, la *Revista terapéutica*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Revista médica francesa y estrangera*, etc., han señaldo la superioridad de estos medicamentos para la pronta curacion de los *dolores de estómago, falta de apetito, acedia, digestiones laboriosas, gastritis, gastralgias*, etc. Prospectos anglo-españoles. Exíjase la firma de Fayard, de Lyon, único propietario.

Depósitos: *Puerto-Rico*, **F. Ramos.** — *Buenos-Ayres*, **Demarchi hermanos.** — *La Habana*, **Forcade hermanos**; **Leriverend.** — *New-York*, **E. et S. Fougera.** — *Lóndres*, **Wilcox y Cia.** — *Paris*, calle Palestro, 29. — *Rio-Janeiro*, **J. Gestas.** *Valparaiso*, **Mongiardini.** — *Montevideo*, **V. Garaicoechea.** — *Caracas*, **G. Sturup.**

JARABE DE LABELONYE

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citarémos á los señores catedraticos en la Facultad de *Paris*, Andral, Bouillaud, Fouquier, Marjolin, Rostan, etc., para la cura do las **enfermedades del Corazon**, de las diversas **Hidropesias** y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

Cada botella de **Jarabe de Labélonye** esta revestida con rótulos tintados, sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el inventor, con un instruccion adjunta.

En Paris, calle Bourbon Villeneuve, 19. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres* : **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montévideo* : **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi nombre, **SIGNORET**; para leer distintamente este caracter, es preciso descolar el **ROTULO.**

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Prix: [illegible]

Avis Essentiel.

Des individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.

N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*

Aquí nuestras firmas.

Rue de Seine, 51, ancien 49. Paris. | 4e Dégré

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno Doctor SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR,

Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante **LE ROY** es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Peo como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á los numerosos clientes que deben exigir del **Verdadero** y que no consideren como tales los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir presenten: 1º nuestro rótulo impreso en carácteres negros sobre un fundo estrellado y que llevan [illegible] manuscrita; 2º el [illegible] botica Cottin papel azul que cubre el tapon; 3º entre este tapon y el papel [illegible] sobre fundo amarillo [illegible] bricas **Le Roy**, Cottin, Signoret, y sobre la de Cottin, [illegible] imperial del gobierno francés. Todo frasco que no tenga caracteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes.

Enviando una *Letra á la* sobre Paris de 500 francos, se dirá inmediatamente con la [illegible] y descuento mas ventajoso.

Le Roy Signoret

SIGNORET, D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine

REGENERACION de la SANGRE por **l'Eau de Léchelle**

Ordenada contra las enfermedades

DEL PECHO DEL CORAZON DEL ESTOMAGO Y DE LA SANGRE

hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrófulas. — En Paris en casa de LÉCHELLE calle de Lamartine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la **nevrosina**, [illegible] tivo seguro de las *enfermedades nerviosas*; — del **verdadero depurativo** del baron Larrey, *sin mercurio*; — de la seda dolorifuga contra los *reumatismos* y la *gota*; — del agua **sanitaria**, infalible contra las *llagas, úlceras* y *enfermedades de la piel*; — las BOLAS DE CUBEBA con tanato de hierro, para sanar en 6 dias de las *enfermedades secretas* mas rebeldes.

PILDORAS SOBERANAS PURGANTES

Preparadas segun la formula del Dr E. LEVRAT

Por M. CHEVRIER, farmacéutico

21, FAUBOURG-MONTMARTRE (PARIS)

Los médicos prefieren estas píldoras como el purgante mas suave y el mas facil de tomar.

Ellas obran como derivativo y depurativo; no irritan los órganos digestivos; su eficacia es segura para despedir la bilis y los humores; destruyen las jaquecas y todas las afecciones exóticas, gotas, reumatismos, etc., etc.

Se las toma fácilmente, no teniendo mal sabor, las pasan sin repugnancia las mujeres y los niños.

No exijen ni tisana, ni reposo, convienen á todas las edades y á todos los temperamentos.

Depositarios generales en BUÉNOS-AYRES, A. DEMARCHI Y HERMANOS.
MONTÉVIDÉO, V. Garaicoechea. — RIO-DE JANEIRO. J. Gestas.

VERDADERO ELIXIR TONICO AN-FLEMOSO

Del doctor GUILLIÉ, preparado por Paul GAGE, farmacéutico, calle de Grenelle-St-Germain, 13, en PARIS

El Elixir de Guillié es útil para los Médicos del campo, para los padres de familia que se hallan lejos de los socorros de los médicos y para los eclesiásticos que se tienen la mision de visitar á los enfermos pobres y socorrer á los indigentes. — Es útil igualmente para la clase obrera, á la cual ahorra gastos considerables de medicamentos. — No es un remedio secreto, y su venta se halla autorizada por diversas decisiones de los Tribunales imperiales y del Tribunal de casacion.

Una esperiencia de mas de cuarenta años ha demostrado hasta la evidencia que el Elixir de Guillié, preparado por Paul Gage, era de una eficacia incontestable contra las fiebres de los paises pantanosos, las disenterias, el cólera morbus, la fiebre amarilla y las enfermedades epidémicas, contra las enfermedades gotosas y reumatismales, contra los catarros de la vegiga; en las enfermedades de las mujeres y de los niños, en las enfermedades del hígado y del estómago, en las afecciones que complican la edad crítica y la vejez, en las gastralgias, las gastro-enteritis, los infartos glandulosos, las afecciones herpéticas y hepáticas, los infartos pulmonares, las hemorroides, etc., etc.

Un folleto esplicativo, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, se entrega grátis con cada botella de Elíxir. Debe ser exigido.

El Elíxir se vende en botellas al precio de 6 fr.; y en medias botellas, al precio de 3 fr. 50 c.

Para la venta al por mayor del Elíxir de Guillié, preparado por Paul Gage, dirijirse á casa del señor Paul Gage, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13, en Paris.

En *Buénos-Ayres*, depositarios generales, A. DEMARCHI Y HERMANOS.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres*, deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente á S.-Domingo.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de experimentos hechos en India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotilá asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los eczemas, las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, M. **E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, M. **Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — **En Buénos-Ayres, A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

NO MAS ENFERMEDADES DEL HIGADO

Tratamiento preservativo y curativo por el

ELIXIR PANCHYMAGOGUE DE CORNET (DE L'ORNE)
(ESPULSOR DE LOS HUMORES)

Aprobado por el Atheneum médico y farmacéutico y otras muchas Sociedades Médicas.

COIRRE y Cia, Farmac., rue Sainte-Marguerite-Saint-Germain, 28, PARIS.

Depositos en BUÉNOS-AYRES, DEMARCHI Y HERMANOS,
MONTÉVIDÉO, V. Garaicoechea, y en todas las buenas Farmacias del Estranjero.

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

PILDORAS DE BLANCARD

Autorizadas por el CONSEJO MEDICO de SAN-PETERSBURGO

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, etc.

Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en el estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. »

Mialhe, profesor agregado a la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador (*Química aplicada a la terapeutica*, 1856, p. 319).

Resulta de los titulos que preceden, así como de los numerosos documentos cientificos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Píldoras ocupan ahora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los paises. En effecto, cubiertas con una capa resina-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los órganos digestivos. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen sobre todo en las afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas*, la *leucorrea*, la *amenorrea*, la anemia, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modificar las constitutiones *linfaticas, debiles* ó *debilitadas*. Dosis: de 2 á 4 píldoras por dia.

Nota. — El ioduro de hierro impuro ó altérado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán considerados como preparados por el inventor sino los frascos do píldoras que présenten un *sello plateado* reactivo en la parte inferior del tapon, y la firma colocada por bajo de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. Encuéntrase en las principales Boticas de todos los paises, en *Buenos-Ayres*. en casa de DEMARCHY y hermanos.

CASA GUISLAIN

EAU DE LA FLORIDE

Rue Richelieu, Nº 112, PARIS

AGUA MILAGROSA DE LA FLORIDA

Para restablecer y conservar el color natural de los Cabellos, sin hacer ningun daño al cutis

El Eau de la Floride no es una tintura. Compuesta con zumos de plantas exoticas y sustancias conservadoras, obra como la naturaleza, cuyos efectos reproduce milagrosamente. La misma agua vuelve á cada uno el color natural de sus cabellos. — El Eau de la Floride tiene la propriedad estraordinaria de Revivificar las canas, restituyéndolas la virtud colorante que han perdido, y ejerce una influencia sumamente conservadora en los cabellos que no han perdido el color. Tiene ademas la ventaja de mantener limpia la cabeza, quitandole las peliculas de espesar y hacer crecer el pelo, impidiendo tambien que caiga y blanquee. — DEPOSITO en *Buenos-Ayres*, DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa

MEDALLA DE 1ª CLASE Esposicion universal.

GUIA-ACORDE DELSARTE

MEDALLA DE 1862

El GUIA-ACORDE es respecto de la armonia musical lo que la escuadra y el compas son para los trabajos geométricos. (*Estracto del Informe del Instituto.*)

Este aparato ofrece á cada uno el medio de accordar el piano con exactitud irreprochable. Se coloca sin el auxilio de hombres especiales, no deteriora en manera alguna el instrumento á que se aplica y del cual está absolutamente independiente.

Precio desde 35 frs. — Dirigirse á MM. BUZIN y Cª, 112, rue Richelieu, *Paris*. — Se envia la Noticia.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

estractada al vapor ó estracto [illegible] RRILLA *compuesto, condenado en el vacío á de Raume.* Este compuesto de zarzaparrilla, sancionado el mejor sobre todos los demas generalidas de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos, de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullido y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se vende por mayor y menor acondicionado en frascos de 4, 8, y 16 onzas en la Botica y Drogueria de—

A. DEMARCHI y hermanos frente á Santo Domingo.

Guantes.

De casimir para hombre á 6 ps. el par, id mejores 8 ps par, merceria frente á San Juan.

n229 m14-6p.

Botines.

Forrados para niño á 30 ps. par; merceria frente San Juan.

n230 m14-6p.

Camisas.

Pecheras de hilo con aplicacion muy finas á 40 ps., merceria frente San Juan n231 m13-3p.

¡Atencion!

Hace como quince dias que se ha perdido un negrito de 12 años, que se llama Senovio Pintos ó Rodriguez; la persona que lo tiene si lo entrega no se le hará ningun cargo pero de no entregarlo se sabe quien es la persona y entónces se delatará á la Policia. Para entregarlo pueden dirijirse á la policia.

m14-3p. g.

A los sembradores de trigo.

Trigo candial escojido como para semilla recien venido de Chile; se vende en la calle del Cerrito número 144, panaderia de la "Nueva Epoca". Ocúrranse en dicha casa encontrarán con quien tratar.

n233 m14-8p.

Al público.

Las personas que tengan necesidad de fijar carteles públicos, pueden dar aviso á la calle Potosí 383 donde se les ofrece el mejor cumplimiento y exactitud, á los precios mas módicos posibles; en dicho número esta un encargado que garante el mas exacto cumplimiento. n232 m14-3p.

Machinery.

Agricultural implements, Cooking y Parlor Stoves, Carriages etc. On sale at the depot of Machinery; Esmeral núms. 83 to 87.

n234 m14-5p.

Interesante.

Se alquila una casa quinta situada á dos cuadras de la plaza 11 de Setiembre al Sud, tiene once habitaciones grandes y las principales empapeladas y con piso de madera, y una quinta de una cuadra cuadrada con árboles frutales. Ademas otro edificio contiguo del que está parte alquilado, se alquilará una de las casas con la quinta ó el todo por mes ó contrata por años. Dirijirse calle de Bolivar núms. 6 y 12. n238 m14-6p.

Cocinera y mucama.

Se precisan para pocas personas; en la calle de Belgrano núm. 218. n238 m14-3p.

La Brisa del Desierto.

NUEVA MENSAGERIA NACIONAL.

Para Navarro, Bragado y el Nueve de Julio.

Saldrá de Buenos Aires los 9, 19 y 29.

Regreso á Buenos Aires los 6, 16 y 26.

NOTA—Los equipajes y encomiendas, se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia anterior de la salida.

Los empresarios, *José M Ortiz y Ca.*

n230 m14-8p. Administracion Rivadavia 305.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Rexach, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de Juan Barraca para el dia 19 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al síndico. Cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario, tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo mandado para sus asistencia en el dia y hora indicado.

Buenos Aires Mayo 12 de 1864.

n237 m14-8p. *Salvadores.*

Al público

Yo el abajo firmado que he tenido discusiones con el Sr. D Lumaña Ramon y habiendo usado yo de palabras para manchar su honor, declaro al público, que todo lo que dicho es falso y por eso vengo á poner su conducta á la altura que el Sr. Lumaña merece.

n223 m13-2p. *Bouger*

Vino priorato,

Añejo-estomacal para enfermo, lo hay en el almacen barcelonés, Esmeralda 76, tambien hay café de la Habana que se tuesta todos los dias por un sistema ospecial sin evaporacion.

n216 m13-2p.

A lo barato.

Guantes de cabritilla de doble costura á 15 $ tienda y merceria calle de Belgrano esquina en la de Santiago del Estero n 226 m13-2p.

Atencion.

En la calle Rivadavia núm. 685 se encargan de cuidar niños y niñas durante el dia. Para mas pormenor ocurrase á la referida casa.

n224 m13-2p.

Mucama.

Para casa de familia se encontrará colocacion en la casa calle de la Piedad núm. 325.

n 211 m13-2p.

Sirvienta.

Se precisa una mujer de edad y un muchacho de 12 á 13 años, calle Potosí 298.

n219-m13-3p.

Cocinera.

Francesa, se necesita una buena, Piedad 844.

n227 m13--3p.

Dependiente.

Se necesita uno que sea inteligente de tienda ó almacen, y que tenga buenas recomendaciones ocurra calle Salta y Europa, de las 10 del dia á las 12 y de las 4 á las 6 de la tarde. n194 m13-2p.

Dinero, dinero.

Se da en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 hasta 1.000,000 en ps. m|c; tambien hay en metálico. Ocurra á la calle de Piedad núm. 117, Escritorio de

n201 m13-2p. *Lino de la Torre.*

Al Comercio.

El abajo firmado avisa al respectable público y á su clientes en particular y á sus amigos en general, que ha establecido su agencia de comisiones y cobranzas, en su casa calle de Entre Rios núm. 169, donde al mismo tiempo se encarga de negocios para la Campaña y la Ciudad.

Buenos Aires Mayo 12 de 1865.

n215 m13-2p. *Domingo Gimenez.*

Sombreros.

Ricos para hombres á 40 $. Merceria Marcetti calle de las Artes núms. 194 y 196.

n 206 m13-2p.

Al publico.

El que firma, estando competentemente autorizado, para cobrar los créditos del finado D. Domingo Rodriguez llama á todos sus deudores á satisfacer á la brevedad posible, las sumas que adeudan en la tienda del finado calle Florida núm. 112.

Buenos Aires Mayo, 10 de 1864.

n 200 m10-3p. *José Massias.*

Escritorio.

Se alquilan dos cuartos propio para escritorio. Ocúrrase calle Moreno 126.

n209 m13-2p. *Deetjen y Ca.*

3 lindas piezas para escritorio

Se alquilan calle Bolivar núm 57 (Esquina de Potosí) en los altos de "El Porvenir de las familias."

n 208 m13 2p.

Bukingam y Cavour.

De la mejor clase á 350 $. Merceria Marretti, calle de las Artes núm. 194 y 196.

n 217 m13-2p.

Se vende.

Un campo en la provincia de Santa Fé de dos ó tres leguas, situado sobre la costa del Salado de cinco á seis leguas de la ciudad de Santa Fé. El plano y pormenores en la calle de las Piedras 214

n 212 m13-2p.

Eucalictus

Arboles de la Nueva Holanda

Sus propiedades y cultivo,—por N. Lasau. Almanaque Agricola; Libreria frente al Colegio.

n196 m13-2p.

A los muebleros.

Masa lustrosa, para lustrar y limpiar los muebles, armazones de tienda, pianos, etc. con gran facilidad quedando como nuevos.

Se venden en la calle de Mayo núm. 19.

n 204 m13-2p.

Aviso.

En la calle de Moreno núm. 395, se alquila un horno propio para panaderia ó pasteleria.

n202 m13-2p.

Campo superior.

A 2 leguas de la Estacion del ferro-carril de Lujan, se arriendan de 2 á 3 puestos para ovejas. Para mas pormenores ocurrase á la Calle Victoria núm. 314 ó en Lujan á la hojalateria de D. Alejo Degatt en la Calle Real.

n 182 m12-5p.

Dos quintas en San Fernando.

Se dan á medias;—Están situadas sobre el Rio, de gran estension, alambradas y con mucho plantio, potreros para sembrar; el que se interese ocurra á la Calle de Suipacha núm. 137, desde las cinco de la tarde en adelante.

n 184 m13 2p.

Se necesita.

Una mucama francesa, ocúrrase calle de la Reconquista núm 212. n220 m13--3p.

Interesante.

A los tenedores de moneda, casas, terrenos centrales, en los suburvios, quintas en Buenos Aires ó Montevideo, terrenos de estancia en la provincia de Santa-Fé, casas en el pueblo del Rosario. Hay en venta por mas de tres millones m|c. en las propiedades anunciadas á precios módicos. Sus precios varian, desde 69 mil pesos m|c, hasta un millon y medio la propiedad mas valiosa. *Se daran plazos convencionales*, con un interés módico, bajo la garantia de los mismos bienes, dando una parte al contado. Por mas datos ocúrrase calle Bolivar núm. 42. Tambien se recibirá en pago *fondos públicos ó títulos provisorios de la deuda Nacional.* Entre estas propiedades hay 5 leguas de campo superior en la provincia de Santa Fé y una casa-quinta en Montevideo. 188-m12. 3p.

Se vende.

Una casa con seis habitaciones y demas oficinas, edificada en doce varas de frente por diez y siete de fondo; calle de Salta núm. 125, y para tratar Potosí 290. d213 m13-3p

Comisaria General de Guerra y Marina.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires Mayo 10 de 1864.

Por disposicion superior el 18 del corriente se recibirán en la secretaria de Guerra, propuestas cerradas, por el arrendamiento de uno ó mas buques de los que abajo se espresan; en la inteligencia que los proponentes se comprometerán á entregarlos, en el mismo estado que los reciban, y antes del vencimiento del plazo que se estipule, siempre que el gobierno los necesitase. Presentarán fiador llano y liso pagador tanto por el valor del buque, como por la cantidad en que se arriende; esta última se abonará mensualmente en esta Comisaria General de Guerra.

Las propuestas se abrirán á las dos de la tarde del mencionado dia por el Escribano Mayor de Gobierno ante S. E. el Sr. Ministro del ramo y á presencia de los interesados; debiendo en seguida dicho Escribano estender la acta y elevarla para la resolucion que corresponda.

Para cualquier conocimiento que necesitasen los que hubiesen de hacer propuestas, podrán ocurrir á la misma secretaria, así como á esta Comisaria para imponerse de los inventarios.

Relacion de los buques á que se refiere el presente aviso:

Bergantin "Rio Bamba".
Barca "Concepcion".
Patacho "Córdoba".

m13-5p. *Santiago R. Albarracin.*

Por no poderlo atender su dueño.

Se vende el almacen por mayor y menor, calle de Rivadavia núm. 575, está situado á un cuarto de cuadra del Mercado Lorea. En la misma casa encontrarán con quien tratar. n217 m13-3p.

Ingertos á 5 pesos.

Hay un selecto surtido de ingertos de 2, 3 y 4 años de toda cuanta fruta esquisita hay en el pais, entre ellas muchisimas ricas peras, ciruelas etc. etc recien traidas de Europa así como muchas "plantas de ador" tambien muy baratas, como ser pinos de varias clases, cipres, tuyas, nisperos, acacias é infinidad de plantas de adorno y fruta, cuya lista no publicamos por ser demasiado larga. En la quinta de la Capilla de Cueli de Polidoro Coulin, lindando con Palermo.

NOTA—Las personas que no pudiesen ir á la quinta podrán hacer sus pedidos en la calle de Rivadavia núm. 238, donde hay un catálogo de las plantas, se acondicionarán perfectamente bien y se mandarán á casa del comprador pagando este la conducion.

n169 m11-6p.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO DE GRIMAULT Y Cia EN PARIS Farmaceuticos de S.A.I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la **quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y **el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la **córte imperial de Francia**, todos los antíguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estomago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitos en *Buenos-Ayres* : **Demarchi y hermanos; Toledo y Moine.**

Al Comercio.

El negocio que giraba bajo la razon social de Felipe Migone y Ca., queda disuelto, por mutuo convenio, quedando Felipe Migone responsable á pagar las cuentas que adeudaba dicha sociedad hasta el 27 de Abril próximo pasado.

Buenos Aires Mayo 9 de 1864.

Felipe Migone—Andres Olivri.

n127 m10-8p.

Se ha perdido

Una letra girada por D. Carlos Guido y Spano, y aceptada por D. Carlos Guido, por valor de 10,000 pesos con fecha de Febrero, la persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de Cuyo núm. 288. Advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no tenga valor alguno para quien la haya encontrado

n225 m13-6p.

GEAGEAS CHEVRIER
CONTRA LAS BLENORRAGIAS

preparadas segun la receta del Dr CALVO
Sobrino y discípulo del Dr RICORD
MEDICO EN GEFE DEL HOSPITAL DE VENEREOS DE PARIS

GONORREAS RECIENTES Copiba puro c/ Bismuth
GONORREAS ANTIGUAS Copaiba con Alquitran
GONORREAS CRONICAS con Cubeba y Alumbre
Para los ENFERMOS DEBILES Copaiba Bismuth y Pepsina

Recetadas por los principales médicos de Francia y del estranjero, sustituyen á todas las preparaciones precedentes hasta el dia. — segura en poco tiempo sin ejemplo de éxito. — Fáciles de tomar, nunca el estómago ni los intestinos, ocasionan ni cólicos.

En *Paris*, farmacia **CHEVRIER**, 21, Faubourg-Montmartre; en *Buenos-Ayres*, en la casa de **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor **112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de éxito.

MÁQUINAS PARA COSER
CALLE RAMBUTEAU, 30, EN PARIS

Recomendamos especialmente las **Máquinas para coser** de la casa **WATSON Y Cia.** Estas máquinas admirables estan organizadas para las obras de sastres, sombrereros, zapateros, lenceras, costureras, de sederías, corsés, vestidos, capas, confecciones, etc. El punto que se obtiene es el pespunte de los dos lados de la tela y no se descose jamás.

Nº **1** : 250 francos. — Nº **2** : 350 fr. — Nos **3** y **4** : 350 á 400 fr.

Hoy se ha publicado.

Una historia nueva de Inglaterra, ó "Aritmética Real" en verso adoptada para perfeccionar la juventud en la historia de los Reyes y Reinas desde la conquista hasta el *presente*. Hay un diario en inglés y español, con una *Receta* muy valiosa, barata y eficaz. Tambien una Dedicacion á los pupilos del Editor, Instructor en idiomas, calle Perú 102. *Daniel Chapman.*

Se vende la "Aritmética Real" en las librerias de los Sres. Mackern, en frente la Catedral, en la del Sr. Lucien, calle Victoria y de D. Francisco Eliaz, calle Bolivar núm. 42.

Precio.............................. 5 $.

Se hace descuento á los maestros ó encargados de Escuelas. n163 m11-5p.

Vestidos para baile.

José A. A. Van Halle, tiene el honor de anunciar á las personas de buen gusto, que acaba de recibir de Paris, un riquísimo y variado surtido de vestidos para baile de tartalan, con guardas y flores doradas, á precios reducidos; calle Piedad 123.

n146 m10-8p.

MEDALLA DE HONOR — ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — OLOR AGRADABLE

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Es el único en el comercio fácil de tomar, que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de Higiene de la Facultad de Paris, así como su **Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso**, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado. — En PARIS, en casa del inventor CHEVRIER, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre.* — Depositarios en *Buenos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

Compañia Argentina De Seguros Marítimos

Los Sres. accionistas se servirán ocurrir con sus acciones, al Escritorio calle Reconquista núm. para recibir el dividendo de *nueve* pesos por cada accion, acordado en la junta general de accionistas celebrada el 10 del corriente.

Buenos Aires 12 de Mayo de 1864.

F. F. Moreno.

n212 m13-3p. Gerente de la Compañía.

Cocinera.

Se precisa una para vivir en la misma casa; mucama, se prefiere vasca; calle de Potosí número 148 n145 m10-8p.